



MEMORIA ANUAL 2019

BOLSA Y MERCADOS DE
VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Bolsa
y Mercados
de Valores de la
República
Dominicana

CONTENIDO

- 3** Palabras del Presidente del Consejo de Administración
- 4** Quiénes somos
- 5** Consejo de Administración
- 6** Nuestro Personal
- 8** Plan Estratégico 2018-2022
- 11** Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD
- 16** Balance Estadístico de Operaciones
- 30** Logros 2019
- 35** Eventos y Capacitaciones 2019
- 44** Informe Anual de Gobierno Corporativo
- 67** Estados Financieros
- 98** Informe del Comisario de Cuentas
- 102** Puestos de Bolsa, Emisores y Emisiones, Entidades de Interés

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

PALABRAS DEL PRESIDENTE



Es un honor presentarles la Memoria Anual de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD), correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019, un periodo que sin duda pasará a la historia de la institución y el mercado de valores dominicano como uno de los más trascendentales en cuanto a resultados financieros, dinamismo de Mercado, iniciativas estratégicas y regulatorias.

En este reporte se detalla la situación financiera de la Sociedad, los proyectos, el balance estadístico de operaciones, el gobierno corporativo y las actividades e iniciativas desarrolladas bajo la dirección de su Consejo de Administración y el Equipo Ejecutivo de la BVRD.

Hemos culminado el segundo año de ejecución de una planificación estratégica a 5 años, la cual surgió como una respuesta institucional a un diagnóstico integral que realizamos a partir de más de 130 reuniones sostenidas con los participantes de nuestro mercado para escuchar sus perspectivas y necesidades.

Este importante ejercicio nos sirvió como un escenario de alineación estratégica y de priorización de una cartera de proyectos enmarcados en 5 ejes que hemos definido como nuestros pilares de cara a los próximos años, estos son: desarrollo de mercados, desarrollo tecnológico, gobierno corporativo, redes y alianzas y cadena de valor.

Entendemos que cada una de estas iniciativas son representativas de un mercado que crece a un ritmo de 20% en los últimos 5 años, y que se muestra como el vehículo idóneo para promover el desarrollo económico de nuestro país en los años por venir.

En cuanto al mercado bursátil, el año 2019 fue favorecido en su dinamismo con un escenario de política expansiva que permitió realizar correcciones importantes a las tasas de los principales nodos de la curva de referencia que utilizan los agentes de mercado para llevar a cabo sus estrategias de negociación y valoración de portafolios. En un mercado predominado por las transacciones de Instrumentos de Renta Fija, estos movimientos favorables de la curva de tipo de intereses representan oportunidades importantes de negocios para los participantes, y por ende se reflejan en mayores volúmenes de negociación en los distintos mercados. En consecuencia, el monto total transado a través de la BVRD y sus mecanismos administrados fue de RD\$671,081 millones, representando un crecimiento de un 73.8% con respecto al año 2018.

Al cierre del año 2019, en la BVRD estaban debidamente registrados y en circulación, 25 emisores corporativos de Renta Fija, 24 programas de emisiones de Renta Variable, que han sido emitido por 7 administradoras de fondos de inversión cerrados y 4 emisores de fideicomisos de oferta pública.

En cuanto la institución, las utilidades presentadas por la BVRD y su grupo de empresas ascendieron a la suma récord de RD\$ 105,556,707.

Algunos logros a destacar de las áreas de trabajo de la institución figuran los siguientes:

- Selección de nueva plataforma tecnológica y Socio Estratégico
- Transformación societaria BVRD
- Implementación de la Estrategia de Servicios de información BVRD
- Robustecimiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas de negociación para la continuidad y mejora de las operaciones.
- Posicionamiento de nuestra bolsa de valores en el ámbito internacional a partir del nombramiento de la BVRD en el subcomité Técnico de la Federación Iberoamericana de de Bolsas (FIAB)
- Lanzamiento de la Guía de Instrumentos de Financiamiento Verde

En lo adelante, la entidad se encuentra en un proceso acelerado de ejecución de iniciativas estratégicas para consolidar su posicionamiento, capitalizar nuevas oportunidades de negocios y ampliar sus capacidades para mejora de sus servicios al mercado y cumplir de mejor manera su rol de catalizador del mercado de valores dominicano.

Aprovecho la ocasión para agradecer el valioso respaldo de todos nuestros accionistas, clientes, relacionados y participantes del Mercado en general.

FREDDY DOMÍNGUEZ CASTRO
Presidente del Consejo de Administración

QUIÉNES SOMOS

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A., es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República Dominicana, cuyo objetivo principal es prestar los **servicios** necesarios para la realización de **transacciones con valores**, así como toda actividad que contribuya al **desarrollo del mercado de valores**.

La BVRD, como Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación (SAMCN), ejercerá sus funciones a través de esta estructura, desarrolla actividades que le permite diversificar de las líneas de negocio, y servir a los participantes de mercado a lo largo del ciclo transaccional.

MISIÓN

Líder el desarrollo sostenible del mercado de valores, facilitando la transaccionalidad y promoviendo las mejores prácticas internacionales.



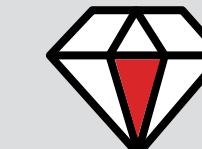
VISIÓN

Contribuir al crecimiento económico del país, siendo catalizadores para que emisores e inversionistas accedan de manera oportuna y eficiente al mercado de valores de la República Dominicana.



VALORES

- Transparencia
- Imparcialidad
- Excelencia de Servicio
- Integridad



TRANSPARENCIA

Desarrollar negocios de manera abierta y con reglas claras, velando por el cumplimiento de la normativa, que asegure el desarrollo del mercado de valores.

IMPARCIALIDAD

Aplicar principios de ecuanimidad que aseguren un trato justo a los distintos actores que se relacionan con la BVRD.

EXCELENCIA DE SERVICIO

Entregar un servicio de alta calidad, que permita responder eficiente y eficazmente a los compromisos establecidos con clientes y stakeholders.

INTEGRIDAD

Aplicar los más altos estándares de ética profesional y apego a las mejores prácticas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MIEMBROS INDEPENDIENTES



FREDDY DOMÍNGUEZ
Presidente



JOEL SANTOS ECHAVARRÍA
Vicepresidente



MARCOS PEÑA
Tesorero



GUSTAVO VOLMAR
Miembro



JUAN MUSTAFÁ
Miembro



LAURA PEÑA IZQUIERDO
Miembro

MIEMBROS ACCIONISTAS



FERNANDO CRUZ
BHD León Puesto de
Bolsa, S.A.
Secretario



JOSÉ YUDE MICHELÉN
Alpha Sociedad de
Valores, S.A.
Miembro



MELVIN FELIPE DESCHAMPS
Inversiones & Reservas, S.A.
Miembro

NUESTRO PERSONAL



ELIANNE VILCHEZ ABREU
Gerente General y VP Ejecutiva



DORIS RODRÍGUEZ
Asistente Ejecutiva



JOSÉ TAULÉ
Gerente Financiero y Administrativo



ANA MARÍA ESTRADA
Gerente Legal y Cumplimiento



OSCAR RODRÍGUEZ
Gerente TI



JUAN SABOYA
Gerente de Operaciones



IVÁN CARVAJAL
Gerente de Planificación Estratégica y Mercados



JUANA GRULLÓN
Subgerente Financiera

VANESSA ALCÁNTARA
Auxiliar de Finanzas y Contabilidad

INOVIS CASTRO
Subgerente de Gestión Humana y Administración

MELISSA TINEO
Analista de Finanzas

ROSA PIETERNELLA
Recepcionista y Auxiliar Administrativa

ROXANNA FÉLIZ
Conserje

JEELE DE LOS SANTOS
Analista Sr. Legal

VIVIANA GARCIA
Oficial de Riesgos

PATRICIA ALCÁNTARA
Analista de Cumplimiento

ABRAHAM ROSARIO
Administrador Redes e Infraestructura

LUIS HERNÁNDEZ
Administrador Plataforma de Negociación

EDWARD GARCÍA
Administrador Seguridad TI

ERICKSON VÁSQUEZ
Analista Programador Jr.

MELV INCASTILLO
Líder Desarrollo TI

YAJAIRA CRUZ
Oficial de Cumplimiento TI

LAURA JANSEN
Líder de Servicio e Innovación

RAFAEL BRACHE
Líder de Supervisión y Monitoreo de Mercado

NATHALIA RODRÍGUEZ
Analista de Operaciones

MARÍA ISABEL SUÁREZ
Líder de PMO y Procesos

JAIME LAMA
Líder de Productos e Innovación

SABRINA HASBÚN
Coordinadora Mercadeo y Comunicaciones

HEIDY CAMACHO
Analista PMO y Procesos

SEBASTIÁN ROJAS
Analista de Productos e Innovación

GERENCIA

① ELIANNE VÍLCHEZ ABREU
VP Ejecutivo / Gerente General

② JUAN SABOYA
Gerente de Operaciones

③ ANA MARÍA ESTRADA B.
Gerente Legal y Cumplimiento



④ IVÁN A. CARVAJAL SÁNCHEZ
Gerente de Planificación Estratégica y Mercados

⑤ JOSÉ EUGENIO TAULÉ
Gerente Financiero y Administrativo

⑥ OSCAR RODRÍGUEZ
Gerente de Tecnología

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



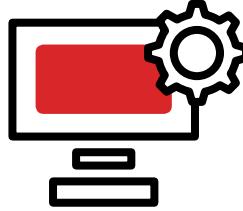
Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

En 2019, la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana llevó a cabo el segundo año de ejecución de una planificación estratégica a 5 años, la cual surgió como una respuesta institucional a un diagnóstico integral producto de la realización de más de 130 reuniones sostenidas con los participantes del mercado para escuchar sus perspectivas y necesidades.

La estrategia integral de desarrollo del mercado de valores se basa principalmente en el impulso al negocio “core” de la Bolsa a través de los pilares de Desarrollo Tecnológico, Gobierno Corporativo, Cadena de Valor, Redes-Alianzas y Desarrollo de Mercados.

La ejecución de las iniciativas de alta importancia estratégica para la institución y el mercado ha sido la prioridad de los esfuerzos de la BVRD. El compromiso con proveer los mecanismos que colaboren con eficiencia operativa para cada uno de los entes del mercado y la adopción de mejores prácticas para la construcción de un mercado más líquido, profundo y con mayores oportunidades para todos se materializó a través de las siguientes acciones:

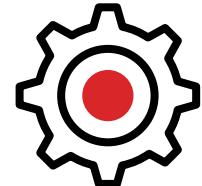




DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante el 2019, hemos seleccionado a la Bolsa de Santiago de Chile como contraparte con la que implementaremos de manera exitosa el proyecto de renovación de la plataforma tecnológica, y con esto se iniciaron importantes conversaciones sobre una Alianza Estratégica para dar pasos firmes en dirección a la implementación de los proyectos de transformación de nuestra institución y del mercado al que servimos.

Al mismo tiempo, se han realizado importantes implementaciones de infraestructuras tecnológicas que dotaron a la institución de mayor agilidad para responder a las crecientes necesidades del mercado, y a su vez preparar a la misma para manejar de una manera costo-eficiente la inversión en capital que permita dotar de alta disponibilidad en los servicios tecnológicos que ofrece la institución a sus contrapartes a través de una arquitectura con escalabilidad.



DESARROLLO DE MERCADO

En este sentido, los esfuerzos se basaron en trabajar con el desarrollo de las condiciones para aumentar el volumen, la liquidez y la profundidad del mercado. Como consecuencia de lo anterior, se continuaron los encuentros de la mesa de consulta interinstitucional del mercado, la cual se encuentra compuesta por representantes de distintos participantes del mercado con el objetivo de plantear, discutir y consensuar los temas de relevancia del mercado, desde los distintos puntos de vistas que afectan positiva o negativamente a los jugadores del mercado.

Por otro lado, podemos denominar el año 2019 como el periodo del impulso de la línea de servicios de información a los participantes del mercado, una parte importante definida en la planificación estratégica para explotar las capacidades tecnológicas y el know-how de nuestro equipo sobre las necesidades de los entes del mercado y como consecuencia sacar el máximo provecho del activo de la información que maneja la institución.

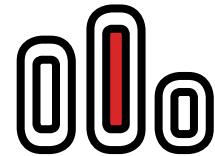
Con estos esfuerzos, hemos logrado posicionar la BVRD como el centro por excelencia para la consecución de información de mercado de manera oportuna, fomentando la profesionalización de los procesos de toma de decisiones de los participantes del mercado de valores local.



GOBIERNO CORPORATIVO

La BVRD concentró sus esfuerzos en culminar de manera exitosa el proceso de transformación societaria hacia una Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación en cumplimiento con el nuevo marco regulatorio del mercado de valores. Esto nos otorga la facultad de administrar nuevos negocios y ambientes de negociación que redundan en crecimiento de la institución y promueven el ordenamiento de las actividades de los participantes de nuestro mercado.

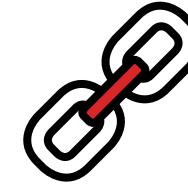
El robustecimiento del marco regulatorio del mercado de capitales ha abierto un abanico de oportunidades para que la entidad pueda capitalizar y servir a una mayor cantidad de participantes del mercado, por lo que muchos de los esfuerzos a nivel de fortalecimiento de la Gobernanza Corporativa se encuentran orientados a robustecer el marco autorregulatorio de la institución para servir de manera eficiente los nuevos ambientes de negociación y productos que se han habilitado para que la institución pueda disponerlos a los participantes del mercado.



CADENA DE VALOR

Dentro de este pilar, la BVRD inició un trabajo de fortalecimiento de las capacidades internas al fortalecer cuatro (4) departamentos que permitirán llevar a cabo las iniciativas identificadas en el proceso de planificación. Dentro de los avances en esta materia, mencionamos los trabajos de robustecimiento técnico del departamento de operaciones de la entidad, con la incorporación del proyecto de mesa de ayuda técnica a los clientes y la división de Supervisión de Mercados; Otra área robustecida fue el Área de Gestión Integral de Riesgos y las áreas de administración de proyectos (PMO) y Productos e Innovación.

Por otro lado, se iniciaron los intercambios a través de las mesas técnicas e interinstitucionales con la Central de Valores Dominicana (CEVALDOM) sobre necesidades identificadas en el mercado que sugieren un trabajo mancomunado entre ambas entidades con el objetivo de brindar mejores servicios para el perfeccionamiento de las transacciones y el robustecimiento de la cadena de valor a lo largo del ciclo transaccional.



REDES Y ALIANZAS

En este ámbito, la BVRD fue protagonista del lanzamiento de la Guía de Instrumentos Sostenibles a través de liderar los esfuerzos para la realización del 1er Foro Internacional de Finanzas Verdes (FIFV), el cual reunió a más de 350 representantes del sector financiero y del Sector Real, con el objetivo de iniciar los diálogos para el desarrollo del mercado de instrumentos verdes en República Dominicana.

Dicho evento contó con la disertación de más de 10 panelistas expertos internacionales, cuatro (4) Bolsas internacionales mostrando su apoyo a esta iniciativa, más de quince (15) organismos multilaterales entre los participantes y todas nuestras autoridades locales en materia del mercado de capitales.

Nuestro compromiso con el mercado es ser la institución referente a través de un enfoque multi-producto y multi-mercado, con una visión de liderazgo regional; fungiendo como un ente catalizador para que emisores e inversionistas accedan de manera oportuna y eficiente al mercado de valores.

ANÁLISIS DE INDUSTRIA MERCADO DE CAPITALES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



FACTORES DEL MERCADO DE VALORES

VOLUMEN EN CUSTODIA ESTANDARIZADA POR EMISOR

El mercado de valores de la República Dominicana se encuentra en una etapa de crecimiento y expansión, caracterizado por el dinamismo de las operaciones en el mercado secundario, liderado por los títulos de los dos principales emisores de la República Dominicana; el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, los cuales en los últimos años han experimentado mayor volumen en los montos en circulación en el mercado de valores.

Según datos suministrados por el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM), el monto total custodiado de títulos en el mercado al cierre del 2019 asciende a la suma de RD\$ 1,245,439,496,547 Comparando el año 2019 con el 2018 el crecimiento interanual fue de un 11%.

El volumen total de los emisores gubernamentales corresponde a RD\$980.1 mil millones, representando un 90% del total en custodia. Los emisores corporativos suman RD\$102.8 mil millones, y representan el 10 % del volumen total custodiado.

Fuente: CEVALDOM, data estadística

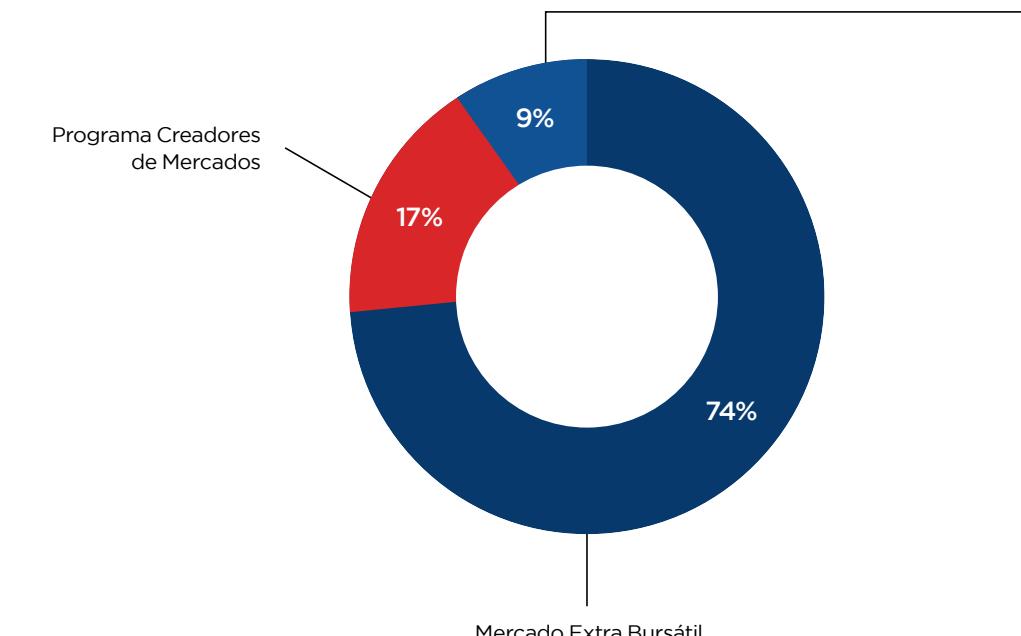
ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DE LOS MERCADOS

CRECIMIENTO DE VOLÚMENES EN EL MERCADO DE CAPITALES

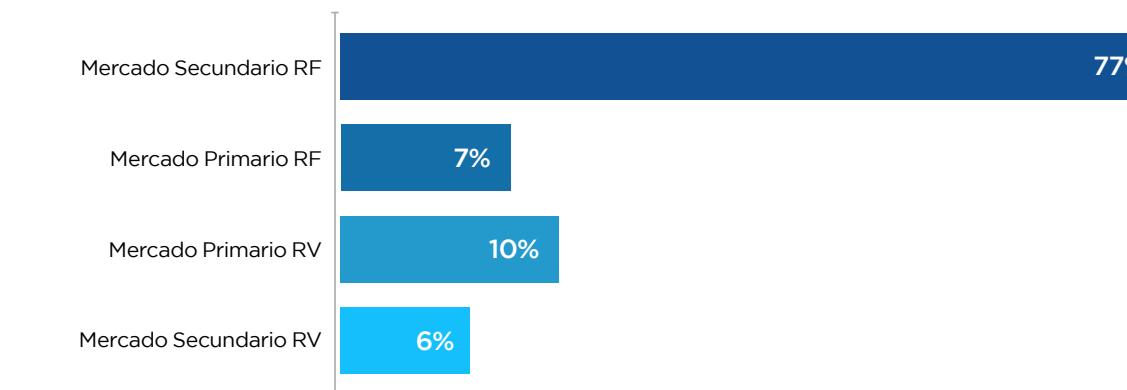
Durante el año 2019, los volúmenes de negociación del mercado de valores presentaron los niveles más altos en la historia, para el caso de los mecanismos administrados por la BVRD significaron un volumen de \$RD 671,081.86 MM con un crecimiento de 73.8% frente a 2018, de los cuales RD\$ 426,929.88 se negociaron en el programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y RD\$ 244,151.98 en los ambientes de renta fija y renta variable de la BVRD.

Por su lado el mercado OTC presento cifras de \$RD 1.9 Billones con un crecimiento cercano al 9%, cabe destacar que el mercado de OTC negocia cerca de un 60% operaciones a plazo utilizadas en su mayoría para operaciones estructuradas dando liquidez a las inversiones y convirtiéndose en el mercado en donde se perfecciona la operatoria de transacciones de liquidez del mercado de valores.

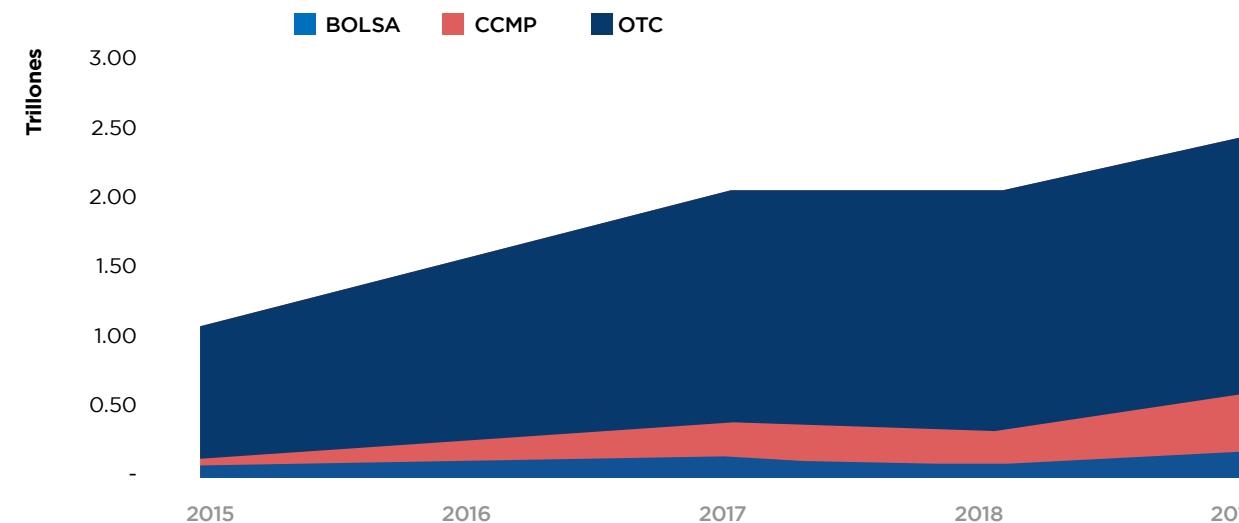
CREENCIERTE DE VOLÚMENES Y PARTICIPACIÓN DEL MERCADO



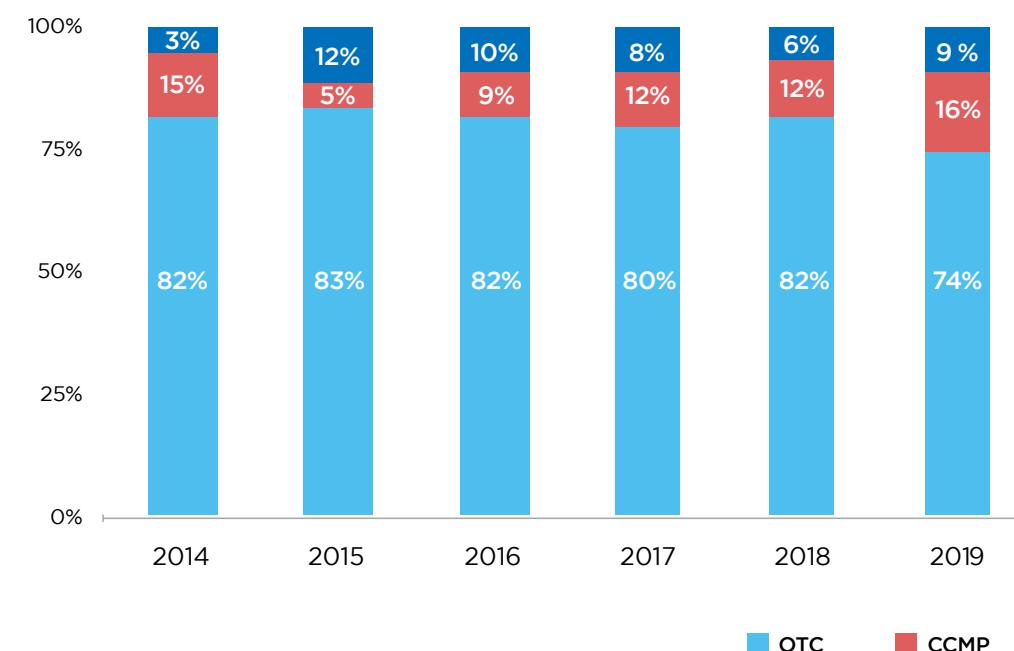
MERCADO BURSÁTIL



Fuente: BVRD



Los crecimientos en los ambientes de la BVRD y el de CMMH (Programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda) han sido mayores a los presentados en el mercado OTC, otorgándole mayor penetración de mercado a los ambientes de negociación administrados por la BVRD que representan un 25% del volumen negociado en el mercado de valores total.



Fuente: BVRD y Cevaldom - Cálculos propios

Lo anterior demuestra un mercado de capitales amplio y accesible, en donde se canalizan cada vez mayores recursos a proyectos productivos que dinamizan la economía, los cuales son negociados en mercados organizados que generan confianza tanto a emisores como a inversionistas.

MERCADO BURSÁTIL

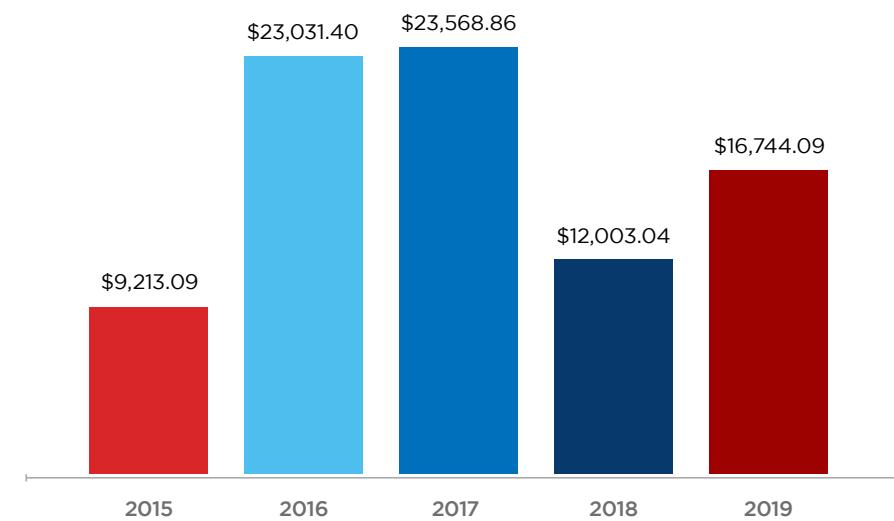
MERCADO PRIMARIO

El monto colocado en el Mercado Primario de Renta Fija en el año 2018, alcanzó la suma de RD\$16,744 millones.

El desarrollo y las condiciones económicas del mercado fueron los principales factores que contribuyeron a dinamizar las emisiones primarias corporativas que se realizan a través de la Bolsa de Valores.

EXPRESADO EN VALOR ABSOLUTO

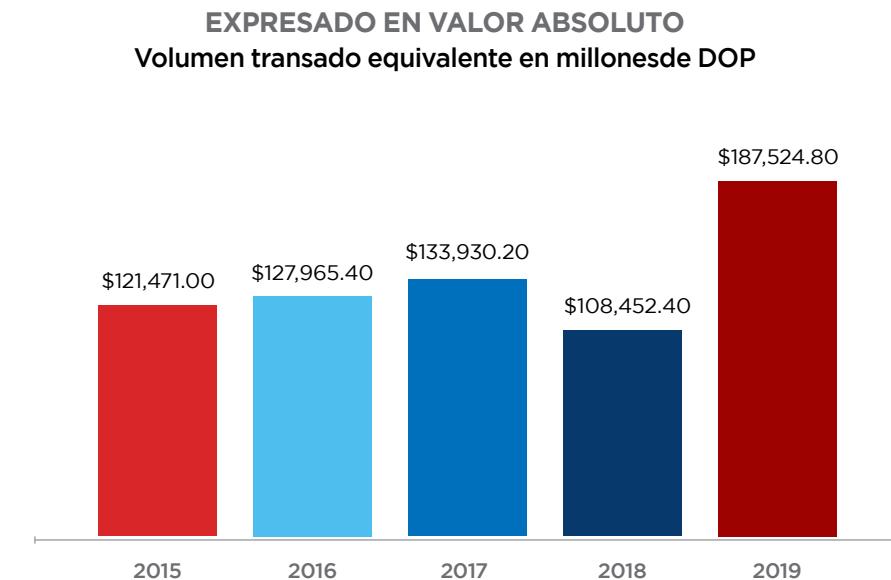
Volumen transado equivalente en millones de DOP



Fuente: BVRD

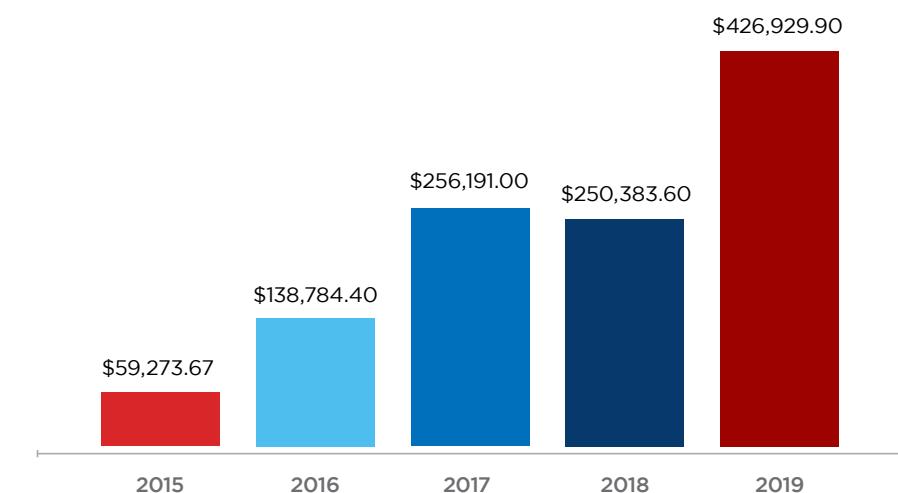
MERCADO SECUNDARIO

Durante el año 2019, en el Mercado Secundario de Renta Fija fueron transados RD\$187,524 millones a través del sistema de negociación de la BVRD, esto representó un crecimiento porcentual en relación con el año anterior de un 73%.



EXPRESADO EN VALOR ABSOLUTO

Volumen transado equivalente en millones de DOP



PROGRAMA CREADORES DE MERCADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Durante el año 2019, los participantes del mercado negociaron a través del programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda la cifra de RD\$426,929 millones, logrando un crecimiento del volumen transado a través de este mecanismo de 71%, con relación al año 2018.

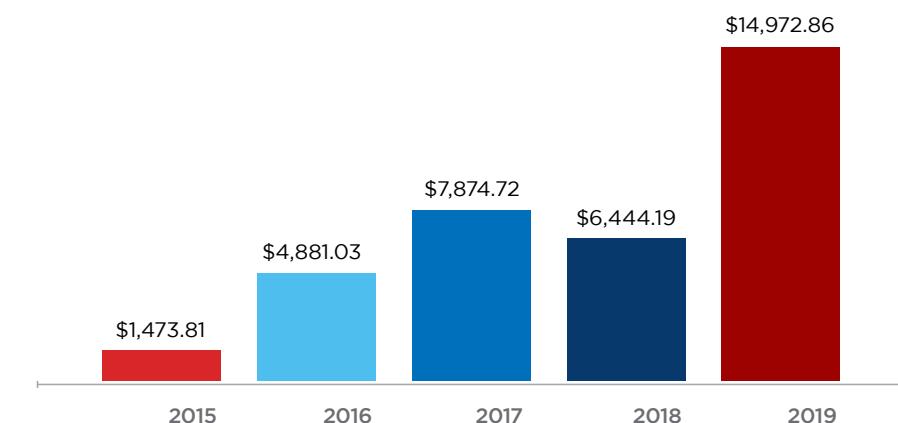
El programa de Creadores de Mercado, cuyas operaciones iniciaron en 2012, se ha posicionado como el mecanismo más activo para los participantes del mercado, donde se concentra una gran parte de la liquidez de las negociaciones electrónicas que se realizan a través de las pantallas de negociación.

MERCADO SECUNDARIO FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS

El monto transado en el Mercado Secundario de Renta Variable en el año 2019, alcanzó la suma de RD\$14,972 millones, el cual en comparación al volumen colocado en el año 2018, representa un crecimiento de un 132%, como resultado de una mayor transaccionalidad de estos tipos de instrumentos y de un mayor universo colocado de los mismos.

EXPRESADO EN VALOR ABSOLUTO

Volumen transado equivalente en millones de DOP

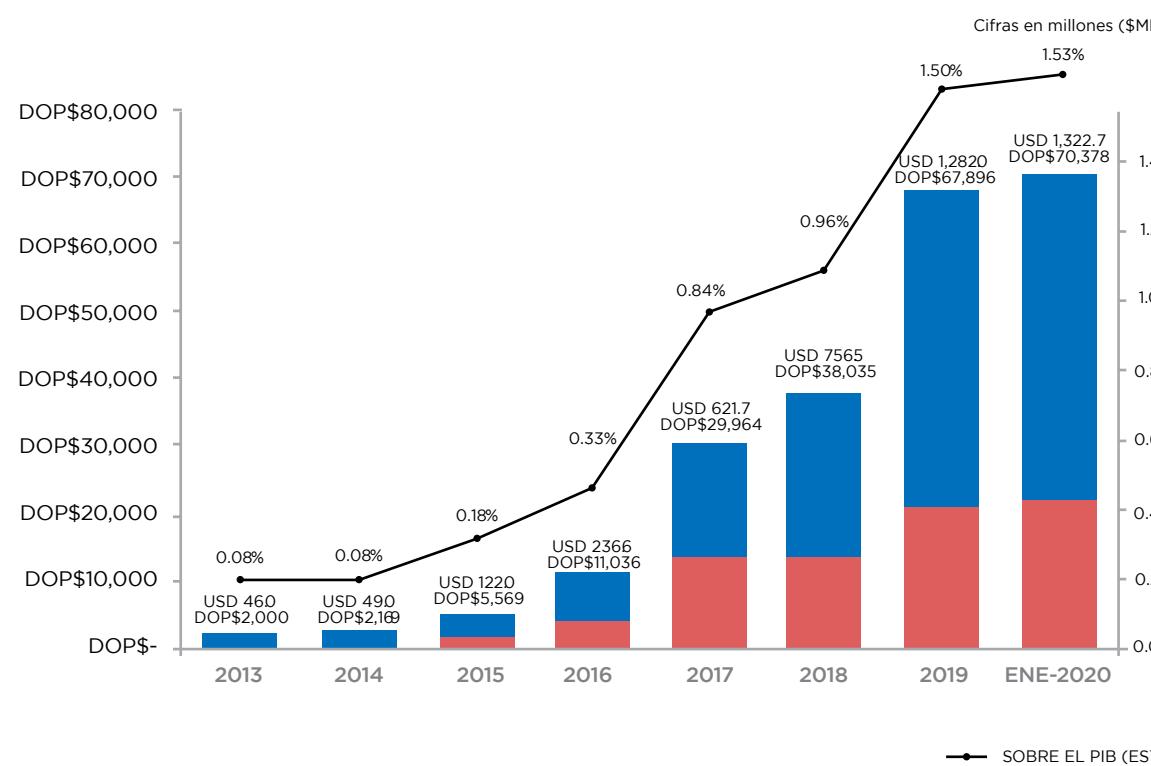


FONDOS DE INVERSIÓN

Durante el 2019 los fondos de inversión cerrados tuvieron un gran impacto en el crecimiento del mercado al ser los participantes con mayor crecimiento.

El auge de los mismos les ha permitido escalar rápido como una fuente de ahorro idóneo a la población, llegando a tener fondos administrados por el orden 1.50% del PIB.

1.5 COMO % DEL PIB



Fuente: ADOSAFI

FONDOS DE PENSIONES

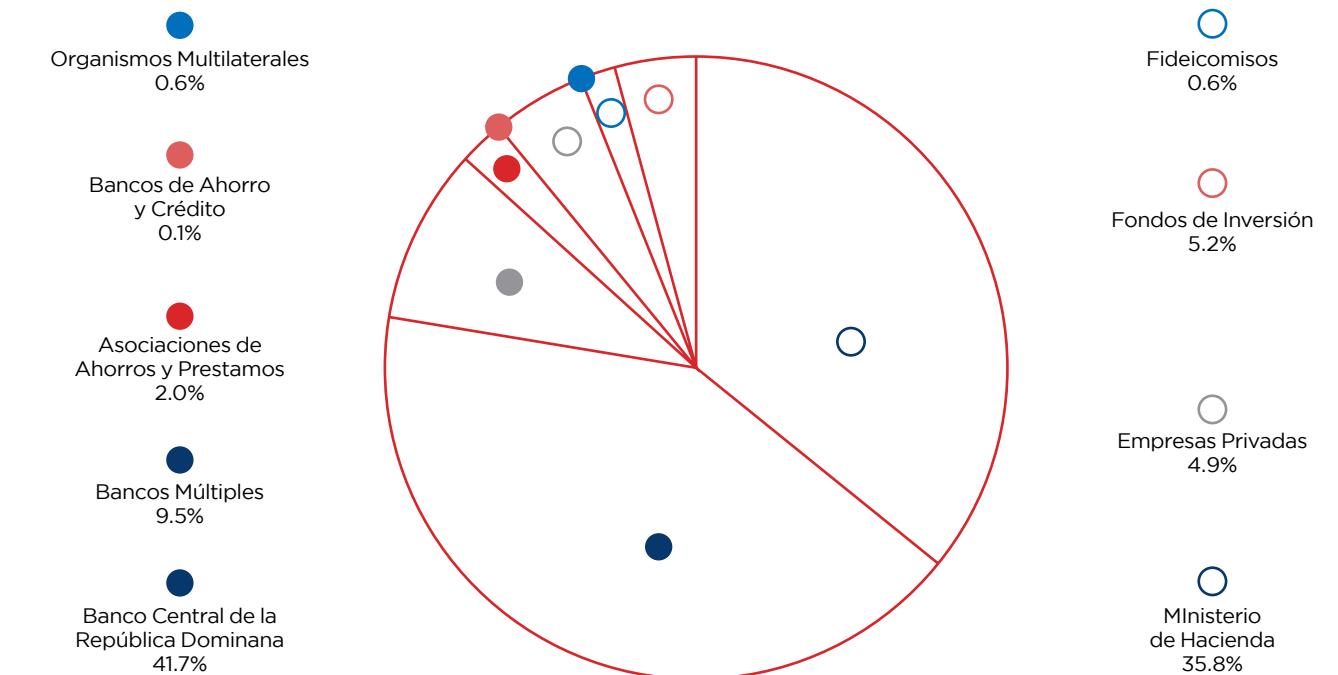
Dentro de estos inversionistas institucionales, se encuentran los fondos de pensiones, debido a que la ley que rige la Seguridad Social exige que toda negociación que realice un fondo de pensión deba suceder a través del mecanismo centralizado de la Bolsa de Valores. Debido a esta disposición, más del 90% de las operaciones que ocurren a través del mecanismo de la Bolsa de Valores se deben a la compra o venta de títulos de estas instituciones.

Los Fondos de Pensiones juegan un papel primordial en el mercado de valores, ya que cuentan con un patrimonio de más de RD\$ 634,596 millones de pesos a Diciembre 2019, alcanzando una participación de más del 18% en el producto interno bruto (PIB) nacional.

Estos recursos han incrementado sostenidamente su participación en la economía, y se encuentran invertidos en distintos sectores de gran importancia en la economía nacional.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES

Patrimonio Total: DOP 634,596 MM



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



BALANCE ESTADÍSTICO DE OPERACIONES

- 1** Introducción
- 2** Colocación y Negociación de Valores en General de RF y RV
 - a.** Mercado primario de Renta Variable
 - b.** Mercado primario de Renta Fija
- 3** Formación de tasas en el mercado primario de renta fija
- 4** Mercado Secundario de Renta Fija y Renta Variable
- 5** Comportamiento del volumen negociado
- 6** Comportamiento de los segmentos de negociación
- 7** Desempeño del ambiente de negociación Creadores de mercado
 - a.** Volúmenes negociados
 - b.** Análisis de las tasas de negociación
 - c.** Top 10 de volumen por referencia
- 8** Mercado Secundario de Renta Fija
 - a.** Montos transados por participante MS
 - b.** Análisis por ambiente de negociación
- 9** Mercado Secundario de Renta variable
- 10** Estadística de cantidad de operaciones
- 11** Evolución de las Posturas en Firme
- 12** Análisis de las posturas en firme
- 13** Agentes Colocadores emisiones de RV Mercado Primario

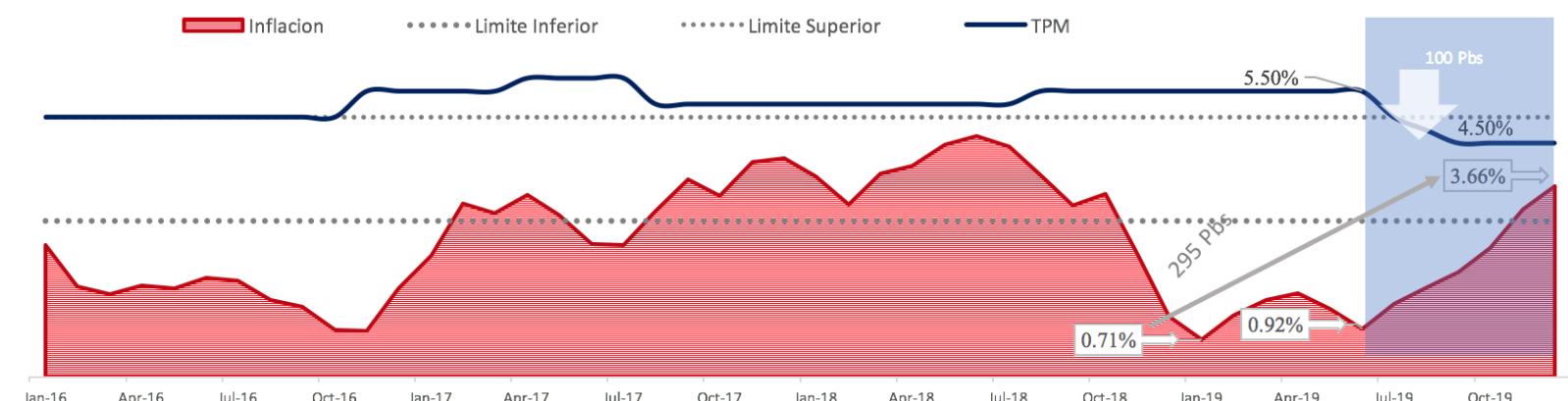
1. INTRODUCCIÓN

El año 2019 ha sido de máximos históricos en negociación en el mercado de valores de Republica Dominicana, en un contexto global que se caracterizó por mantener una volatilidad constante en los mercados de valores mundiales, causado principalmente por la tensión internacional que conllevan las disputas comerciales entre China y EEUU, un entorno geopolítico tenso y la materialización del brexit en la Unión Europea, causando una desaceleración en las principales economías del mundo, que conducen a que los bancos centrales activaran sus estrategias expansivas utilizando sus herramientas de política monetaria con el fin de inyectar liquidez a los mercados con el propósito de aliviar las economías.

En esta línea el Banco Central de Republica Dominicana recorto su tasa de política monetaria en 100bps en lo corrido del 2019 entre otras medidas. Al cierre del año se cumplió el objetivo inflacionario de estar en un rango de 3% - 5% y el Índice IMAE pronostica un crecimiento de 5.1% para el periodo enero - diciembre 2019

El 2018 estuvo lleno de muchas expectativas y de actividades que incluían un adelanto de la adecuación societaria, que permita a la BVRD brindar los servicios de forma centralizada y a bajo costo de todas las actividades de negocio en el Mercado de Valores.

Las medidas adoptadas por el banco central contribuyeron a estabilizar la inflación en el rango meta.

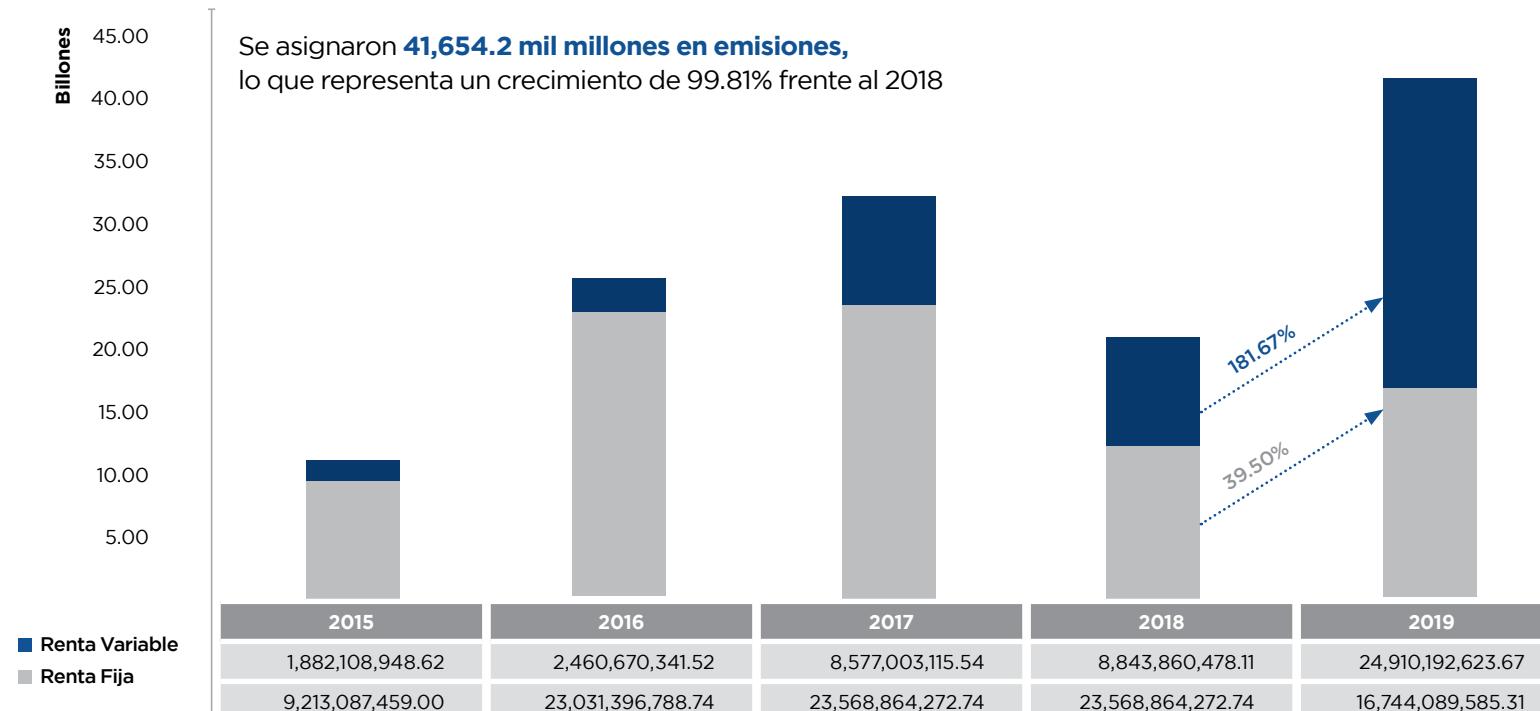


Los mercados internacionales líquidos, así como menores tasas de interés en los activos de inversión de las economías desarrolladas, favorecen las colocaciones del Gobierno de la Republica Dominicana, gracias a las cifras favorables de la economía que muestra signos de crecimiento e indicadores líderes estables lo que genera una demanda constante de nuestra deuda en los mercados internacionales.

2. COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE VALORES EN GENERAL DE RF Y RV

Los emisores de valores captaron recursos en el mercado de valores por RD \$41,654.2 MM, lo que representó un crecimiento del mercado primario de un 99.81% comparado con los RD \$20,846.9 MM del 2018, el promedio mensual de colocaciones se ubica en RD \$3,471.19 MM . de resaltar las emisiones en renta variable en donde se presentó el mayor crecimiento con una variación de 181,67% por ciento al pasar de RD \$8,843,8 MM en el 2018 a RD \$24,910.19 MM en 2019, crecimiento que supera las colocaciones de la renta fija que se ubicaron en RD \$16,744.08 MM al cierre del 2019 con un crecimiento de 39,5%.

Para las emisiones de renta variable se captaron recursos en pesos por RD \$13,397,71 MM equivalente al 53,78% del total, mientras que en dólares se emitieron RD \$11,512.47 MM (USD \$222.49 MM) equivalente al 46,22% del total. En renta fija el 100% de las emisiones se realizó en Pesos Dominicanos.

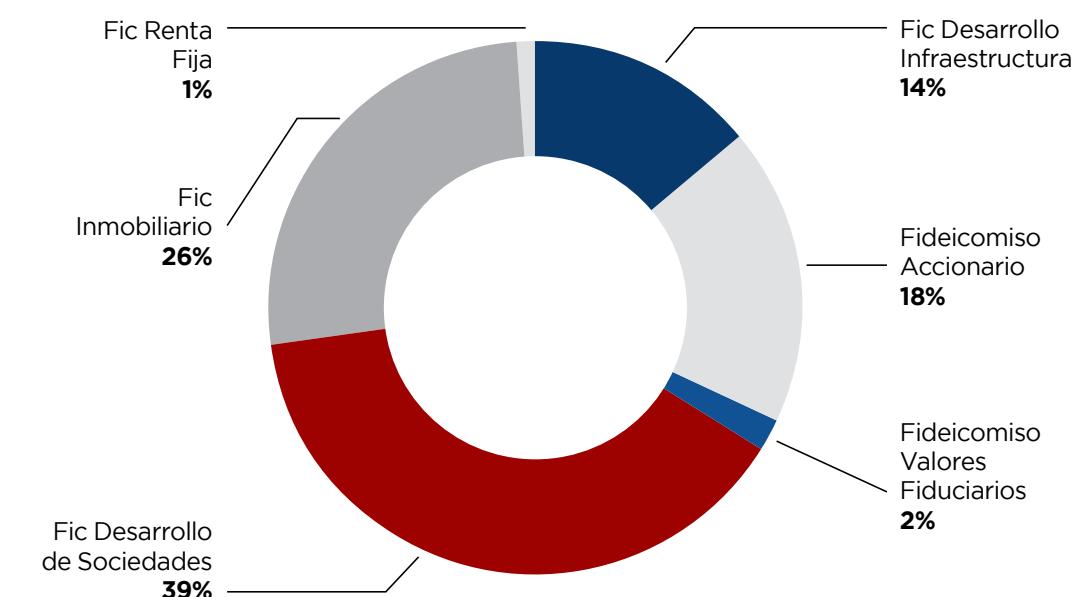


MERCADO PRIMARIO DE RENTA VARIABLE

En el mercado de renta variable se adjudicaron RD \$24,910 MM, un crecimiento de 181.67% frente a los RD \$8,843.86 MM del 2018.

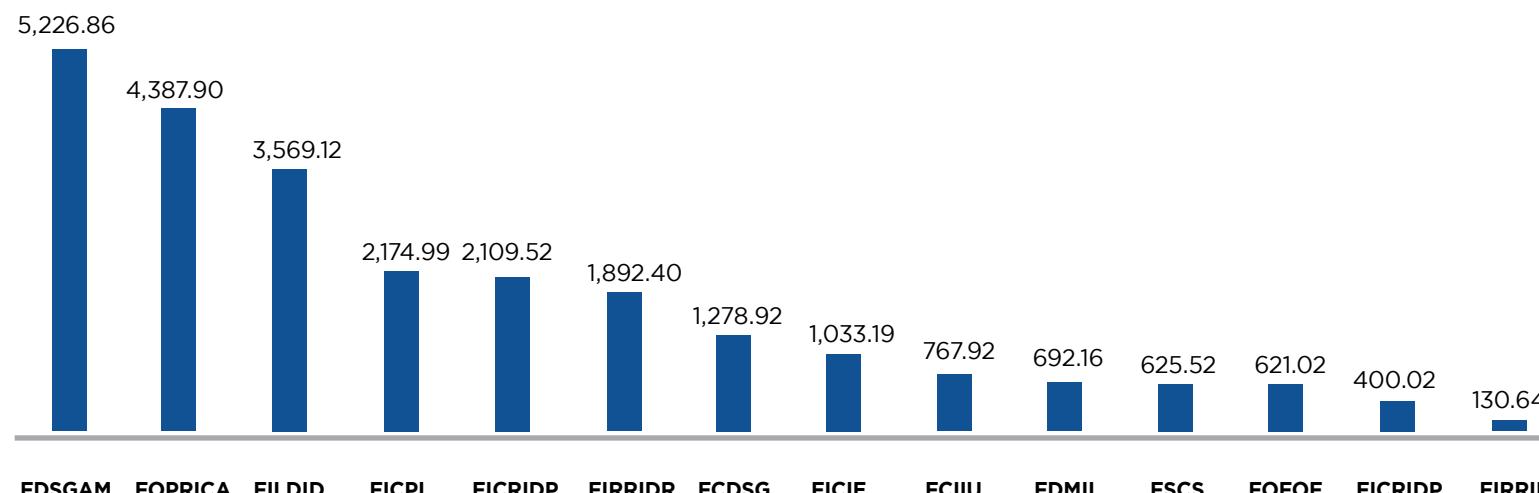
Fic's - 79.9% MPRV
19.901.27
Mill Dop

Fideicomisos – 20.1% MPRV
5.008.92
Mill Dop

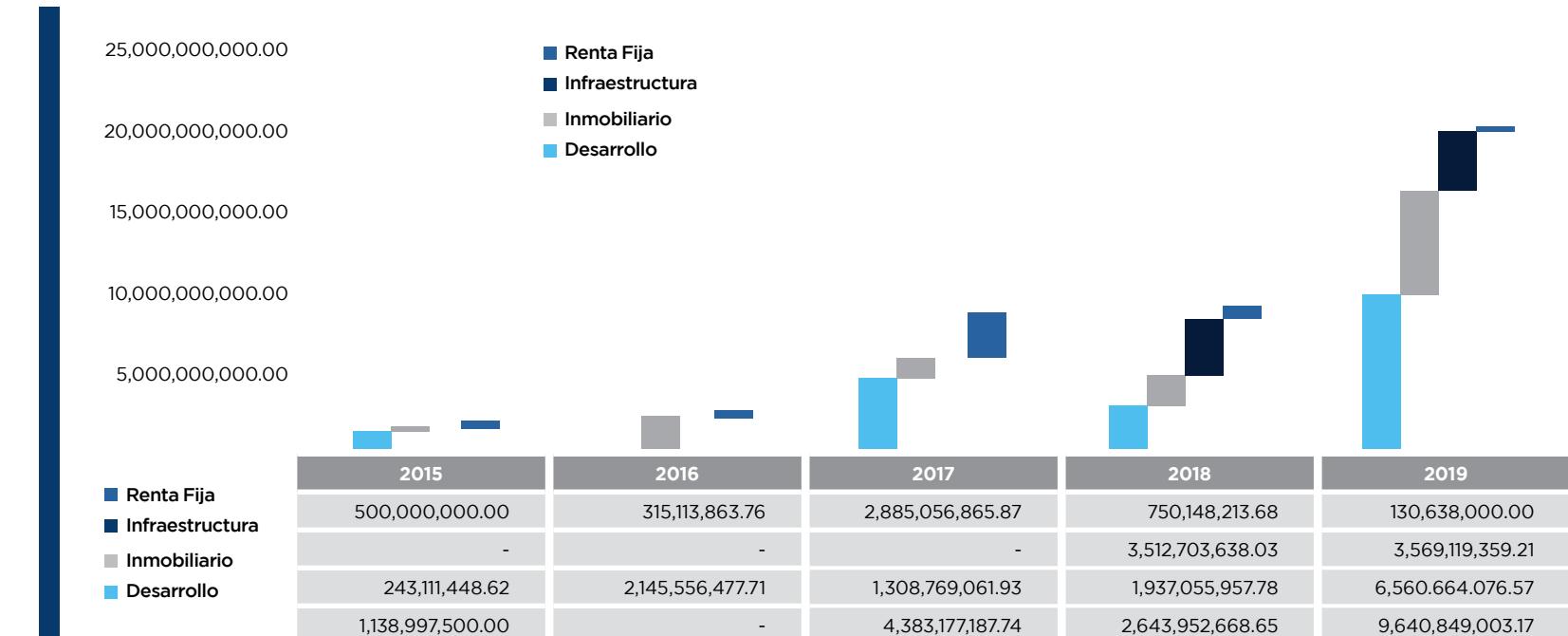


Emisor	Monto colocado	% Total
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM II	5,226.86	20.98%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03-FU	4,387.90	17.61%
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicana I	3,569.12	14.33%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	2,174.99	8.73%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	2,109.52	8.47%
Fondo De Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular	1,892.40	7.60%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Gam Energía	1,278.92	5.13%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	1,033.19	4.15%
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Universal I	767.92	3.08%
JMMB Fondo de Inversion Cerrado Inmobiliario	692.16	2.78%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión	625.52	2.51%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU	621.02	2.49%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	400.02	1.61%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Multiactivos Popular	130.64	0.52%

Cifras en Millones de Dop



La industria de los fondos ha sido el principal colocador del mercado de renta variable colocando valores por RD \$19,901.27 MM, principalmente en la estrategia de fondos Desarrollo de Sociedades por RD \$9,604.85 MM, Inmobiliarios RD \$6,560.66 MM, Desarrollo de Infraestructura RD \$3,569.12 MM y renta fija por RD \$130.64 MM. Cabe resaltar la primera emisión de un fideicomiso convertible en acciones por RD \$4,387.9 MM.



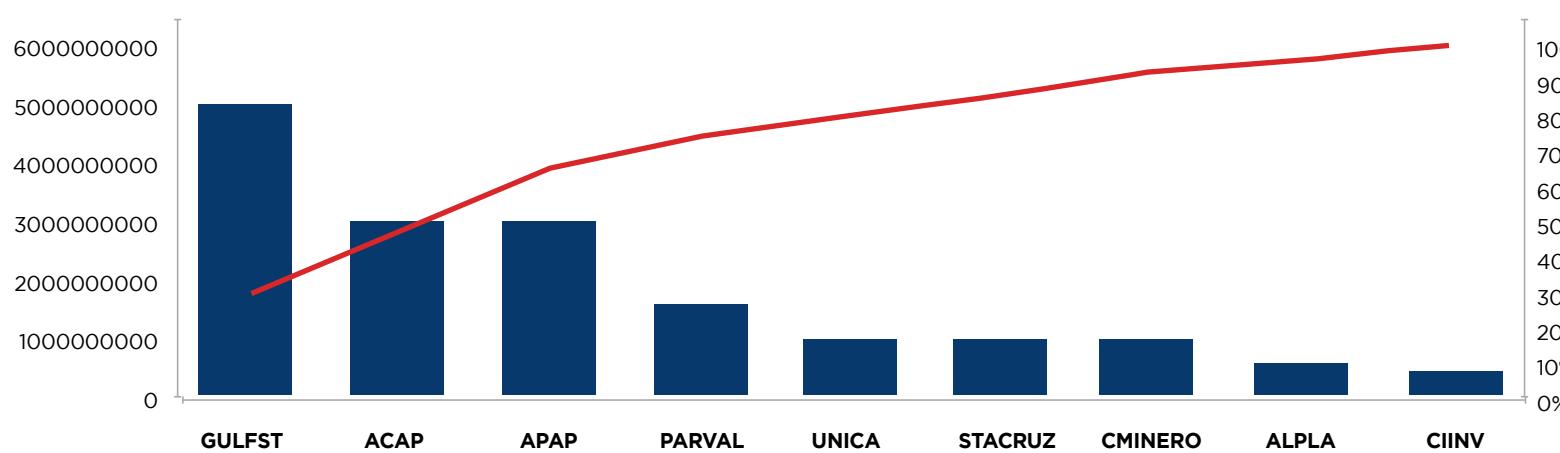
La industria de fondos de inversiones cerrados presento el mayor crecimiento de la historia en el 2019, aumentando su AuM enRD \$ 22,076 MM de acuerdo a las cifras publicadas en los boletines de Adosafi de los cuales RD \$19,901.27 MM fueron recursos colocados en el mercado de valores.

MERCADO PRIMARIO DE RENTA FIJA

Las emisiones en renta fija para el 2019 fueron de RD \$16,744 MM 39.5% superior a los RD \$12,003.04 MM del 2018 el promedio mensual de las colocaciones en el 2019 fue de RD \$ 1,394.15 MM. La captación de recursos en el mercado primario de renta fija la lidera Gulfstream Petroleum quien registro el mayor monto de colocación con RD \$5,025.31 MM equivalente a un 30.02% del total, seguido de Asociación Popular de Ahorros y Prestamos con RD \$3,000 MM un 17.93% del total y Asociación Cibao de Ahorro y Prestamos con RD \$3,000 MM con un 17.93%.

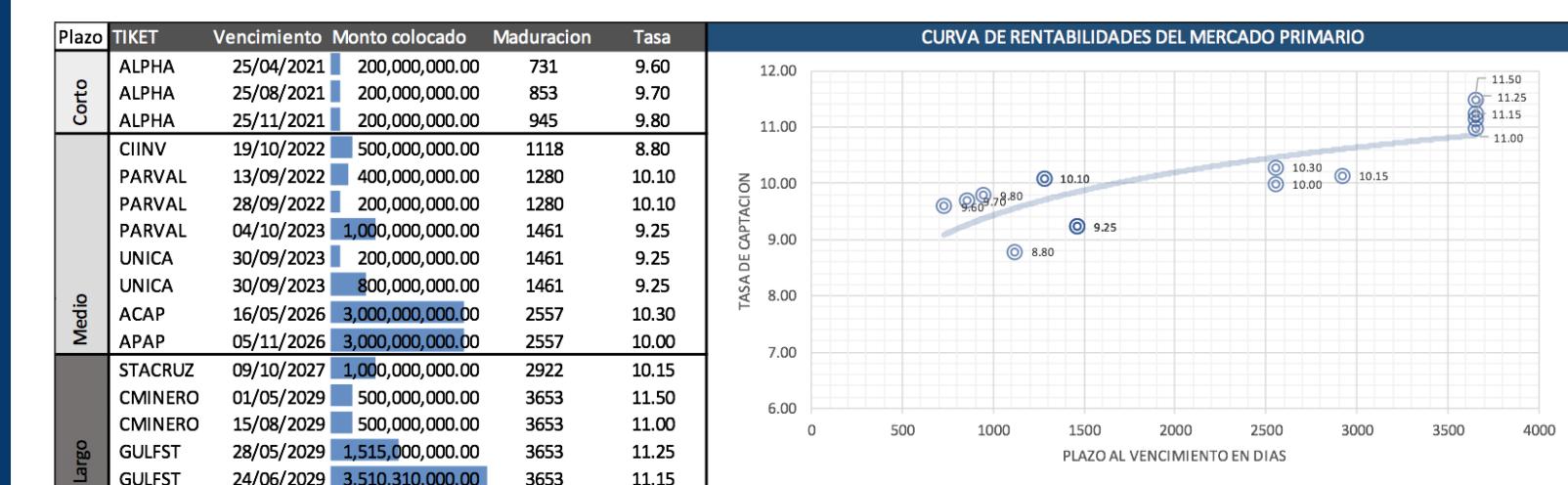
Emisor	Monto colocado	Monto liquidado	% Total
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.,	5,025.31	5,026.85	30.02%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000.00	3,002.73	17.93%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	3,000.00	3,002.63	17.93%
Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	1,600.00	1,601.77	9.57%
UC United Capital Puesto de Bolsa, S.A	1,000.00	1,002.10	5.98%
Consorcio Minero Dominicano	1,000.00	1,000.73	5.98%
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,000.00	1,000.28	5.97%
Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa	600.00	602.13	3.60%
Corporación Interamericana de Inversiones	500.00	500.37	2.99%
Fideicomiso para la Operación Mant. Y Expansión Red Vial Principal R. D.	4.51	4.51	0.03%
Total Colocado	16,729.82	16,729.82	

VOLUMEN EMISIÓN VS TOTAL EMITIDO EN RENTA FIJA



FORMACIÓN DE TASAS EN EL MERCADO PRIMARIO DE RENTA FIJA

Las colocaciones del mercado primario en la parte corta de la curva hasta 3 años fueron por RD \$600 MM con una tasa promedio de 9.7% realizadas por el emisor ALPHA, la parte media de la curva 3 a 7 años por RD \$9,100 MM se captaron en promedio ponderado de 9.87% siendo las asociaciones de ahorro y crédito ACAP y APAP los mayores colocadores de este segmento, en el parte larga 7 – 10 años de la curva las captaciones sumaron los RD \$7,025 MM y en donde se destacan los emisores de sector real siendo el mayor captador Gulfstream Petroleum Dominicana con RD \$5,025 MM. La tasa promedio ponderado de la parte larga de la curva fue de 11.04%



MERCADO SECUNDARIO DE RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE

Comportamiento del volumen negociado

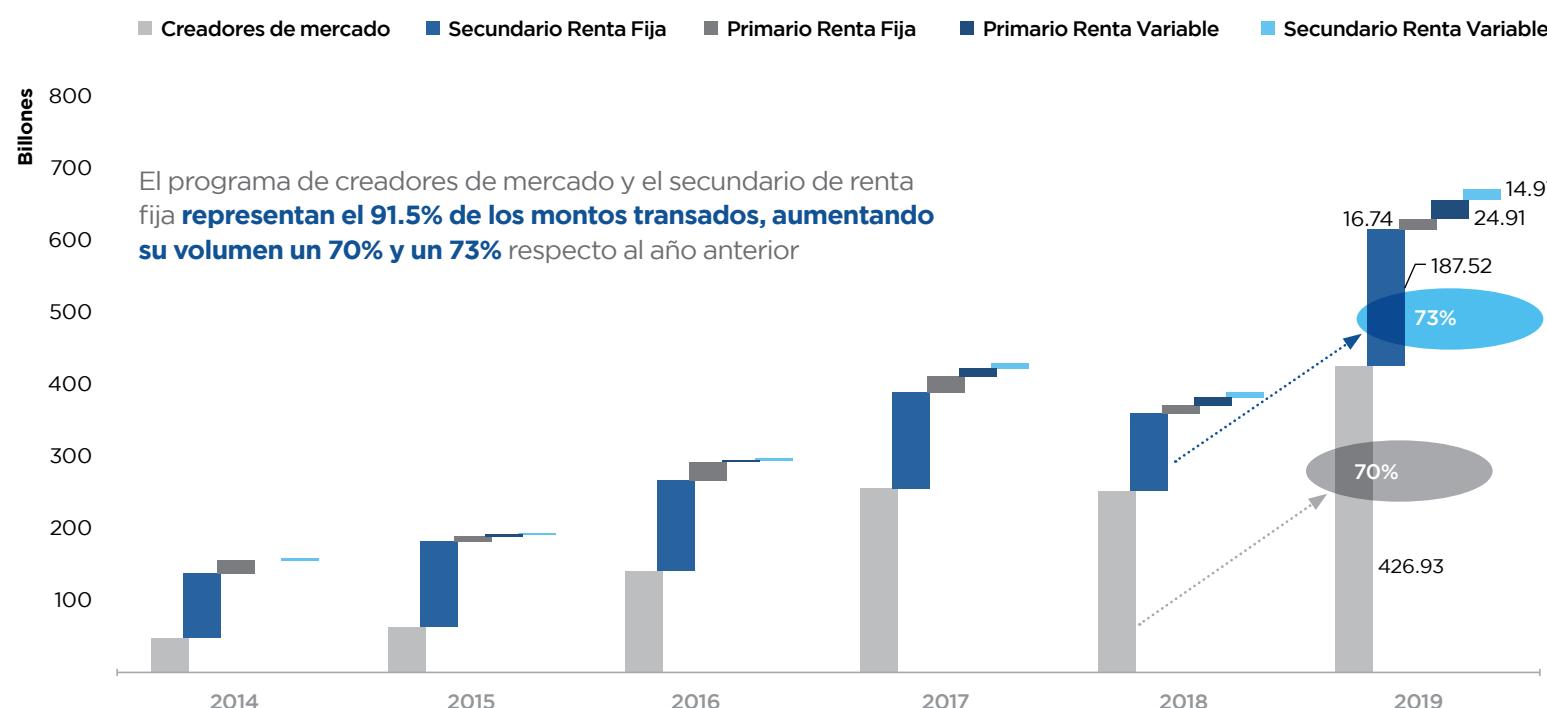
El entorno ha sido favorable para las colocaciones a través del mercado de capitales, así como para la negociación en el mercado secundario de los títulos valores. Las cifras reflejan un crecimiento sostenible en el tiempo como se observa en la gráfica, en donde se aprecia un crecimiento de 4.3x desde el 2014 aumentando cada año de forma exponencial, en especial el 2019 su crecimiento fue de 73.8% con una variación de volúmenes negociados de RD \$386,127.17 MM en 2018 frente a RD \$671,081.86 MM en el 2019.

Las transacciones en bolsa presentan un **crecimiento exponencial 78.3%**, en el último año y de 4.34X en los últimos 5 años.

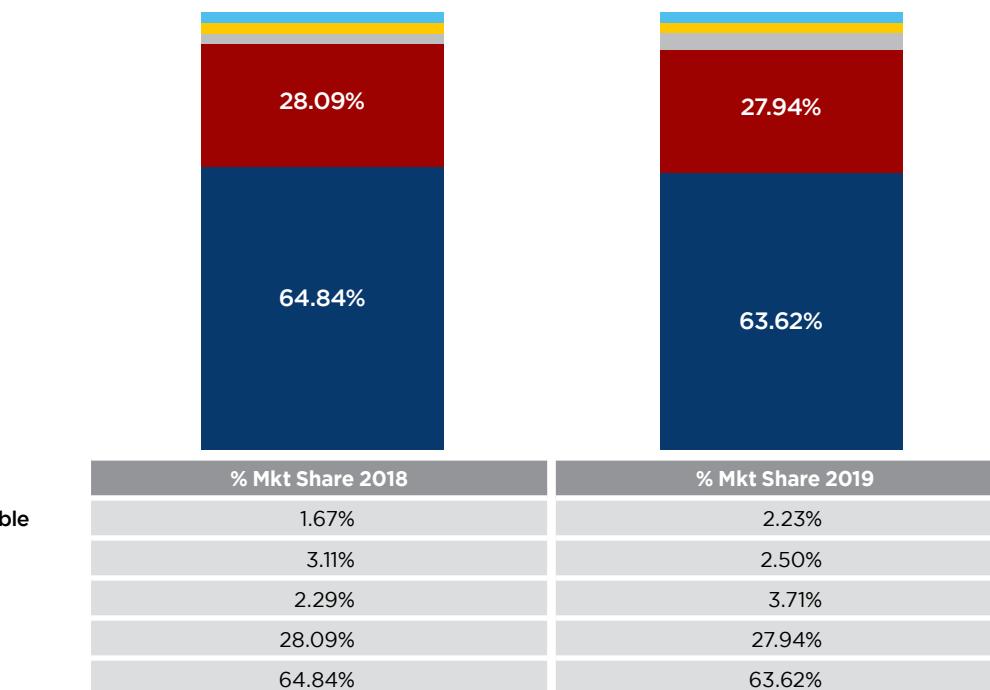


Comportamiento de los segmentos de negociación

La dinámica del mercado de valores que se registra a través de los mecanismos administrados por la BVRD refleja un crecimiento exponencial en todos los ambientes de negociación, se destaca por el volumen de transacción el de creadores de mercado que representa el 63.62% del volumen negociado y en donde se registraron operaciones por un valor de RD \$426.929 MM en 2019 representando un crecimiento en el volumen de 70% comparado frente al volumen del 2018 por RD \$250.383 MM. Así mismo, el mercado secundario de renta fija que representa el 27.94% del volumen transado presentó un crecimiento en el volumen negociado de 73% representado por un volumen de negociación en 2019 de RD \$187.524 MM frente a RD \$108.452 MM presentado en 2018.



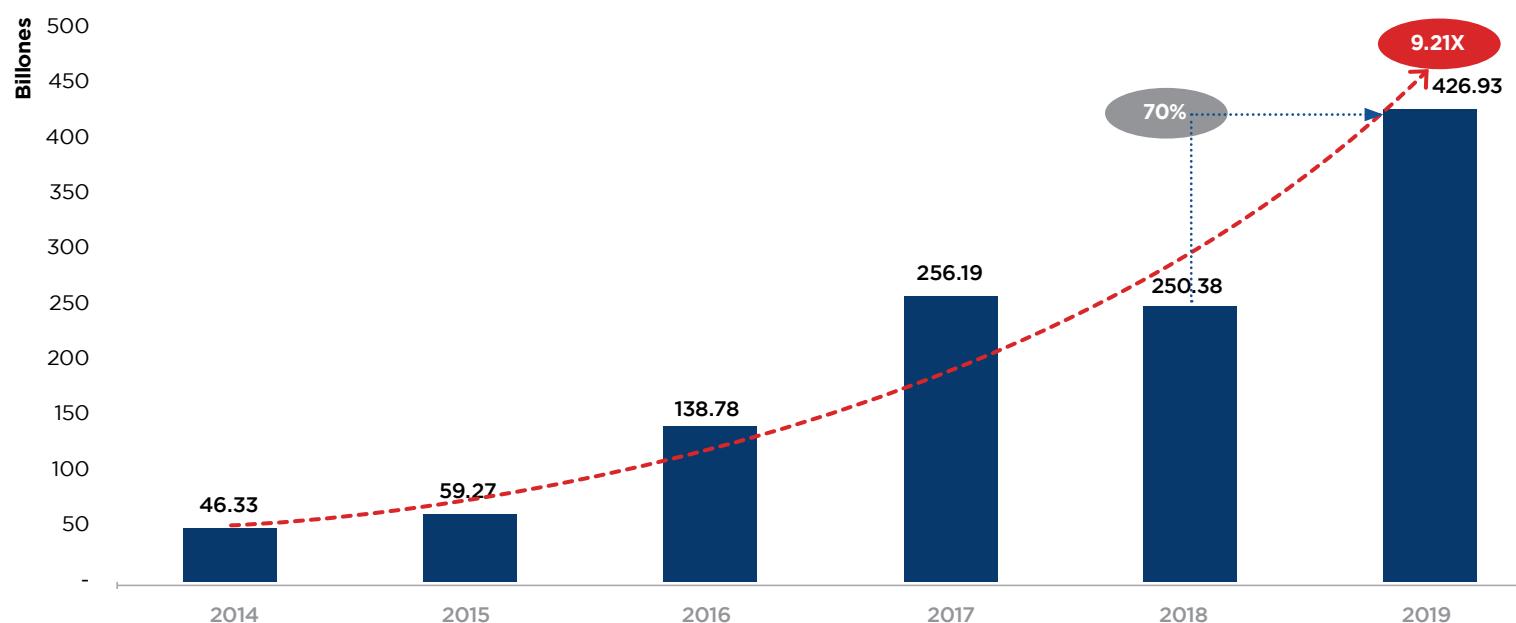
Se destaca que en el 2019 la participación de mercado de los ambientes de negociación de renta variable viene ganando terreno, es así como la negociación del mercado secundario de renta variable a significado un 2.23% del total negociado, mientras que el año anterior fue de 1.67% presentando un crecimiento de 132%, en ese mismo sentido el mercado primario de renta variable representó un 3.71% del total negociado frente a un 2.29% en 2018 lo que representó un crecimiento de 181%.



DESEMPEÑO DEL AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN CREADORES DE MERCADO

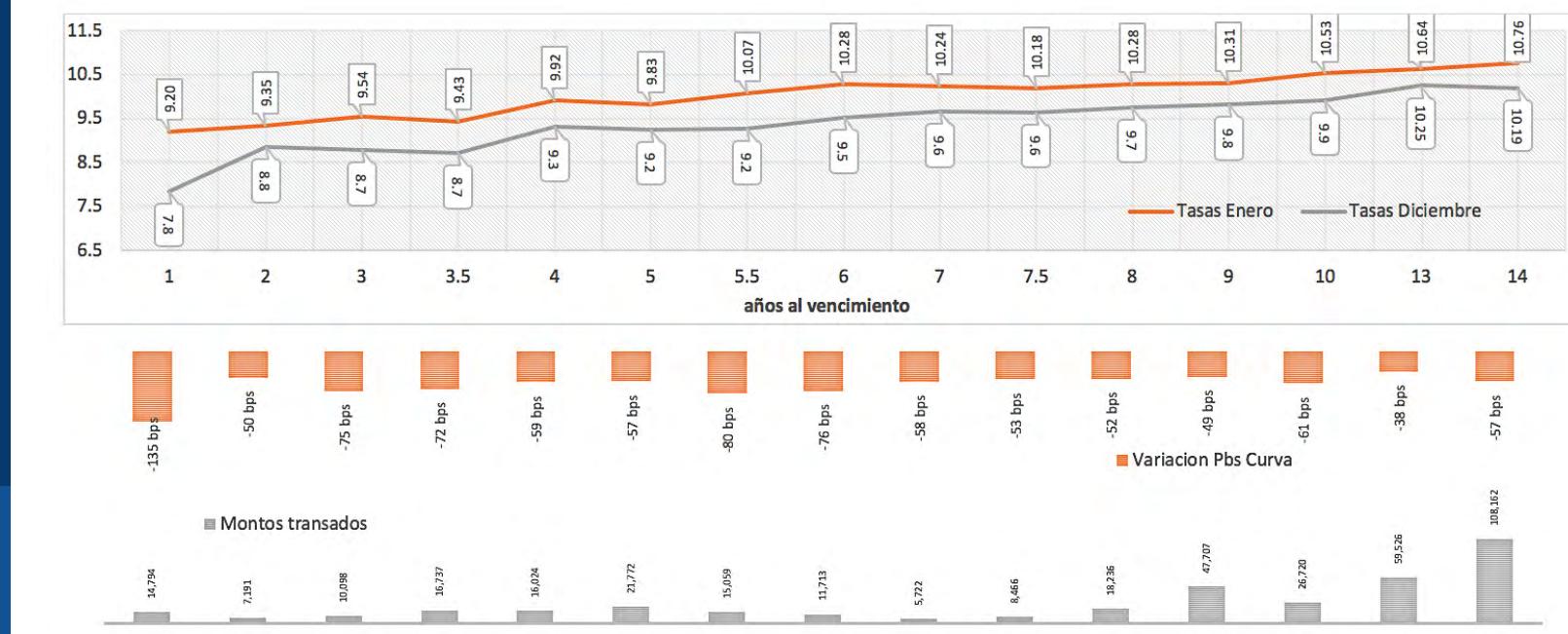
Volumenes negociados

En el programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda se registraron los mayores volúmenes de operaciones de los mecanismos administrados por la BVRD, en el transcurso del año se registraron operaciones por RD \$426.929 MM, volumen superior en un 70% al presentado en 2018. El programa de creadores de mercado es la principal plaza de negociación y su objetivo es el intercambio de deuda de la nación, cumpliendo las condiciones establecidas por crédito público, con el fin de otorgar liquidez a los títulos emitidos por la nación, el programa ha sido exitoso y presenta un crecimiento exponencial calculado en 9.21x frente al 2014, en el 2019 fue el mercado que dio mayor dinamismo al ciclo expansivo que se genera a través de las medidas adoptadas por política monetaria.



ANÁLISIS DE LAS TASAS DE NEGOCIACIÓN

La deuda de la nación ha sido de gran apetito por los inversionistas, y así lo reflejan las cifras. Las tasas de negociación de deuda gubernamental en el corto plazo (vencimientos de 1 a 3 años), en promedio se han reducido -75 Puntos Básicos como se observa en el nodo de 3 años que de 9.5% de tasa de negociación al inicio de año pasó a 8.8% al finalizar este. La parte media de la curva de rendimientos (4 a 7 años) se redujo en promedio -60 puntos básicos iniciando año en promedio con tasas de negociación al 10.10% y finalizando en 9.5%, en la parte larga de la curva (8 a 15 años) la variación fue de -60 puntos básicos iniciando negociaciones en 10.5% y finalizando en 9.9%. Lo anterior evidencia un traspaso (pass-through) de la política monetaria en la negociación de la deuda pública.



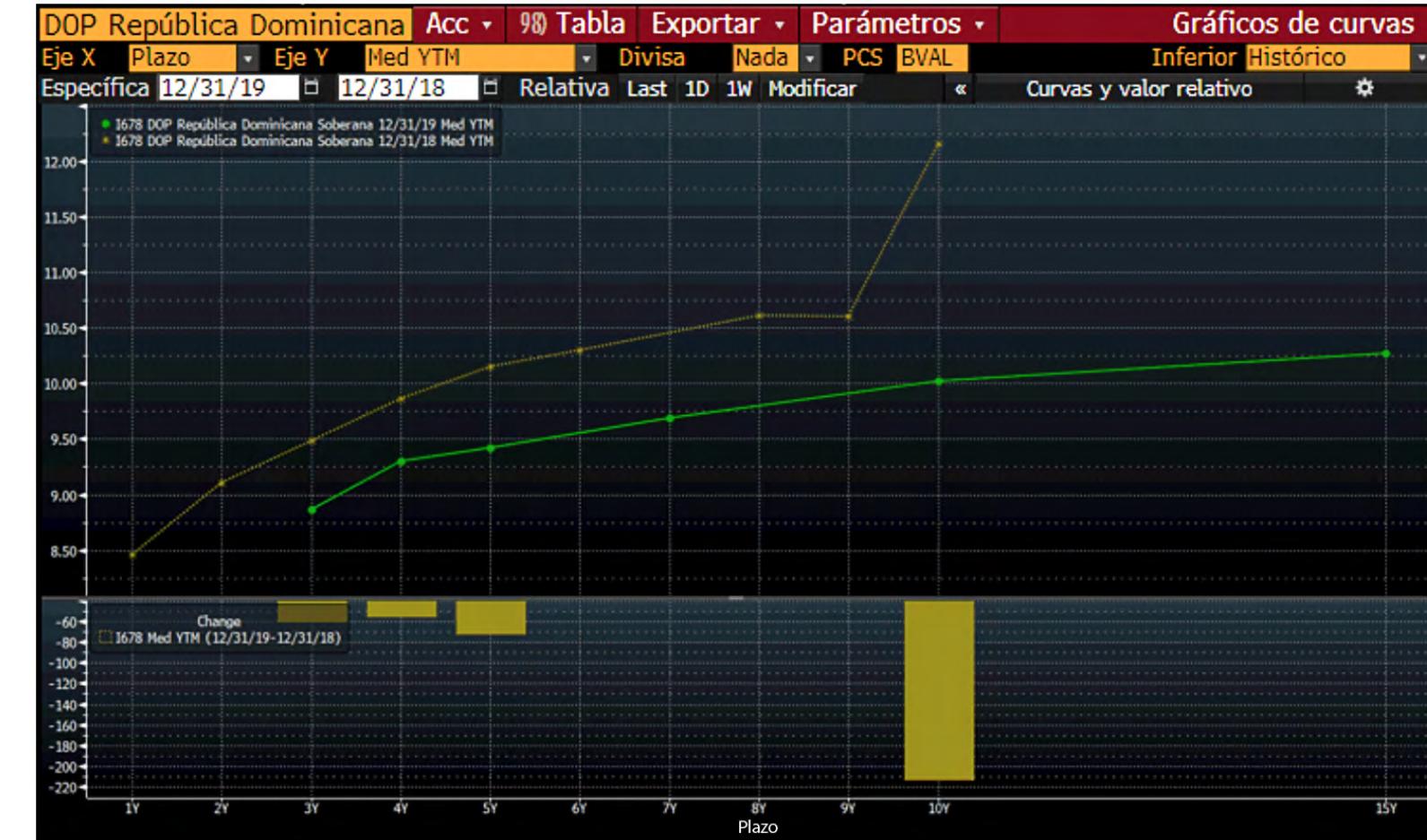
Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

TOP 10 DE VOLUMEN POR REFERENCIA

Este escenario le ha permitido al gobierno nacional obtener mejores condiciones de financiamiento, gracias a la confianza de los inversionistas en la deuda gubernamental hemos visto un mayor apetito por las emisiones de largo plazo, en donde el vencimiento del 2034 ha sido el mayor protagonista en este periodo con un volumen negociado de RD \$108,161 MM, seguido del vencimiento 2032 con un volumen de RD \$59,525 MM y el vencimiento del 2028 con un volumen de RD \$47,707 MM. Representando el 53.94% de la deuda negociada en bonos locales.

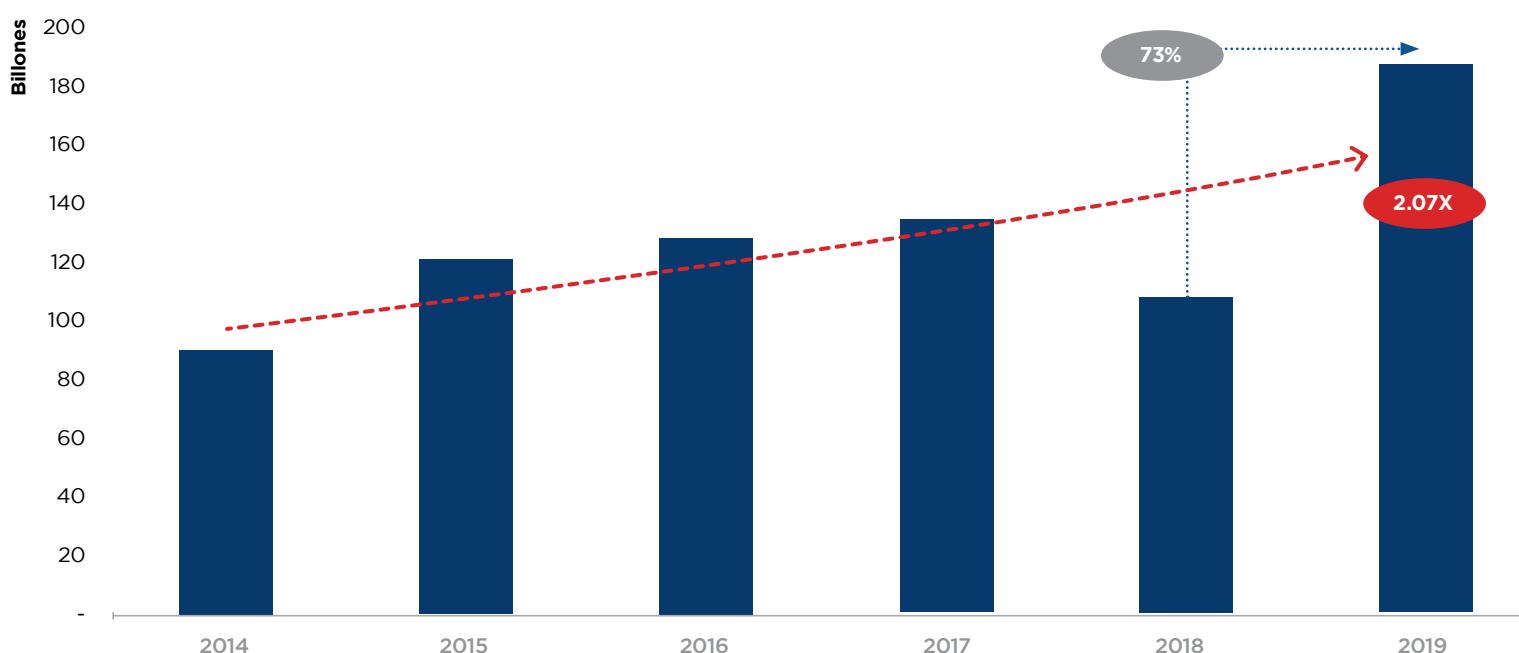
Nemo	Moneda	Valor transado	% del Total	Tasa Negociación Enero	Tasa Negociación Diciembre	Tasa Mínima	Actual	Tasa Máxima	Comportamiento
MH12034	DOP	108,161,671,427.63	27.08%	10.76	10.19	9.25	10.19	10.90	
MH12032	DOP	59,525,959,446.92	14.91%	10.64	10.25	9.24	10.25	11.05	
MH32028	DOP	47,707,404,864.00	11.95%	10.31	9.83	8.95	9.83	10.50	
MH12029	DOP	26,719,722,882.58	6.69%	10.53	9.92	9.02	9.92	10.80	
MH22024	DOP	21,772,485,131.83	5.45%	9.83	9.25	8.10	9.25	10.10	
MH12027	DOP	18,236,364,105.06	4.57%	10.28	9.76	8.80	9.76	10.55	
MH22022	DOP	16,736,944,414.09	4.19%	9.43	8.71	7.65	8.71	9.65	
MH22023	DOP	16,024,271,715.72	4.01%	9.92	9.33	7.90	9.33	10.20	
MH12024	DOP	15,059,453,140.86	3.77%	10.07	9.27	8.06	9.27	10.23	
MH12020	DOP	14,793,839,893.14	3.70%	9.20	7.85	6.70	7.85	10.00	

El monto negociado en deuda soberana se ubica en RD \$27,578 MM reflejando el apetito por parte de los inversionistas internacionales en la deuda pública de República Dominicana



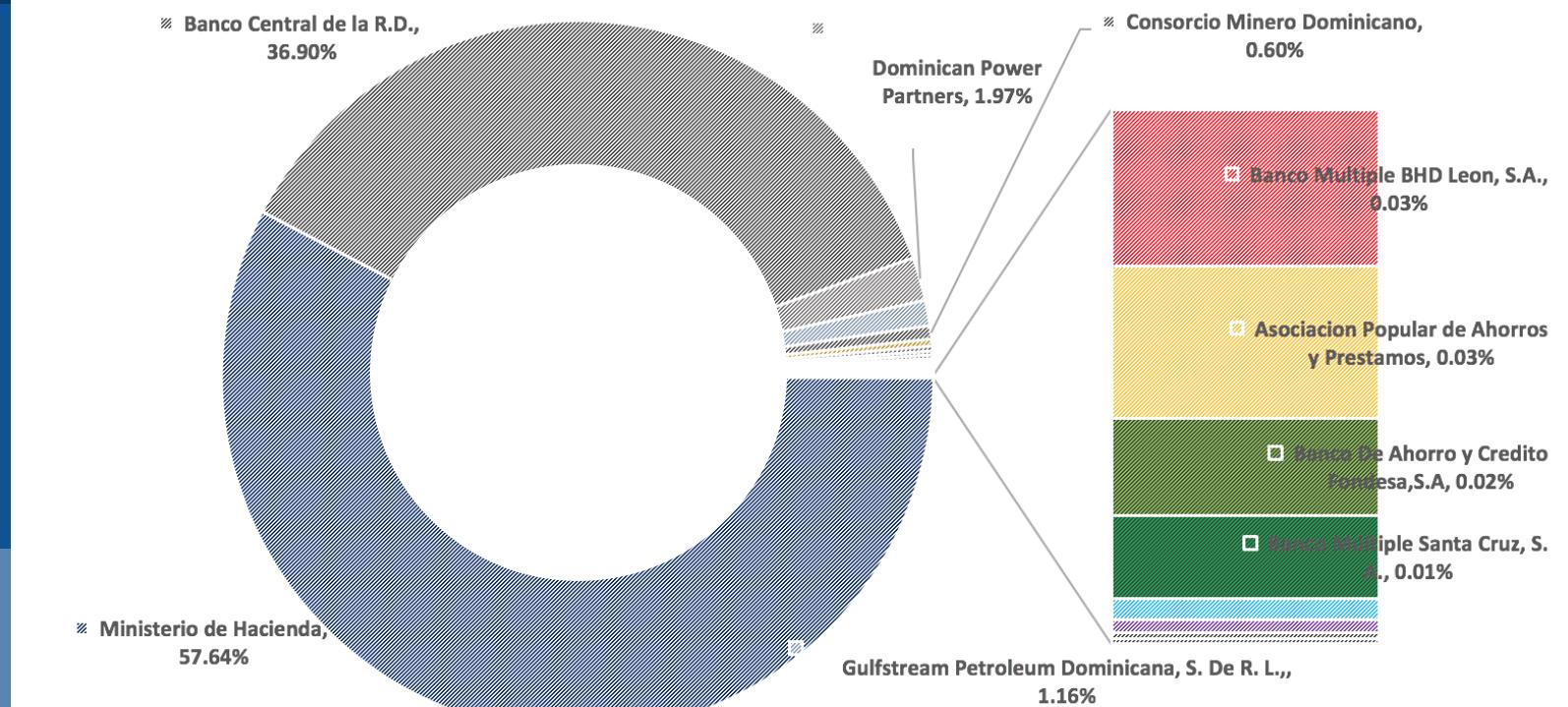
MERCADO SECUNDARIO DE RENTA FIJA

En el mercado secundario de renta fija se negociaron RD \$187.524 MM presenta un crecimiento del 73% frente al volumen negociado en el 2018 de RD \$108.452 MM, este mecanismo ha crecido de forma lineal en 2,07x desde el 2014.



El principal emisor negociado en los ambientes de mercado secundario de renta fija fue el Ministerio de hacienda con RD \$108.081 MM equivalente al 57.64% seguido de Banco Central con RD \$69,200 MM equivalente al 36.9% del total negociado en este mercado.

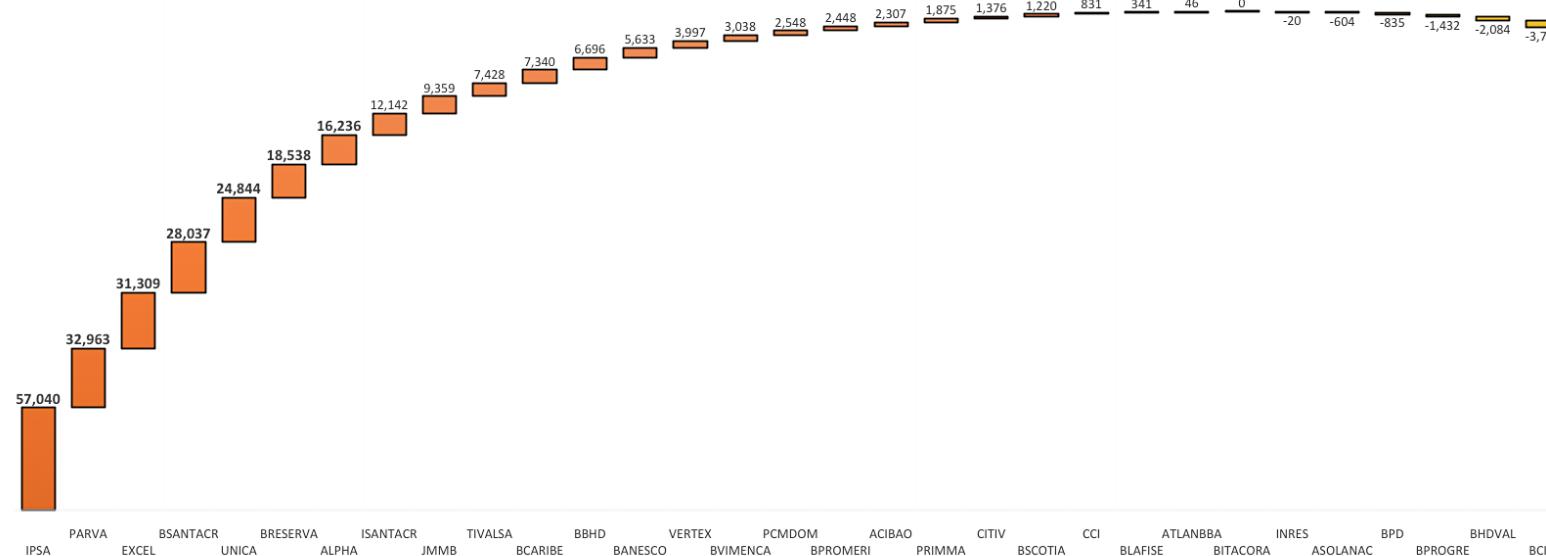
Ranking	Emisor	Volumen	% Mkt Share
1	Ministerio de Hacienda	108,081.10	57.64%
2	Banco Central de la República Dominicana	69,200.31	36.90%
3	Dominican Power Partners	3,688.42	1.97%
4	Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.	2,171.90	1.16%
5	Consorcio Minero Dominicano	1,120.18	0.60%
6	Empresa Generadora de Electricidad de Haina	586.44	0.31%
7	Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa	417.93	0.22%
8	Consorcio Energético Punta Cana Macao	325.71	0.17%
9	Banco Múltiple Promerica	325.68	0.17%
10	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	250.82	0.13%



MONTOS TRANSADOS POR PARTICIPANTE MS

En los mercados secundarios de renta fija y renta variable se negociaron RD \$646.171.66 MM un crecimiento del 71.27% frente a los RD \$377,283.31 MM transado en el 2018, los 5 participantes de mercado que más aumentaron sus volumen de transacción comparados con los del año pasado fueron: Inversiones Popular S.A. con RD \$57,039 MM, Parval con RD \$32,962.54 MM, Excel puesto de bolsa con RD \$31,309.20 MM, Banco Santa Cruz con RD \$28,036 MM y United Capital con RD \$28,843.61 MM

CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE VOLUMEN POR PARTICIPANTE



El total de montos transados en mercado secundario de renta fija y renta variable los lidera United Capital quien ha sido el participante de mayores volúmenes de negociación en el lado comprador como en el lado vendedor, seguido de Inversiones Popular que aumento su protagonismo en el mercado de valores a través de los mecanismos administrados por la bolsa de valores, destacando que en el ranking de 2019 ocupaba una 8va y 7ma posición en el lado vendedor y comprador, así como Excel puesto de bolsa quien ascendió de una 10ma y 9na posición al puesto 3ero.

Participante	Vendedor				Comprador			
	2018		2019		2018		2019	
	Volumen	Rank	Volumen	Rank	Volumen	Rank	Volumen	Rank
UNICA	65,272.09	1	90,115.70	1	64,704.32	1	86,700.46	1
IPSA	20,897.47	7	77,937.32	2	20,798.97	8	82,439.83	2
EXCEL	15,859.40	10	47,168.60	5	19,128.03	9	56,524.40	3
PARVA	19,034.69	8	51,997.23	4	21,192.61	6	46,288.97	4
BRESERVA	41,332.46	2	59,870.21	3	24,768.06	5	44,311.10	5
PRIMMA	38,121.15	3	39,996.20	7	41,807.69	2	42,710.84	6
ALPHA	27,637.86	4	43,874.12	6	20,810.95	7	39,567.53	7
JMMB	25,516.87	6	34,876.36	9	27,204.17	3	35,580.72	8
BBHD	13,654.38	11	20,349.97	12	15,188.58	12	35,552.24	9
BSANTACR	10,401.77	13	38,438.30	8	10,548.70	14	35,094.37	10
ISANTACR	8,715.85	14	20,858.12	11	11,531.39	13	28,594.50	11
BHDVAL	25,759.36	5	23,675.66	10	27,069.37	4	21,939.17	12
TIVALSA	4,470.08	18	11,897.79	14	5,047.61	17	12,924.65	13
BCITI	16,872.32	9	13,145.89	13	16,262.21	10	12,400.84	14
INRES	10,559.67	12	10,539.76	15	15,683.16	11	10,980.84	15
Vertex	3,606.79	20	7,603.49	18	5,451.00	16	7,730.57	16
BCARIBE	968.99	25	8,308.75	16	1,285.42	24	7,699.94	17
BANESCO	2,605.89	21	8,238.47	17	3,583.25	21	7,494.73	18
CCI	5,003.86	16	5,835.12	22	6,848.83	15	7,046.71	19
ACIBAO	4,755.55	17	7,062.74	20	4,773.67	18	6,923.73	20
BPROMERICA	4,319.39	19	6,767.00	21	4,306.31	19	5,431.03	21
BIVIMENTA	-	28	3,038.19	23	-	29	3,083.69	22
PCMDOM	260.96	27	2,808.52	24	185.65	27	2,438.52	23
BPD	1,119.19	24	284.12	28	1,044.63	25	1,951.10	24
CITIV	6,052.85	15	7,428.79	19	3,915.13	20	1,404.85	25
BSCOTIA	780.53	26	2,000.59	25	2,186.29	22	1,385.95	26
ASOLANAC	2,073.87	22	1,469.64	26	1,529.72	23	1,003.36	27
BLAFISE	-	28	341.14	27	-	29	817.70	28
BPROGRESO	1,630.02	23	197.97	29	303.05	26	109.71	29
ATLANBBA	-	28	45.88	30	124.52	28	39.83	28

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Poperaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	-------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

ANÁLISIS POR AMBIENTE DE NEGOCIACIÓN

La tabla a continuación muestra de mayor a menor las entidades por volumen negociado en los ambientes administrados por la BVRD. Adicional se recalcula el ranking para cada uno de los ambientes, para el mecanismo de Creadores de mercado (CMMH) en donde se han transado los mayores volúmenes RD \$426,929.9 MM y con un crecimiento de 70,51% comparado con el 2018, en top 3 por volumen de negociación lo lidera Banreservas con un volumen de RD \$43,311.1 MM, seguido de United capital con 43,278.6 MM y en tercer lugar Inversiones Popular con 37,779.4 MM. En el mecanismo de renta fija MAYO se negocian RD \$168,539 MM 74.22% mas que el 2018, y donde UNICA fue quien opero los mayores volúmenes con RD \$ 36,866.9 MM, en 2do lugar RD \$35,960.0 MM y en 3er lugar Excel con RD \$25,782.3 MM

Participante	MAYO			MINO			CMMH			BLOQ			REVA			LICI				
	2018	2019	Ranking	2018	2019	Ranking	2018	2019	Ranking	2018	2019	Ranking	2018	2019	Ranking	2018	2019	Ranking		
UNICA	20,753.0	36,866.9	1	1138.9	1,970.9	1	39,041.1	43,278.6	2	1,062.2	1,535.9	3	1,896.6	1,866.1	4	2,554.7	4,528.7	4		
IPSA	9,415.1	35,960.0	2	263.0	405.6	6	10,097.3	37,779.4	3	-	1,037.4	6	584.2	2,555.9	2	3,723.8	14,599.8	1		
EXCEL	9,250.7	25,782.3	3	608.3	1,414.7	2	7,287.7	24,774.1	10	-	717.4	8	1,764.2	3,833.3	1	602.0	1,035.9	9		
PARVA	7,273.7	12,852.6	5	1,036.5	100.1	10	11,919.1	28,145.9	7	-	224.0	10	390.2	211.7	8	924.1	5,204.6	2		
BRESERVA	-	-	17	-	-	16	24,768.1	44,311.1	1	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
PRIMMA	17,218.3	10,660.0	6	865.0	618.3	5	23,713.3	30,342.1	6	-	1,019.4	7	-	-	12	11.1	71.0	13		
ALPHA	7,002.0	7,534.5	8	269.9	371.0	7	11,906.4	25,277.7	9	-	1,299.8	5	817.0	1,476.2	5	573.4	4,154.8	5		
JMMB	5,359.3	3,318.8	9	1,456.6	1,244.1	3	19,513.5	27,954.0	8	-	-	11	659.4	2,502.8	3	522.5	990.2	10		
BBHD	-	-	17	-	-	16	15,188.6	35,552.2	4	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BSANTACR	-	-	17	-	-	16	10,548.7	35,094.4	5	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
ISANTACR	7,534.2	19,363.1	4	87.8	0.5	15	1,085.8	7,896.8	13	2,436.2	307.2	9	100.0	25.4	11	287.4	4,895.0	3		
BHDVAL	6,542.0	7,938.7	7	811.5	751.4	4	13,482.8	11,525.9	12	-	1,345.2	4	-	-	12	5,436.5	351.3	12		
TIVALSA	-	1,933.9	11	1.2	113.0	9	5,036.8	7,391.3	16	-	2,383.9	1	8.0	1,102.3	7	1.7	1,434.5	8		
BCITI	-	-	17	-	-	16	16,262.2	12,400.8	11	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
INRES	1,394.7	3,136.4	10	108.3	165.4	8	11,718.1	5,836.4	19	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
VERTEX	9.9	740.4	14	99.4	90.7	11	5,340.4	6,872.3	18	-	-	11	-	-	11	27.1	10	1,525.9	2,184.0	6
BCARIBE	-	-	17	-	-	16	1,285.4	7,699.9	14	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BANESCO	-	-	17	-	-	16	3,583.3	7,494.7	15	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
CCI	1,824.5	1,477.2	12	310.9	71.9	12	4,298.2	4,213.3	21	-	-	11	224.5	1,282.2	6	1,202.8	1,689.0	7		
ACIBAO	-	-	17	-	-	16	4,773.7	6,923.7	17	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BROMERI	-	-	17	-	-	16	4,306.3	5,431.0	20	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BVIMENCA	-	-	17	-	-	16	-	3,083.7	22	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
PCMDOM	-	47.0	15	20.2	8.9	14	163.2	2,382.7	23	-	-	11	-	-	12	2.2	8.0	14		
BPD	-	-	17	-	-	16	1,044.6	1,951.1	24	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
CITIV	3,098.6	900.8	13	-	-	16	-	-	29	-	-	11	-	-	12	816.5	504.0	11		
BSCOTIA	-	-	17	-	-	16	2,186.3	1,385.9	25	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
ASOLANAC	-	-	17	-	-	16	1,529.7	1,003.4	26	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BLAFISE	-	-	17	-	-	16	-	817.7	27	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
BPROGRE	-	-	17	-	-	16	303.0	109.7	28	-	-	11	-	-	12	-	-	16		
ATLANBBA	66.0	27.1	16	58.5	12.8	13	-	-	29	-	-	11	-	-	12	-	-	16		

MERCADO SECUNDARIO DE RENTA VARIABLE

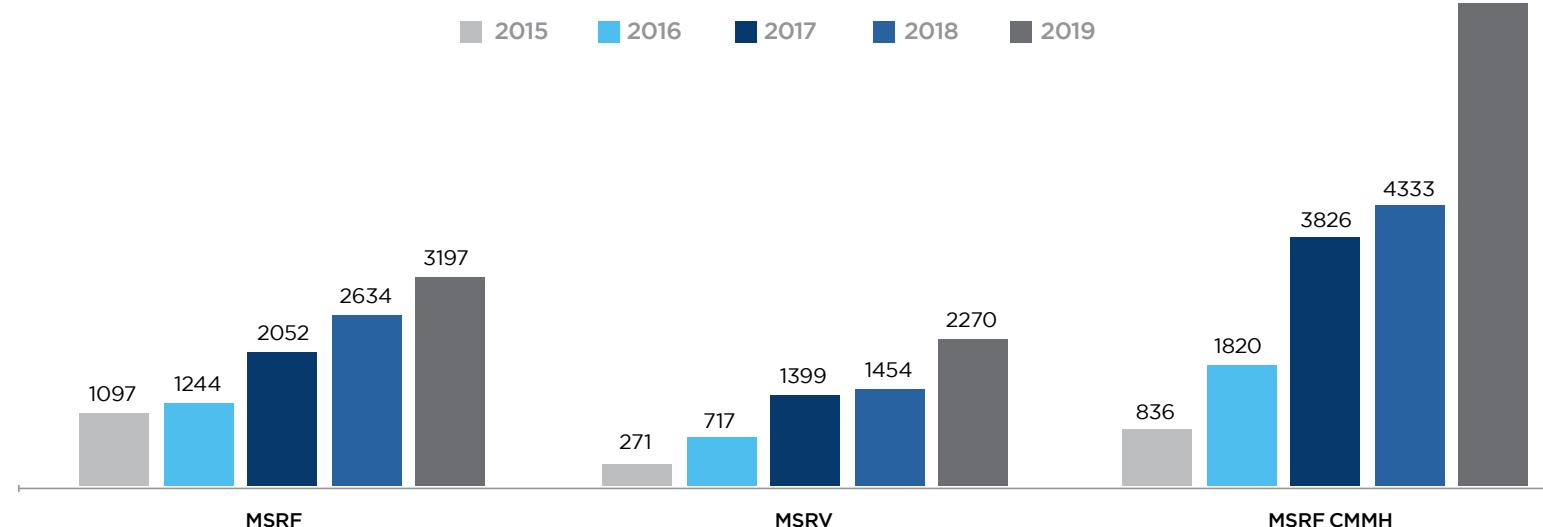
La negociación de renta variable en el ambiente de negociación de la BVRD fue de RD \$14,972 MM, 132% mayor al presentado en 2018 por RD \$6,444.19 MM. Los fondos con mayor liquidez fueron los inmobiliarios de JMMB y EXCEL I seguidos del fondo desarrollo de sociedad GAM II y el Fideicomiso de Valores Accionarios Rica. Del total negociado los fondos con estrategia inmobiliaria representaron el mayor volumen con RD \$8,588.30 MM, seguidos de los Desarrollo sociedad con RD \$2,189.93 MM, y los Fic de Renta fija por RD \$1,781 MM entre los tres más negociados.

Activo	Cuotas	Valor equivalente en DOP	% del total
JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario	46,943	DOP 2,530.07	16.90%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	403,907	DOP 2,264.20	15.12%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM II	39,955	DOP 2,088.28	13.95%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03-FU	17,261,352	DOP 1,747.11	11.67%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	308,241	DOP 1,635.43	10.92%
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Universal I	31,759	DOP 1,631.36	10.90%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	769,652	DOP 1,075.85	7.19%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU	9,618	DOP 493.48	3.30%
Fondo De Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dolares Popular	8,894	DOP 467.85	3.12%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija GAM- United Capital	219,954	DOP 232.16	1.55%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	216,771	DOP 229.32	1.53%
Fondo Cerrado de Inversión de Renta Fija GAM	94,034	DOP 156.42	1.04%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión	97	DOP 111.98	0.75%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Gam Energía	1,603	DOP 101.62	0.68%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Multiactivos Popular	67,006	DOP 67.97	0.45%
Fondo Cerrado de Inversión Inmob			

ESTADÍSTICA DE CANTIDAD DE OPERACIONES

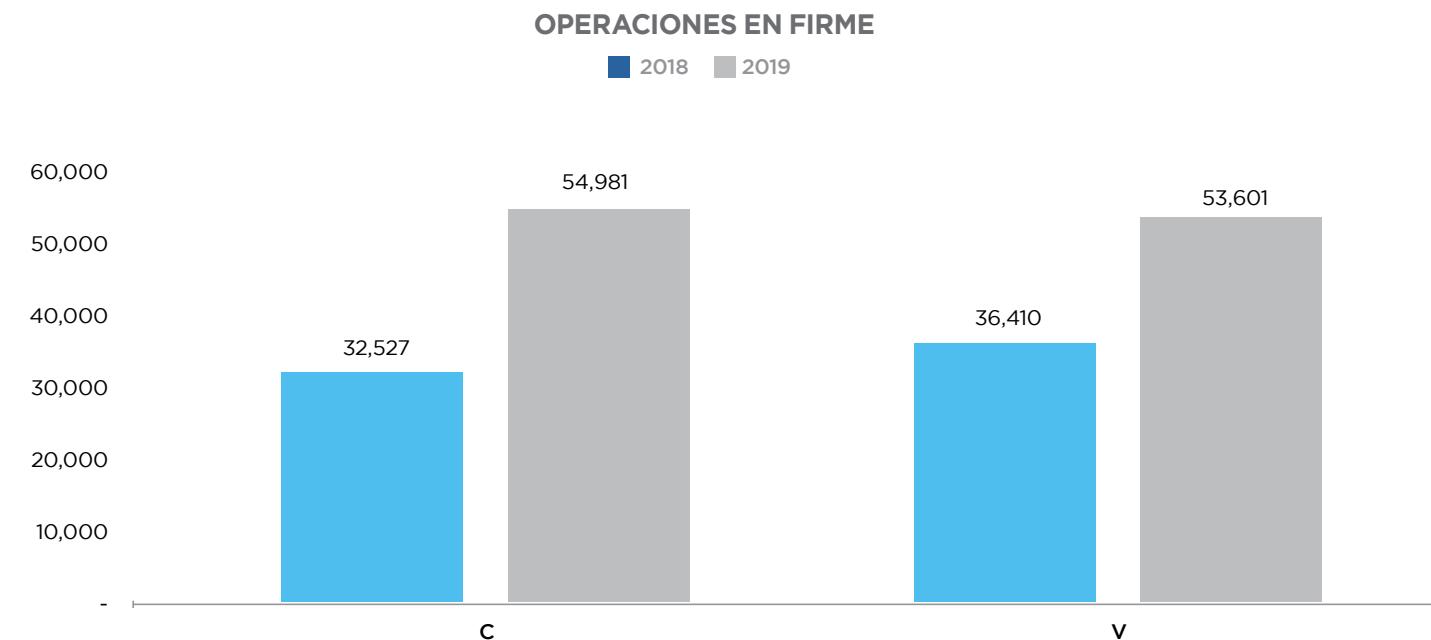
El número de negociaciones realizadas en el Mecanismo Centralizado de Negociación Bursátil y en el Programa Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda que administra la BVRD, ascendió a la suma de 14,087 operaciones. En el Mercado Primario se suscribieron valores en 1,112 operaciones, representando un 7.89%; y en el Mercado Secundario se negociaron títulos valores en 12,975 transacciones, para un 92.11% del número total de operaciones realizadas en el año 2019, superando en 54.07% al año 2018.

Del número total de operaciones realizadas en el Mercado de Renta Fija que ascendió a 11,253, el 4.87% corresponden a 548 operaciones en el Mercado Primario (MPRF); mientras que el 95.13% restante, corresponde al Mercado Secundario (MSRF), que alcanzó el número total de 10,705 operaciones. En el Mercado de Renta Variable, sus volúmenes que fueron operados en 2,270 operaciones. El número de operaciones realizadas en el MS de RF superó el 2018 en un 21.37%; en el MS de RV un 56.12% y en el programa Creadores de Mercado del MH en un 73.27%



EVOLUCIÓN DE LAS POSTURAS EN FIRME

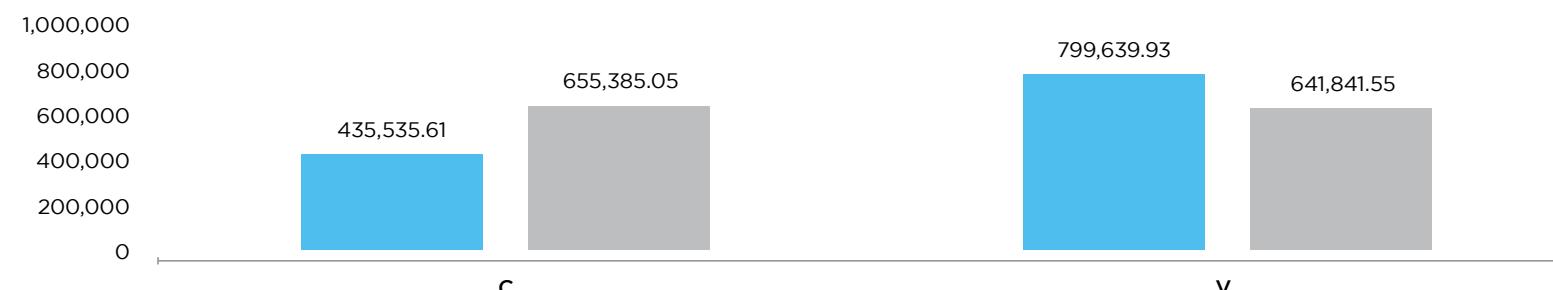
En el año 2019, en los Mecanismos que administra la Bolsa hubo 108,582 posturas en firme, superando el 2018 en un 57.50%. Del total de posturas en firme, 54,981 fueron de compras y 53,601 fueron de ventas. Las posturas de compras frente al 2018 incrementaron en un 69.03% con relación al año anterior y las de venta en 47.21%



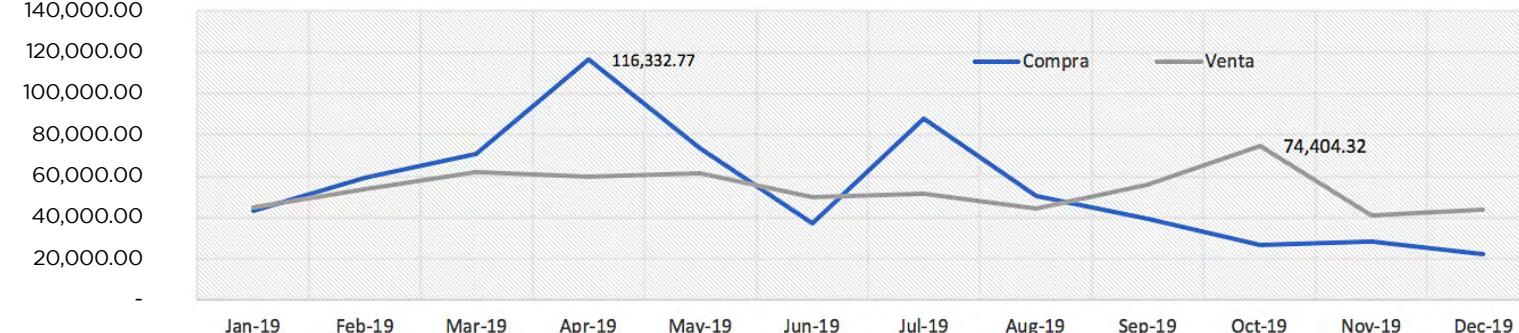
El promedio mensual de las ofertas de compras se situó en RD\$54,615.42MM, mientras que las ofertas de ventas alcanzaron la cifra promedio mensual de RD\$53,486.80. El mes que tuvo mayores posturas de compra fue el de abril del 2018 con un valor demandado por RD \$116,332.77 MM, mientras que el mes de octubre fue el mes de mayor oferta en el mercado con RD \$74,404.32 MM, cifras que incluyen las ofertas de Creadores de Mercado del MH.

VOLUMEN DE LAS POSTURAS EN RD\$ MM

■ 2018 ■ 2019



EVOLUCIÓN DE POSTURAS EN 2019



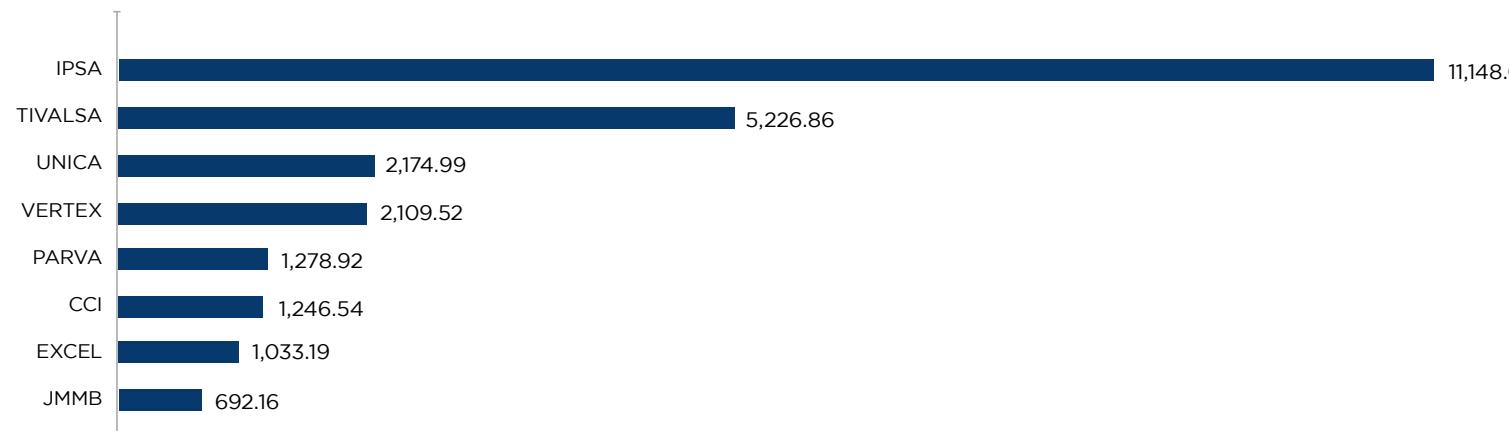
ANÁLISIS DE LAS POSTURAS EN FIRME

Las posturas en el mercado de valores han dado mayor liquidez al mercado, es así como presentamos el top 10 de los títulos que han tenido el mayor volumen de posturas, las emisiones del ministerio de hacienda son las de mayor volumen en posturas, destacando el vencimiento del 2034 en donde se han presentado 9,418 posturas durante el 2019, por el lado comprador han demandado RD \$87,340.16 MM y por el lado vendedor ha habido ofertas por RD \$85,834.43 MM, durante el año la referencia presento demandas y ofertas de forma simultanea durante 242 días, con posturas promedio de RD \$360.91 MM y de venta de RD \$354,69 MM, durante la presencia en pantalla de demandas y de ofertas la diferencia entre las tasas de negociación del bid vs el offer ha sido en promedio diario de 30 Pbs.

Ranking	Nemo	Emisor	# Posturas	Compra	Venta	# Días con posturas	Postura Promedio de compra	Postura Promedio de venta	Bid Offer spread promedio
1	MH12034	Ministerio de Hacienda	9,418.00	87,340.16	85,834.43	242	360.91	354.69	30 Pbs
2	MH12032	Ministerio de Hacienda	7,650.00	46,699.95	78,155.55	213	189.42	315.14	33 Pbs
3	MH12029	Ministerio de Hacienda	5,111.00	26,610.52	50,042.88	197	106.06	203.44	55 Pbs
4	MH32028	Ministerio de Hacienda	5,225.00	34,295.87	41,598.48	193	138.83	170.01	28 Pbs
5	MH12027	Ministerio de Hacienda	3,872.00	24,737.93	29,451.18	168	100.17	120.02	55 Pbs
6	MH22024	Ministerio de Hacienda	2,355.00	16,856.99	14,841.68	115	69.66	61.28	53 Pbs
7	MH22023	Ministerio de Hacienda	2,595.00	14,954.95	15,405.41	128	60.02	61.25	55 Pbs
8	MH12024	Ministerio de Hacienda	2,269.00	15,124.22	14,167.85	114	59.62	53.76	52 Pbs
9	MH22026	Ministerio de Hacienda	2,224.00	14,528.51	14,403.97	108	58.86	58.86	42 Pbs
10	MH12026	Ministerio de Hacienda	1,942.00	16,470.89	10,818.82	108	67.01	43.51	45 Pbs

4. AGENTES COLOCADORES EMISIONES DE RV MERCADO PRIMARIO

Durante el 2019, los agentes colocadores vendieron valores de oferta pública de renta variable por un monto total de RD\$24,910.19 MM, monto del cual Inversiones Popular S.A. colocó RD\$11,148.03MM, lo que representa un 44.75% del total emitido, seguido de Titulos y Valores S.A con RD \$5,226.86 MM, equivalente al 20.98%, United Capital RD\$2,174.99 MM, para un 8.73%; Vertex Valores RD\$ 2,109.52MM, representando el 8.47%; Parval con RD\$1,278.92MM, con el 5.13%; CCI puesto de Bolsa RD\$ 1,246.54, alcanzando el 5.01%; Excel puesto de Bolsa RD\$1.033.19mm, para un 4.14%; JMMB puesto de Bolsa RD\$692.16MM, representando el 2.77% de las colocaciones en el año.



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



LOGROS 2019



DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En el 2019 la BVRD tuvo un desempeño financiero excepcional siendo este el año en que por primera vez en nuestra historia tuvimos ingresos operacionales sobre los RD\$200 millones y nuestra mayor utilidad neta con RD\$13 millones, esto habiendo iniciado las adecuaciones requeridas en los reglamentos de aplicación de la Ley 249-17, la cual es el marco legal del Mercado de Valores.

También continuamos trabajando en nuestra importante función de apoyo al negocio con temas relacionados directamente al Mercado de Valores con la implementación de nuestro Plan Estratégico 2018-2020.

Con relación a las áreas de Gestión Humana y Administración, concluimos dos importantes proyectos iniciados en el 2018, el primer proyecto fue la instauración del departamento interno de Gestión Humana, conllevando esto la elaboración e implementación de políticas y procedimientos, el segundo proyecto fue el establecimiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, habiendo obtenido la certificación del Ministerio de Trabajo por haber cumplido con todos los requerimientos de la regulación dominicana.

Se realizaron ajustes en la estructura organizacional en miras al logro de las metas departamentales y a los reglamentos de la Ley 249-17 y al Plan Estratégico institucional. Adicional a esto, reforzamos la capacitación de personal mediante charlas relacionadas a la salud y el bienestar y la realización de un curso intensivo especializado en el Mercado de Valores.

LOGROS DEPARTAMENTO LEGAL Y CUMPLIMIENTO BVRD

MEMORIA ANUAL 2019

Durante el año 2019 y luego de entrada en vigor la Ley No. 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana, así como la posterior emisión de los reglamentos de aplicación de la referida ley, los cuales estuvieron en consulta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV); la misión principal destacada de manera especial en el Departamento Legal y Cumplimiento de la BVRD, consistió en la participación activa en el proceso de identificar de manera integral, las principales disposiciones introducidas en el nuevo marco legal y su impacto para la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, participando en los procesos de observaciones a los reglamentos de aplicación de la Ley, así como, en las mesas de trabajos dispuestas por la SIMV, juntamente con los consultores internacionales que estuvieron a cargo de la elaboración de los mismos, culminando con la aprobación por parte del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de los reglamentos de mayor impacto para el mercado.

El Departamento Legal y Cumplimiento, de la mano del Consejo de Administración de la BVRD y los participantes del mercado de valores, consultores externos y especialistas en temas de Mercado de Valores, participaron activamente en reuniones para dar a conocer los cambios estructurales y funcionales que impactarían a la Sociedad y al mercado en general, destacando, que de estas reuniones se obtuvieron resultados productivos, ya que se debatieron las principales iniciativas a ser implementadas por la Sociedad, que generaría un valor agregado para el mercado de valores dominicano.

De cara a los cambios regulatorios, la BVRD se encuentra actualmente en el proceso de adecuar y reformar su normativa interna, considerando entre ellas como propuesta de valor en el ámbito de Gobierno Corporativo, el desarrollo del marco de autorregulación y la definición y reglamentación de las atribuciones específicas propias de este rol reservado en la ley para las Sociedades Administradoras de Mecanismos Centralizados de Negociación. En ese sentido, hemos logrado la creación del Comité Disciplinario de la BVRD, organismo de Gobierno Corporativo que apoyará a la sociedad en el ejercicio de las facultades de autorregulación establecidas en la Ley de Mercado de Valores, a través del cual se ejercerá la función de vigilancia y disciplina, procurando el desenvolvimiento ordenado, eficiente y transparente del mercado, así como, la actuación ética de sus participantes mediante la prevención, detección, y seguimiento de incumplimientos al marco normativo por parte de los afiliados y usuarios de los mecanismos y sistemas administrados por la BVRD.

De igual manera, dentro de las actividades desarrolladas por el Departamento Legal y Cumplimiento, está la culminación de manera exitosa de la adecuación de los Estatutos Sociales de la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, para convertirse en una “Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación”, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y el Reglamento para establecer y operar mecanismos centralizados de negociación, lo que permitirá a la sociedad ampliar los servicios y productos a ser ofrecidos para el desarrollo de la institución y del mercado de valores.

Adicionalmente, culminamos de manera exitosa el proceso de adecuación de la reglamentación interna, correspondiente al Gobierno Corporativo de la sociedad, la cual fue adecuada a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, entre cuyos documentos se encuentran: i) Código de Gobierno Corporativo; ii) Código de Ética; iii) Manual de Solución de Conflictos; y iv) Reglamento de Consejo y Comités de la BVRD.

Asimismo, el Departamento Legal y Cumplimiento se mantuvo actualizando y sirviendo de guía a las demás áreas de la BVRD para adecuar la reglamentación interna, normativa y documentos, conforme a las disposiciones emanadas por la Ley No. 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana y sus reglamentos de aplicación, mediante mesas internas de trabajo, las cuales se organizaron para estos fines, con el propósito de obtener como resultado final la aprobación definitiva de estos cambios por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

De la misma forma, durante el año 2019 se presentaron en el ámbito de cumplimiento normativo de la BVRD ante la regulación del mercado de valores, los reportes realizados sobre cumplimiento normativo interno y los reportes que se remiten a

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), resaltando que las fechas establecidas por el Regulador fueron cumplidas oportunamente. De este modo, fue completado el Programa Anual de Cumplimiento Normativo de la Sociedad y el registro y actualización de expedientes de documentación de los diferentes Puestos de Bolsa y de emisores de valores, así como, todo lo relativo a la ejecución de tareas del programa para la Prevención de Lavado de Activos.

Igualmente a lo largo del 2019, continuamos fortaleciendo la Unidad de Riesgo de la Sociedad, robusteciendo la gestión a través de la ejecución de importantes iniciativas, donde podemos resaltar la incorporación de la Unidad de Riesgo de manera independiente a las demás áreas de la Sociedad, así como la conformación del Comité de Riesgos de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores. Durante la implementación del plan anual para la gestión de riesgos, se produjo el fortalecimiento de los procesos llevados a cabo, con la adaptación a la norma ISO 31000, así como la actualización del Manual de políticas y procedimiento para la gestión de riesgos.

En último lugar, subrayamos que fue completado de manera satisfactoria el Programa ARM, el cual está dirigido a la autorregulación y supervisión de los corredores autorizados por la SIMV e inscritos en la BVRD, el cual se desarrolla cada año con el objetivo común de lograr mejores prácticas basadas en los pilares que enmarcan dicho programa, los cuales han servido como retroalimentación de conocimientos para el desempeño de las funciones de los corredores inscritos en la BVRD.



DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO LEGAL Y CUMPLIMIENTO, ESTÁ LA CULMINACIÓN DE MANERA EXITOSA DE LA ADECUACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD BOLSA Y MERCADOS DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, PARA CONVERTIRSE EN UNA “SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE MECANISMOS CENTRALIZADOS DE NEGOCIACIÓN”.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2019 la BVRD ejecutó múltiples proyectos para darle continuidad al fortalecimiento de su infraestructura tecnológica con el objetivo primordial de eficientizar procesos, aumentar las capacidades de resiliencia tecnológica y reforzar los aspectos de seguridad y ciberseguridad de la información.

Entre las iniciativas llevadas a cabo pueden enumerarse las siguientes:

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- Cambio de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y virtualización del datacenter principal y el datacenter de contingencia por una infraestructura hiperconvergente que maximiza la eficiencia en el uso de recursos y la capacidad de escalabilidad. En este ámbito, fuimos reconocidos públicamente por haber realizado la primera implementación de Cisco Hyperflex en la República Dominicana.
- Implementación de una herramienta de mesa de ayuda alineada a ISO 20000 y ITIL con el propósito de administrar de forma más eficiente y apegado a acuerdos de niveles de servicios (SLAs) el aprovisionamiento de servicios a lo interno y, posteriormente, de cara al Mercado.

PLATAFORMA DE NEGOCIACIÓN

- Logrado un nivel de disponibilidad de 99.999% de la plataforma de negociación durante el año 2019. Esto significa solamente ocho (8) minutos de no disponibilidad.
- Optimización del plan de recuperación ante desastres de la plataforma de negociación, pasando de un proceso que tomaba varias horas a solamente 15 minutos.
- Inclusión de participantes en los ejercicios trimestrales de prueba de contingencia de la plataforma de negociación.

PÁGINA WEB BVRD

- En base al rediseño de la página web y estrategia SEO se alcanzó un aumento importante del tráfico en la misma. De 1,300 visitas mensuales en el año 2018 a 6,200 visitas mensuales en el año 2019. Un aumento de 377% de tráfico.
- Aparición de la página web de la BVRD en búsquedas de Google ha pasado de 42,000 mensuales en 2018 a 212,000 mensuales en 2019, para un aumento de un 405%.
- Desarrollo y lanzamiento el nuevo portal del Programa ARM (Autorregulador de Mercados).
- Desarrollo y lanzamiento de un nuevo portal destinado a optimizar el contacto con los corredores de los puestos de bolsa.
- Desarrollo del portal para la Remisión de Hechos Relevantes.
- Aplicación de mejoras en el portal de Gestión de Riesgos.
- El Departamento de Tecnología asumió el mantenimiento de la página web de la BVRD, adoptando un proceso que anteriormente se tercerizaba.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

SEGURIDAD FÍSICA Y DE LA INFORMACIÓN

- Personal de la BVRD obtuvo certificaciones internacionales claves como ISO 27001 (Seguridad de la Información), ISO 270032 (Ciberseguridad) y ISO 31000 (Gestión de Riesgos).
- Se ejecutó un proyecto de ethical hacking y escaneo de vulnerabilidades para conocer nuestras oportunidades de mejora en seguridad y ciberseguridad, de donde emanó un plan de acción de correctivos que aplicamos.
- Quedó implementada una herramienta de escaneo continuo de vulnerabilidades de alta reputación a nivel mundial.
- Con el fin de reforzar los aspectos relativos a ciberseguridad se implementaron las siguientes cuatro herramientas:
 - Filtrado de correos.
 - Gestión de cuentas privilegiadas.
 - Auditoría de Directorio Activo.
 - Auditoría de Servidores de Archivos.
- Despliegue de programa de concientización continua en seguridad y ciberseguridad vía boletines y charlas periódicas al personal.
- Evaluación y adquisición de herramienta de GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento) para sistematizar la gestión de procesos, riesgos, controles y evaluación continua de los mismos.
- Implementación de un sistema de asistencia de empleados.

DESARROLLO DE SISTEMAS

En el año 2019, el personal del área de Desarrollo de Sistemas se concentró en los siguientes objetivos logrados:

- Mejoramiento continuo del Backoffice, eficientizando sus procesos y ampliando opciones.
- Desarrollo y lanzamiento de cara al mercado de los siguientes webservices:
 - Conversión tasa a precio y precio a tasa.
 - Consulta de operaciones propias.
 - Consulta de posturas.
 - Consulta de maestro de títulos.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROCESOS Y PMO (PROJECT MANAGEMENT OFFICE)

1. Llevar a cabo proceso de licitación de proveedor de plataforma de negociación de la BVRD, e inicio de proceso de negociación con dicho proveedor para llevar a cabo alianza estratégica.
2. Definición e implementación de proceso de gestión de proyectos para la PMO de la BVRD.
3. Documentación de los manuales de procedimientos e instructivos de los productos nuevos: Posturas para administrador de riesgo, Operaciones propias, Maestro de títulos, Hechos Relevantes, Dashboard profesional, Portal de Corredores, Dashboard personalizado de valores de fideicomiso (acciones).

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS E INNOVACIÓN

En base a los nuevos retos y necesidades de negocio que enfrenta el mercado de valores dominicano diariamente con vistas a lograr sus objetivos la BVRD ha decidido complementar la creación de su Oficina de Gestión de Proyectos con la creación de un Departamento de Productos e Innovación el cual lleve a cabo el levantamiento y la gestión de los requerimientos y alcance de los productos e iniciativas que en base a un proceso previo de priorización estarán siendo consideradas e implementadas por la BVRD en base a las mejores prácticas definidas por el Project Management Institute en su certificación PMI-PBA (Project Business Analyst). El departamento de igual manera servirá de puente entre los departamentos de negocio y los departamentos técnicos de manera que se haga el uso más eficiente de los recursos de la institución para aportar la mayor cantidad de valor posible al mercado en el menor tiempo posible.

PORAFOLIO DE DASHBOARDS BVRD

Durante el año 2019 la BVRD implementó una serie de productos estadísticos denominados “Dashboards” los cuales se consolidan como una representación visual de las operaciones llevadas a cabo en el mercado de valores dominicano. Estos portales permiten consultar de manera rápida y sencilla las características bajo las cuales los títulos vigentes están siendo transados diariamente.

Este portafolio está conformado por los productos: Dashboard Retail BVRD, Dashboard Profesional BVRD y Dashboard Fideicomiso de Valores Rica; siendo este ultimo reconocido por la prestigiosa empresa de tecnología Microsoft como caso de éxito Global por la manera innovadora en la cual utilizamos su producto Microsoft PowerBI para dar información oportuna y diferenciada a los inversionistas retail que conforman el mercado de valores dominicano.

PORAFOLIO DE APIs BVRD

Como parte de la línea de innovación tecnológica la BVRD también emprendió en el desarrollo de un conjunto de APIs o Webservices que permiten a todos los usuarios profesionales del mercado el acceso inmediato y en línea a nuestra base de datos para la consulta de datos correspondientes a calculadora bursátil , operaciones de mercado , posturas de mercado y títulos vigentes. Estos productos permiten a las instituciones profesionales automatizar procesos que hoy en día consumen una gran cantidad de recursos económicos y humanos. Este Portafolio al cierre del 2019 queda conformado por las apis: Calculadora Bursátil BVRD, Webservice Operaciones Propias, Webservice Posturas Siopel y Webservice Maestro de Títulos.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

PORTAL DE CORREDORES DE VALORES BVRD

A lo largo de los años hemos visto un creciente interés en el mercado de valores dominicano por parte de los inversionistas retail, sin embargo los usuarios pedían a gritos plataformas virtuales que les brindaran un acceso rápido y directo a la ejecución de una inversión o la apertura de una cuenta de corretaje. La BVRD asumió este reto y emprendió en el desarrollo de esta plataforma la cual permite a los usuarios de nuestra página web la visualización de un Ranking de Puestos de Bolsa actualizado diariamente en base al volumen transado en Siopel en los últimos 15 días y en base a esta información el usuario tomar la decisión de con cual institución desea interactuar para contactar de manera directa a sus correderos de valores vía whatsapp, llamada telefónica o correo electrónico.



DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

El 2019 marcó récord histórico en negociación y volúmenes negociables, con un crecimiento del 73.8% frente al año anterior y un múltiplo de 4.43x frente al 2014.

Desde la Gerencia de Operaciones hemos fortalecido las reglas de negociación, lo que ha permitido una formación de precios conforme a la dinámica de la negociación que se desarrolla en los ambientes que administramos desde la BVRD. Así mismo, hemos mantenido constante comunicación con los actores del mercado a través de mesas de trabajo, con los que se han identificado los drivers para avanzar en la implementación de los reglamentos que trae consigo la ley de mercado de valores 249/17, adaptando las reglas de negocio a los nuevos estándares exigidos con el fin de avanzar en un mercado de valores con mayor liquidez.

Bajo estos principios se identificaron los gaps frente a los reglamentos, para adaptar las reglas y parámetros que permitirán la implementación de estos nuevos requerimientos en la BVRD, ajustados al plan estratégico de la BVRD conceptualizando la incursión en la administración de nuevos mecanismos de negociación que consolidan una mayor democratización del mercado de valores, permitiendo el ingreso de un mayor número de participantes, así mismo se conceptualizan los parámetros que permitirán la llegada de nuevos instrumentos financieros que amplíen la canalización de recursos a proyectos productivos.

Como parte de la línea de innovación tecnológica la BVRD también emprendió en el desarrollo de un conjunto de APIs o Web-services que permiten a todos los usuarios profesionales del mercado el acceso inmediato y en línea a nuestra base de datos para la consulta de datos correspondientes a calculadora bursátil , operaciones de mercado , posturas de mercado y títulos vigentes. Estos productos permiten a las instituciones profesionales automatizar procesos que hoy en día consumen una gran cantidad de recursos económicos y humanos. Este Portafolio al cierre del 2019 queda conformado por las apis: Calculadora Bursátil BVRD, Webservice Operaciones Propias, Webservice Posturas Siopel y Webservice Maestro de Títulos.

Así mismo desde la Gerencia de Operaciones participamos activamente en la conceptualización de los reglamento y su implementación en el mercado de valores, entendiendo el fortalecimiento requerido en la autorregulación del mercado por lo que hemos avanzado en la propuesta técnica para estructurar la unidad de supervisión del mercado de valores conceptualizando herramientas que permiten de forma eficiente llevar un monitoreo apropiado que permita aumentar la confianza de los participantes para acceder a un mercado transparente y consolidando las funciones propias de autorregulación: supervisión, normativa y disciplinaria.

Por el lado del servicio ponímos y presupuestamos recursos para fortalecer la experiencia de usuario de la BVRD con la visión de centralizar la información de clientes, productos y servicios atendiendo sus sugerencias, oportunidades de mejora, solicitudes que conlleven a un mejor servicio y que identifique las oportunidades de innovación desde la perspectiva del cliente que optimicen su experiencia con la BVRD.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



EVENTOS Y CAPACITACIONES 2019

EVENTOS

OPENING BELL - FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03 - FU

En conjunto con Grupo Popular, Grupo Universal y CCI, fue presentado al mercado el instrumento Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU, un hito en nuestro mercado y una muestra de que la industria camina con pasos acertados hacia la democratización de las oportunidades de inversión.

Con la participación de más de 150 personalidades del mercado de valores, se realizó la ceremonia de Opening Bell de uno de los principales grupos empresariales Grupo Rica.

Esta es una de las actividades donde el mercado de valores reiteró su compromiso con el empresariado dominicano, la industria financiera y con todas las instancias que trabajan en pro de la competitividad del país, demostrando, a través de casos de éxitos palpables, que el mercado de capitales es un vehículo importante para la efectiva obtención de recursos en condiciones favorables.



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



VI SEMANA ECONÓMICA FINANCIERA - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Como todos los años, la BVRD tuvo una importante intervención en la VI Semana Económica y Financiera (SEF), realizada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), a través de su programa Aula Central para la Educación Económica y Financiera.

El BCRD lleva a cabo de manera anual la Semana Económica y Financiera, donde se promueve la capacitación en temas neurálgicos para una economía con el ahorro, la inversión y el correcto funcionamiento el Sistema Financiero de la República Dominicana.

En la celebración de la VI Semana Económica y Financiera la BVRD participó con un stand informativo y un Master Class denominado "Conociendo la Bolsa De Valores de la República Dominicana".



RING THE BELL FOR GENDER EQUALITY

La BVRD se unió a la Organización de las Naciones Unida (ONU) y a un grupo significativo de Bolsas de Valores de todo el mundo para tocar la campana a favor de la equidad de género, con el objetivo de crear conciencia sobre el empoderamiento económico de las mujeres y las oportunidades para que el sector privado promueva la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

La actividad contó con la participación de importantes personalidades del mercado, quienes apoyaron la iniciativa de inclusión e igualdad de género que promueve Ring the Bell for Gender Equality.





FORO INTERNACIONAL DE FINANZAS VERDES - FIFV

La BVRD fue protagonista del lanzamiento de la Guía de Instrumentos Sostenibles a través de liderar los esfuerzos para la realización del 1er Foro Internacional de Finanzas Verdes (FIFV), el cual reunió a más de 350 representantes del sector financiero y del Sector Real, con el objetivo de iniciar los diálogos para el desarrollo del mercado de instrumentos verdes en República Dominicana.

Dicho evento contó con la disertación de más de 10 panelistas expertos internacionales, cuatro (4) Bolsas internacionales mostrando su apoyo a esta iniciativa, más de quince (15) organismos multilaterales entre los participantes y todas nuestras autoridades locales en materia del mercado de capitales.



PREMIOS BVRD 2019 Y PROGRAMA ARM

La 6ta edición del programa ARM presento por primera vez los reconocimientos BVRD, una premiación dirigida a los principales puestos de bolsa, a través del cual galardonamos la importante labor de promover mejores prácticas de negocio, tecnificación de los corredores y la unificación de una visión de mercado que redunde en beneficios para todos.

El programa Autorregulador de Mercado (ARM) posee mas de 60 participantes inscritos, los cuales se mantienen recibiendo información difundida por la BVRD sobre la importancia de las buenas prácticas en el desarrollo de los mercados.



MESA SECTORIAL FINANZAS VERDES

La Mesa Sectorial para el impulso de las Finanzas Verdes es una iniciativa creada por la BVRD que funge como un canal de coordinación con los entes del mercado para conversar, diseñar y trazar objetivos para el impulso de los instrumentos verdes a través del Mercado de Valores local.

En esta primera edición, más de 15 instituciones de distintos perfiles en el mercado se dieron cita para conversar sobre los retos y oportunidades del nicho de Finanzas Verdes a través del mercado de capitales.



**COCTÉL NAVIDEÑO
“EL MERCADO NOS UNE”**

La Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, en coordinación con la Asociación de Puestos de Bolsa (APB), el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM) y La Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (ADOSAFI), realizó su tradicional coctel navideño, bajo el lema “El mercado Nos Une” para celebrar los logros alcanzados como sector durante el 2019 en un ambiente fraternal y alegre, propio de la época navideña y así mismo dar a demostrar que el trabajo en equipo y la unidad de todos los entes de un mercado produce grandes resultados.



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

CAPACITACIONES



RELACIONES INTERNACIONALES

La BVRD llevó a cabo esfuerzos importantes en cuanto al posicionamiento internacional ante asociaciones del mercado de valores, principalmente en la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) donde fue nombrada en el Subcomité de Trabajo, el cual es un órgano consultivo y estratégico conformado por las Bolsas de Valores más influyentes de la región.

Con respecto a la Alianza de Mercado de Capitales de Las Américas (AMERCA) se tuvo una participación destacada en la organización del II Foro Internacional de Emisores de Valores de las Américas (FIMVA), el cual contó con la participación de más de 250 asistentes de las 9 bolsas de valores que pertenecen a la Asociación, y donde disertaron 14 emisores de la región, presentando la gran oportunidad de inversión que ofrece la plataforma de Redes y Alianzas que ha concretado AMERCA.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



CAPACITACIONES IN HOUSE:

Como parte de su estrategia de educación, la BVRD inicio un ciclo de capacitaciones inhouse a empresas con el objetivo de apoyar las directrices de las empresas para obtener conocimientos especializados que les colaboraran con las estrategias institucionales que las mismas se trazaron.

Estas capacitaciones fueron impartidas a las siguientes instituciones:

ADOPEM - Conociendo el mercado bursátil

EGE HAINA – Análisis y estructuración de Fideicomisos en la República dominicana

BDO – Análisis avanzado de Renta Fija y Renta Variable



VISITAS GUIADAS A LA BVRD:

Con el objetivo de que los estudiantes universitarios puedan afianzar los conocimientos que reciben en las aulas durante las asignaturas vinculadas al mercado de valores, la BVRD recibe de manera frecuente grupos de estudiantes a quienes se les ofrece una charla sobre el funcionamiento de la BVRD, las innovaciones tecnológicas de la misma y datos estadísticos de la evolución del mercado de valores en el país para posteriormente realizar un recorrido por las instalaciones, otorgando así información de primera mano y una memorable experiencia de aprendizaje para los asistentes.

Durante el 2019, contamos con la presencia periódica de los Estudiantes del programa de Gestión Financiera de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Estos pudieron apreciar de primera mano el funcionamiento de los diferentes departamentos de la BVRD y sus distintas herramientas, en especial las del departamento de Operaciones, al mismo tiempo que expresaban sus inquietudes sobre temas relacionados al mercado de valores.



DIPLOMADO DE INTRODUCCIÓN AL MERCADO DE CAPITALES

Como cada año, la BVRD, en su compromiso con la educación y capacitación de los futuros integrantes del mercado y público en general, realizó con éxito un total de 4 ediciones del “Diplomado de Introducción al Mercado de Capitales”, nivel básico-intermedio, junto a Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Universidad Acción Pro-Educación y Cultura (UNAPEC).

En total, se lograron graduar 120 nuevos profesionales en temas de especialización de mercado de capitales, los cuales continuarán apoyando el desarrollo de la industria local, en consonancia con el dinamismo que han mostrado las cifras de crecimiento del sector en los últimos años.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

CONTENIDO

- I.** Objetivos de la Sociedad
- II.** Gestión de Buen Gobierno Corporativo 2019
- III.** Entidades reguladoras que supervisan a la BVRD
- IV.** Recopilación de los Hechos Relevantes correspondientes al período 2019
- V.** Acta de Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en el año 2019
- VI.** Estructura de Capital
- VII.** Principales Reglamentos o Normativas Internas de Gobierno Corporativo
- VIII.** Procedimiento resolución de conflictos internos
- IX.** Políticas de transparencia de la información, incluyendo la que se comunicación a los distintos tipos de accionistas y a la opinión pública
- X.** Detalles sobre la estructura y cambios de control de administración de la Sociedad
- XI.** Principales decisiones tomadas en Asambleas Generales de Accionistas
- XII.** Funcionamiento de las Asambleas Generales de Accionistas
- XIII.** Cumplimiento de los derechos de los Accionistas
- XIV.** Cumplimiento de los derechos de los accionistas minoritarios
- XV.** Acuerdos adoptados con otras Sociedades
- XVI.** Mecanismos de Supervisión y control de Riesgos Adoptados
- XVII.** Factores de Riesgos Materiales Previsibles
- XVIII.** Cumplimiento remisión informaciones correspondientes a los representantes de la Masa
- XIX.** Resumen de los Estados Financieros Auditados
- XX.** Constitución de los Comités de Apoyo al Consejo de Administración
- XXI.** Evaluación del Consejo de Administración
- XXII.** Políticas sobre Vinculados
- XXIII.** Operaciones realizadas con personas vinculadas
- XXIV.** Grado de seguimiento a las disposiciones de Gobierno Corporativo
- XXV.** Políticas de Información y Comunicación de la Sociedad
- XXVI.** Políticas y Procedimientos contra Lavado de Activos
- XXVII.** Cumplimiento de exigencias legales aplicables en caso de emisión de valores
- XXVIII.** Otras disposiciones que dicte la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

INTRODUCCIÓN

La BOLSA Y MERCADOS DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A. (en lo adelante “BVRD” o la “Sociedad”) tiene a bien presentar el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2019, el cual tiene como finalidad, comunicar la estructura, funcionamiento e integración de Gobierno de la Sociedad.

El presente Informe se realiza en cumplimiento a las Normas de Gobierno Corporativo establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), así como las disposiciones establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores, promulgada el 19 de diciembre del año 2017.

Asimismo y en vista de que el buen Gobierno Corporativo de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados, favoreciendo la credibilidad, transparencia y estabilidad de estos, y dado que el ejercicio de unas sanas prácticas de Gobierno Corporativo es un componente fundamental en la gestión y dirección de la Sociedad; la BVRD tiene como propósito principal mantener de manera progresiva las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, de acuerdo con los principios internacionalmente establecidos. En este sentido, cabe destacar que la BVRD ha adoptado sanas prácticas de Gobierno Corporativo, que se recogen en el presente Informe, siendo el mismo enviado anualmente a la SIMV.

Este Informe presenta el funcionamiento de los principales órganos de dirección de la BVRD, Asamblea General de Accionistas, Consejo de Administración, Ejecutivos y empleados, así como, su relación con los grupos de interés de la Sociedad, ofreciendo información detallada de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo ejercidas por la BVRD durante el año 2019, el cual ha sido realizado de conformidad con los lineamientos para su elaboración, adoptados por la Sociedad y preparado de acuerdo a los mejores estándares de elaboración del mismo.

I. OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

La BVRD tiene por misión principal liderar el desarrollo sostenible del mercado de valores, facilitando la transaccionalidad y promoviendo las mejores prácticas internacionales entre los miembros, afiliados y participantes.

En este sentido y conforme se dispone en sus Estatutos Sociales, la BVRD tiene como objeto exclusivo facilitar a sus miembros y/o afiliados la negociación de valores inscritos en el registro del mercado de valores de la SIMV, mediante la provisión de infraestructura, servicios, medios informáticos, mecanismos, normas y procedimientos adecuados para realizar las transacciones u operaciones. Asimismo, la Sociedad podrá crear y administrar uno o más mecanismos centralizados de negociación de aquellos previstos en la Ley del Mercado de Valores, tales como, Bolsas de Valores, Sistemas Electrónicos de Negociación Directa, entre otros que permitan la negociación multilateral de las partes.

En este orden, y tomando como principio la misión de servir al mercado de valores y procurar su desarrollo constante, la BVRD ha establecido la misión, visión y valores de la Entidad, así como también los principales pilares y objetivos de la misma:

MISIÓN

La BVRD tiene como misión liderar el desarrollo sostenible del Mercado de Valores, facilitando la transaccionalidad y promoviendo las mejores prácticas internacionales.

VISIÓN

La BVRD tiene como visión de contribuir al crecimiento económico del país siendo catalizadores para que emisores e inversionistas accedan de manera oportuna y eficiente al Mercado de Valores de la República Dominicana.

VALORES

Los siguientes valores fundamentan el accionar de la BVRD y consecuentemente, las políticas y las acciones que se implementarán y ejecutarán a diario dentro de la Sociedad:

- **Transparencia:** Desarrollar negocios de manera abierta y con reglas claras, velando por el cumplimiento de la normativa, que asegure el desarrollo del mercado de valores.
- **Imparcialidad:** Aplicar principios de ecuanimidad que aseguren un trato justo a los distintos actores que se relacionan con la BVRD.
- **Excelencia de servicio:** Entregar un servicio de alta calidad, que permita responder eficiente y eficazmente a los compromisos establecidos con clientes y partes interesadas.
- **Integridad:** Aplicar los más altos estándares de ética profesional y apego a las mejores prácticas.

II. GESTIÓN DE BUEN GOBIERNO DEL AÑO 2019

Durante el 2019, la BVRD continuó ejecutando y mejorando las prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por la Sociedad, como elemento clave para su crecimiento y sostenibilidad.

En ese orden, el Consejo de Administración de la Sociedad elaboró un Plan de Trabajo para el año 2019, dando cumplimiento a las reuniones pautadas en dicho Plan Anual.

II.1. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Dada la definición del Plan Estratégico de la BVRD para el período 2018-2022, durante el 2019 fueron integrados nuevos productos y proyectos a ser desarrollados por la sociedad, lo que da continuidad a la gestión integral de riesgos adoptada por la BVRD. Este hecho trajo consigo la necesidad de actualización de las matrices de riesgos y controles, debiendo ajustar las mismas para agregar valor a los objetivos y al cumplimiento de los ejes estratégicos definidos.

En adición a lo citado precedentemente, la Sociedad continuó en el año 2019 con el proceso relativo a la adecuación societaria, con la finalidad de que esta se transforme en una “Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación”, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores 249-17, promulgada el 17 de diciembre de 2017. Asimismo, la BVRD priorizó la identificación, análisis y la evaluación de los riesgos, con el objetivo de minimizar los impactos negativos en los procesos de la nueva estructura.

En último lugar, durante el 2019 la BVRD continuó con el proceso de Auditoría Interna basada en riesgos, tomando en cuenta los ejes estratégicos y los procesos relacionados, con el fin de obtener mejores resultados y que estos permitan garantizar sus operaciones de manera efectiva y eficaz, de modo que la información generada para el desarrollo del mercado sea suficiente y confiable y con ello cumplir con las regulaciones aplicables, tanto internas como externas.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

III. ENTIDADES REGULADORAS QUE SUPERVISAN A LA BVRD

Los servicios prestados por la BVRD son regulados y supervisados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) y se realizan con base a lo establecido en la Ley 249-17 del 19 de diciembre del 2017, el Reglamento de Aplicación y las normativas complementarias aplicables a la BVRD, emitidas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la SIMV.

IV. RECOPILACIÓN DE LOS HECHOS RELEVANTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

Durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019 tuvieron lugar los siguientes hechos relevantes:

- a) Celebración de la Asamblea General de Accionistas en atribuciones Extraordinarias y Ordinaria Anual, la cual fue celebrada en fecha 25 de abril de 2019, conociéndose los siguientes temas relevantes:
 - i. En atribución extraordinaria, se aprobó el cambio de nombre comercial de la Sociedad, el cual pasó a denominarse: **Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)**;
 - ii. En atribución extraordinaria, se aprobó la propuesta de modificación estatutaria de la BVRD;
 - iii. En atribución Ordinaria Anual, se designó por un periodo de dos (2) años al Consejo de Administración de la Sociedad;

	Miembros	Posición
Miembros Externos Independientes	José Gregorio Salcedo Llibre	Presidente
	Joel Santos Echavarría	Vicepresidente
	Marcos Peña	Tesorero
	Gustavo Volmar Álvarez	Miembro Externo Independiente
	Juan Alberto Mustafá	Miembro Externo Independiente
	Laura Peña Izquierdo	Miembro Externo Independiente
Miembros Externos Patrimoniales	Fernando Cruz en representación de BHD-León Puesto de Bolsa, S. A.	Secretario / Miembro Externo Patrimonial
	José Yude Michelén en representación de Alpha Sociedad de Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro Externo Patrimonial
	Melvin Felipe Deschamps en representación de Inversiones y Reservas Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro Externo Patrimonial

- b) Renuncia de funciones por parte del Sr. José Gregorio Salcedo Llibre, quien se desempeñaba como Presidente-Miembro Externo Independiente del Consejo de Administración de la BVRD en fecha tres (3) de julio del año dos mil diecinueve (2019).
- c) A raíz de la vacante presentada dentro del Consejo de Administración de la BVRD y conforme disposiciones estatutarias, la BVRD procedió a celebrar Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas de la Sociedad en fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en la cual se designó por el periodo 2019-2021, al Sr. Freddy Dominguez Castro como Presidente del Consejo de Administración, resultando la composición del consejo de la siguiente manera:

	Miembros	Posición
Miembros Externos Independientes	Freddy Dominguez Castro	Presidente
	Joel Santos Echavarría	Vicepresidente
	Marcos Peña	Tesorero
	Gustavo Volmar	Miembro Externo Independiente
	Juan Mustafá	Miembro Externo Independiente
	Laura Peña Izquierdo	Miembro Externo Independiente
Miembros Externos Patrimoniales	Fernando Cruz en representación de BHD-León Puesto de Bolsa, S. A.	Secretario / Miembro Externo Patrimonial
	José Yude Michelén en representación de Alpha Sociedad de Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro Externo Patrimonial
	Melvin Felipe Deschamps en representación de Inversiones y Reservas Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro Externo Patrimonial

V. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EN EL AÑO 2019

En fecha 25 de abril de 2019 fue celebrada la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de accionistas de la BVRD, la cual conoció en atribución ordinaria la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2018.

Conforme a lo dispuesto en la Cuarta Resolución adoptada por la indicada Asamblea, los accionistas aprobaron el Informe de gestión realizado por el Consejo de Administración de la BVRD durante el año 2018, otorgándose en la Quinta Resolución el descargo formal a dichos miembros. Esta Asamblea fue celebrada con la asistencia de un 95.3% del capital suscrito y pagado de la BVRD.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

VI. ESTRUCTURA DE CAPITAL, DESDE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 25 DE ABRIL DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

- a) La Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 aprobó en atribución ordinaria la siguiente lista de suscripción de acciones:

Accionistas	Total de Acciones	Participación Accionaria
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	388,056	9.9998%
BHD-León Puesto de Bolsa, S. A.	388,056	9.9998%
Inversiones Popular Puesto de Bolsa, S. A.	388,056	9.9998%
JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	388,056	9.9998%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	388,056	9.9998%
UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	388,056	9.9998%
Excel Puesto de Bolsa, S. A.	369,568	9.52339%
Citinversiones de Títulos y Valores, S. A.	357,118	9.20257%
IC Intercapital, S. A.	305,399	7.86982%
Fondos Mercantiles, S.R.L.	136,963	3.52939%
Inversiones & Reservas, S. A.	131,095	3.37819%
Lafise Valores Santo Domingo, S. A.	88,374	2.27732%
Serolavorp, S. A.	88,374	2.27732%
Intercontinental de Valores, S. A.	69,770	1.79782%
Primma Valores Puesto de Bolsa, S. A.	4,863	0.12532%
Latinvestment Capital Puesto de Bolsa, S. A.	759	0.01956%
CCI Puesto de Bolsa, S. A.	3	0.00009%
Atlántico BBA Valores Puesto de Bolsa, S. A.	2	0.00006%
Inversiones Santa Cruz Puesto de Bolsa, S. A.	2	0.00006%
MPB Multivalores Puesto de Bolsa, S. A.	2	0.00006%
Plus Capital Market Dominicana, PCM Dominicana, S. A.	2	0.00006%
Tivalsa, S. A.	2	0.00006%
Vertex Valores Puesto de Bolsa, S. A.	2	0.00006%
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.	2	0.00006%
Total de Acciones Suscritas y Pagadas	3,880,636	100.0000%

- b) Con posterioridad a la Asamblea General de Accionistas del 2019, en fecha veintiuno (21) de agosto de 2019 fue celebrada una Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas de la BVRD, la cual conoció los siguientes temas:

1. Designación Miembro Externo Independiente del Consejo de Administración de la BVRD.
2. Nombrar al Presidente del Consejo de Administración de la BVRD por posición vacante

A la fecha del presente informe, el capital social de la BVRD se encuentra conformado como se muestra en el literal a) del punto VI.

c) Indicación sobre cambios en la estructura corporativa:

En cuanto a los cambios de reorganización en la estructura corporativa de la BVRD y sus subsidiarias, así como el capital pagado de la BVRD, con posterioridad a la Asamblea General de Accionistas fecha 25 de abril de 2019, se produjeron los cambios descritos en el literal b) del punto VI.

Asimismo, en fecha 25 de noviembre de 2019 fue notificado a la BVRD el inicio del procedimiento de liquidación y disolución voluntaria de la Sociedad Atlántico BBA Valores, así como, su exclusión del Registro del Mercado de Valores. A este respecto, la BVRD procedió a agotar los procedimientos internos necesarios para desvincular a dicho accionista de la BVRD, formalizándose con estos los siguientes documentos: Acuerdo de terminación y descargo y Declaración de traspaso de acciones. En una próxima Asamblea General de Accionista se procederá a tomar acta sobre el proceso agotado por la Sociedad.

En cuanto a la estructura interna de la BVRD, los cambios producidos durante el 2019 se encuentran descritos en el punto X.

VII. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES REGLAMENTOS O NORMATIVAS INTERNAS DE GOBIERNO CORPORATIVO QUE SE HAN ELABORADO O SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACIÓN POR PARTE DE LA SOCIEDAD

La sociedad cuenta con los reglamentos, normas y principios que rigen la aplicación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, los cuales indicamos a continuación:

- Código de Gobierno Corporativo y Ética
- Código de Ética y Conducta
- Reglamento del Consejo de Administración y Comités
- Manual de Solución de Conflictos

La preindicada reglamentación se encuentra debidamente adecuada conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado mediante la única resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha dos (2) de abril de 2019 (R-CNMV-2019-11-MV).

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

VIII. PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS

El Reglamento del Consejo de Administración y Comités y el Manual de Solución de Conflictos establecen las pautas para el manejo de conflictos de interés, en cuanto al Consejo de Administración y los miembros de éste.

Es responsabilidad del Consejo de Administración administrar los conflictos de interés a nivel del Consejo de Administración, miembros de Comités de apoyo, la Alta Gerencia y personas vinculadas a las operaciones de la BVRD. En este sentido, el proceso de revelación y administración de conflictos de interés a nivel del Consejo de Administración, se realizará con base a las siguientes consideraciones:

Los miembros del Consejo de Administración que se encuentren o crean estar involucrados en una situación que implique conflictos de interés, deben:

- a) Manifestarlo y abstenerse de participar en la deliberación y resolución concerniente a dicho asunto.
- b) Poner inmediatamente en conocimiento del Presidente del Consejo de Administración la situación que origina el conflicto, o cualquier asunto que pueda implicar un conflicto de interés o que razonablemente pueda ser percibido como tal, incluso si el Director no considera plenamente que dicho conflicto sea real.

Por otra parte, el Manual de Solución de Conflictos establece que los empleados que estén o crean estar involucrados en una situación que implique conflicto de interés, tienen la obligación de informar sobre la misma al superior jerárquico, quien está en la obligación de registrar dicho conflicto de interés y comunicar a la Unidad de Riesgo de la BVRD.

Cada área de negocio debe identificar las situaciones que pueden generar un conflicto de interés en perjuicio de la sociedad. A tal efecto, la sociedad debe mantener un registro en el que se recojan las posibles situaciones en que pueda producirse un conflicto de interés y la referencia a los correspondientes controles mitigantes que han de ser adoptados por cada área para evitar incurrir en las situaciones de conflicto.

En la resolución de los conflictos de interés se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) En caso de conflicto entre la BVRD y un cliente, debe salvaguardarse el interés del cliente.
- b) En caso de conflicto entre empleados y la BVRD, el empleado debe mantener su lealtad y seguimiento a las reglas establecidas en la sociedad.
- c) En caso de conflicto entre afiliados de la BVRD o accionistas de la Sociedad, que a su vez puedan generar un perjuicio para la BVRD, la BVRD evitará favorecer a ninguno de ellos, siguiendo las reglas establecidas en el Manual de Resolución de Conflictos de la Sociedad.

Las áreas de la BVRD deberán comunicar a la Unidad de Riesgo, los servicios y actividades en los que haya surgido una situación de conflicto de interés que haya supuesto un riesgo para la sociedad.

En otro orden, los Estatutos Sociales de la Sociedad, disponen reglas a fin de que cualquier desacuerdo o disputa sea resuelta de forma amigable, antes de trasladar la misma a una instancia externa.

Finalmente, la BVRD cuenta con un Manual de Solución de Conflictos, cuyo propósito es alentar el desarrollo y uso de los métodos distintos a los judiciales para la solución de conflictos, en especial la Conciliación, la Mediación y el Arbitraje, en el caso de las controversias que surjan entre los afiliados de la BVRD entre sí y/o con la BVRD y entre los afiliados y sus clientes, en el marco de las relaciones contractuales intervenidas entre ellos o por violaciones a la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su Reglamento, las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y a las normativas de la BVRD,

Durante el período comprendiendo entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019, no fue revelada la existencia de ningún conflicto o conflictos de interés por parte de los miembros del Consejo de Administración y los accionistas.

IX. POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO LA QUE SE COMUNICA A LOS DISTINTOS TIPOS DE ACCIONISTAS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

La BVRD dispone de las siguientes pautas para la revelación y comunicación de información de la sociedad.

- **A través de la página Web, informa al público en general sobre:**
 - a. La historia de la sociedad y datos generales tales, como el marco legal, reglamentos y demás disposiciones legales que rigen a la sociedad.
 - b. Actividades de la sociedad desde una perspectiva de inversión.
 - c. Estructura accionaria, los Estatutos Sociales y el Código de Ética
 - d. Estructura orgánica funcional.
 - e. Estatuto Social y normas internas corporativas, normas y regulación externa que aplica a la sociedad.
 - f. Integrantes del Consejo de Administración y de la Administración.
 - g. Los términos de referencia de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración: Su papel y la autoridad delegada hacia ellos por el Consejo de Administración.
 - h. Declaración de la política de Responsabilidad Social de la Sociedad.
 - i. Links a empresas vinculadas, entidades reguladoras y otras organizaciones de control o supervisión.
 - j. Estadísticas de los mercados en República Dominicana.
 - k. Información sobre los Emisores de valores y las Emisiones disponibles.
 - l. Información de orientación hacia el inversionista.
- **A nivel de las redes sociales (RRSS):**
 - a. Fortalecer la presencia institucional de la BVRD, dar a conocer su dinámica laboral y los productos que oferta para ampliar radio de acción de audiencias.
 - b. Cobertura de eventos y participaciones en situ.
 - c. Promoción de campañas y productos comerciales que permitan reflejar una visión holística de los productos y servicios de la sociedad.
 - d. Generar tráfico hacia la página web y al portal de LinkedIn.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



- e. Fortalecer interacción con el público general a través de contenido educativo.
- f. Servir de plataforma de contenido referente para el mercado bursátil en nuestro país y la región.
- g. Informar y compartir las buenas prácticas de gestión de la sociedad.
- h. Redactar artículos de opinión que sirvan como información de referencia para el mercado bursátil y la región.
- i. Compartir hitos institucionales que contribuyen a fortalecer la imagen de marca.

- **Al Consejo de Administración:**

La BVRD cuenta con un portal de Gobierno Corporativo, destinado a la información que debe ser revelada al Consejo de Administración, Accionistas y otros grupos de interés de la Sociedad.

X. DETALLES SOBRE LA ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE CONTROL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La estructura de la administración de la sociedad, su composición, reglas de organización y funcionamiento del Consejo de Administración y sus respectivos comités.

La dirección y administración de la sociedad se encuentra a cargo de: *i) La Asamblea General de Accionistas; ii) El Consejo de Administración y los Comités de apoyo; y, iii) La Vicepresidencia Ejecutiva.*

i. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, la cual tiene la potestad para acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la Sociedad; conformada por los titulares de las acciones de la BVRD.

ii. Consejo de Administración y sus Comités de Apoyo

El Consejo de Administración tiene a su cargo la dirección de la Sociedad, determinando las políticas generales, las estrategias, lineamientos y normas; dando apoyo y orientación a la gestión de la Sociedad.

Las funciones, poderes y responsabilidades del Consejo de Administración son las establecidas en la Ley de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones, los Estatutos Sociales de la Sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración y Comités. Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- a. Revisar y monitorear la estrategia y visión de largo plazo de la Sociedad.
- b. Asegurar la información financiera y determinación de presupuestos.
- c. Monitorear la administración integral de riesgos.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- d. Supervisar el desempeño corporativo con el debido seguimiento al negocio corriente y de los negocios estratégicos.
- e. Administrar los conflictos de interés a nivel de los Accionistas, Consejo de Administración y Alta Gerencia.
- f. Asegurar el Ambiente de Control.
- g. Asegurar el cumplimiento ético, legal y regulatorio de la Sociedad.
- h. Desarrollar y fortalecer la alta dirección ejecutiva mediante estrategias de remuneración, evaluación y sucesión en la Sociedad.
- i. Desarrollar y ejecutar los compromisos formales de gobernabilidad.
- j. Demás responsabilidades establecidas en la normativa interna de la Sociedad.

ii.1. Composición

A la fecha del presente informe, el Consejo de Administración se encuentra compuesto por nueve (9) miembros, del modo siguiente:

- a) Seis (6) miembros externos independientes entre los cuales se designa un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y tres (3) miembros, y;
- b) Tres (3) miembros externos patrimoniales.

Tanto los miembros externos Independientes como los demás miembros del Consejo de Administración ejercerán sus funciones durante el término de dos (2) años o hasta que sus sustitutos sean elegidos por la Asamblea General, o hasta su renuncia o destitución.

El Consejo de Administración tiene la facultad para establecer comités y delegar en los mismos las facultades y autoridades reservadas al Consejo, cuando lo considere necesario o apropiado para la conducción de los asuntos de la Sociedad. El Consejo dictará las normas y/o los reglamentos que regirán y establecerán las funciones de los comités.

Durante el año 2019, el Consejo de Administración de la BVRD sesionó 12 veces, con un quórum promedio de 8 miembros del Consejo.

ii.2. Miembros del Consejo de Administración

En fecha 25 de abril de 2019 mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de accionistas de la BVRD, fue designado en atribuciones ordinarias por un periodo de dos (02) años (abril 2019- abril 2021) al Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que está conformado por los siguientes miembros:

Calidad	Nombre	Cargos
Miembros Externos Independientes	José Gregorio Salcedo Libre	Presidente
	Joel Santos Echavarría	Vicepresidente
	Marcos Peña	Tesorero
	Gustavo Volmar Álvarez	Miembro Externo Independiente
	Juan Alberto Mustafá	Miembro Externo Independiente
	Laura Peña Izquierdo	Miembro Externo Independiente
Miembros Externos Patrimoniales	BHD León Puesto de Bolsa, S. A.	Secretario/ Miembro Externo Patrimonial
	Inversiones & Reservas, S. A.	Miembro Externo Patrimonial
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Miembro Externo Patrimonial

Posteriormente, mediante Asamblea General Ordinaria No Anual de accionistas de la BVRD de fecha 21 de agosto de 2019, fue conocido el nombramiento de un miembro externo independiente del Consejo de Administración de la BVRD, a fines de completar el número de seis (6) miembros externos independientes establecido de manera estatutaria, dada la situación coyuntural presentada por un miembro externo independiente y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, la cual generó una vacante. En este sentido, la Asamblea General de Accionistas designó como miembro externo independiente y Presidente del Consejo de Administración al Sr. Freddy Domínguez Castro para el periodo 2019-2021, quedando el Consejo de Administración conformado de la siguiente manera:

Calidad	Nombre	Cargos
Miembros Externos Independientes	Freddy Domínguez Castro	Presidente
	Joel Santos Echavarría	Vicepresidente
	Marcos Peña	Tesorero
	Gustavo Volmar Álvarez	Miembro Externo Independiente
	Juan Alberto Mustafá	Miembro Externo Independiente
	Laura Peña Izquierdo	Miembro Externo Independiente
Miembros Externos Patrimoniales	BHD León Puesto de Bolsa, S. A.	Secretario/ Miembro Externo Patrimonial
	Inversiones & Reservas, S. A.	Miembro Externo Patrimonial
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Miembro Externo Patrimonial

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

ii.3. Resumen hoja de vida de los miembros externos independientes

- a. **Freddy Domínguez Castro**, es economista especializado en las ramas de mercado y telecomunicaciones, con experiencia en estructuración financiera y mercado de capitales. Ha ocupado prominentes posiciones en instituciones del mercado bancario.
- b. **Joel Santos Echavarría**, es economista con experiencia en mercados financieros. Se desempeña como Presidente de ASONAHORES.
- c. **Gustavo Volmar**, es economista con experiencia en mercados financieros y métodos cuantitativos. Ha sido asesor del Banco Central de la República Dominicana, la Superintendencia de Bancos y otras instituciones del área financiera. Actualmente es consultor empresarial en el sector privado y columnista en materia económica en periódico Diario Libre. Es miembro fundador de la BVRD.
- d. **Marcos Peña**, es abogado con especialización en derecho internacional de los negocios. Es socio fundador de la firma Jiménez Cruz Peña, donde lidera los departamentos de Arbitraje y Regulación Económica. En su práctica profesional el Sr. Peña se especializa en resolución alternativa de conflictos y litigios, arbitraje internacional, así como regulación económica, incluyendo telecomunicaciones y energía.
- e. **Juan Alberto Mustafá**, es economista con amplia experiencia en el ámbito económico y análisis financiero, ocupando diversas posiciones en el sector bancario y mercado de valores.
- f. **Laura Peña Izquierdo**, Es licenciada en Administración de empresas con experiencia en el mercado de Seguros. Actualmente es Vicepresidente de la Sociedad Peña Izquierda, corredores de Seguros.

ii.4. Información sobre reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad designado para el periodo comprendido entre abril 2019 y abril 2021, sostuvo doce (12) reuniones durante el año 2019, pudiendo ser celebradas en su totalidad por haber contado con el quórum establecido en los Estatutos Sociales para la celebración de las reuniones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración conoció de los temas de su competencia, entre los cuales se encuentran:

- a) Seguimiento de la ejecución presupuestaria y de los Estados Financieros.
- b) Seguimiento de los proyectos específicos.
- c) Informe de las auditorías internas y externas.
- d) Informes de los temas tratados por diferentes Comités de apoyo al Consejo de Administración.

A continuación se presenta el nivel de asistencia por cada director a las reuniones:

- Período comprendido enero- abril 2019:

Nombre	Asistencia
José Gregorio Salcedo Libre	4/4
Joel Santos Echavarría	4/4
Marcos Peña R.	4/4
Gustavo Volmar	4/4
Juan Alberto Mustafá	4/4
BHD León Puesto de Bolsa, S. A., representado por el Sr. Fernando Cruz	3/4
Alpha Sociedad de Valores, S. A., representado por: Sr. José Yude Michelén	3/4
Inversiones & Reservas, S. A., representado por: Sr. Melvin Felipe Deschamps	4/4
United Capital Puesto de Bolsa, S. A., representado:	4/4
Sr. Pedro Eduardo Dubocq	

- Período comprendido mayo-agosto 2019, partiendo que el Consejo de Administración de la BVRD fue nombrado mediante Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 por un periodo de dos (2) años y conformado bajo las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17:

- Se designan **6 miembros externos independientes**, formando parte del Consejo a partir de la fecha, la Sra. Laura Peña Izquierdo;
- Se designan **3 miembros externos patrimoniales**, quedando nombrados únicamente los accionistas, BHD León Puesto de Bolsa, Alpha Valores Puesto de Bolsa e Inversiones & Reservas Puesto de Bolsa.

En este sentido, el Consejo de Administración quedó conformado a partir de la fecha de la siguiente manera:

Nombre	Asistencia
José Gregorio Salcedo Libre	2/4
Joel Santos Echavarría	4/4
Marcos Peña R.	3/4
Gustavo Volmar	4/4
Juan Alberto Mustafá	4/4
Laura Peña Izquierdo	4/4
BHD León Puesto de Bolsa, S. A., representado por el Sr. Fernando Cruz	4/4
Alpha Sociedad de Valores, S. A., representado por: Sr. José Yude Michelén	2/4
Inversiones & Reservas, S. A., representado por: Sr. Melvin Felipe Deschamps	1/4

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

Dada la situación coyuntural expuesta anteriormente y que generó una vacante dentro del Consejo de Administración de la BVRD, la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 21 de agosto de 2019 designó al Sr. Freddy Domínguez Castro como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para el periodo 2019-2021. En este sentido, a continuación se presentan las siguientes informaciones:

- **Período comprendido septiembre 2019 en adelante:**

Nombre	Asistencia
Freddy Domínguez Castro	4/4
Joel Santos Echavarría	4/4
Marcos Peña R.	3/4
Gustavo Volmar	4/4
Juan Alberto Mustafá	4/4
Laura Peña Izquierdo	4/4
BHD León Puesto de Bolsa, S. A., representado por el Sr. Fernando Cruz	4/4
Alpha Sociedad de Valores, S. A., representado por: Sr. José Yude Michelén	2/4
Inversiones & Reservas, S. A., representado por: Sr. Melvin Felipe Deschamps	1/4

ii.5. Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad

Los miembros externos independientes del Consejo de Administración son remunerados por su labor y aportes a la Sociedad. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019, los miembros externos independientes del Consejo de Administración de la BVRD son retribuidos de la siguiente manera: i) Para el Presidente del Consejo, la suma de Ciento Treinta y Siete Mil Quinientos Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$137,500.00) mensuales más ITBIS; ii) Para el Vicepresidente, Tesorero y los tres (3) miembros externos independientes restantes, la suma de Ciento Diez Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$110,000.00) mensuales más ITBIS; iii) La suma fija de Treinta Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$30,000.00) más ITBIS, por asistencia a cada reunión de los Comités de apoyo.

Durante el año 2019, el pago total por remuneración a los miembros externos independientes ascendió a la suma de RD\$9,803,250.

ii.6. Información sobre los miembros del Consejo de Administración que cuenten con cargos dentro de la Sociedad

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la BVRD posee cargos dentro de la Sociedad.

ii.7. Comités de apoyo al Consejo de Administración

- **Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio:**

El Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio tendrá como objeto principal asistir al Consejo de Administración en su función de supervisión, mediante la evaluación de los procedimientos contables y de control interno, la forma de relacionarse con el auditor externo y en general, la revisión del ambiente de control de la Sociedad, incluido el sistema de gestión de riesgos implementado por la BVRD.

- **Comité de Nombramientos y Remuneraciones:**

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones tendrá como objeto principal apoyar al Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones de carácter decisivo o de asesoría, asociadas a materias de nombramientos y remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia.

- **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos asistirá al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Sociedad, sin perjuicio de las disposiciones establecidas por la normativa especial vigente en materia de riesgos.

- **Comité de Gobierno Corporativo y Ética:**

El Comité de Gobierno Corporativo y Ética tendrá como objeto asistir al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión de prácticas de gobierno corporativo y del Código de Ética adoptados por la Sociedad.

- **Comité Disciplinario:**

El Comité Disciplinario es el órgano disciplinario de la BVRD a cargo de investigar, sancionar y amonestar a los miembros y/o afiliados y corredores de valores por el incumplimiento a las normas y reglamentos de la BVRD.

- **Comité de Evaluaciones de Emisiones, Afiliación y Usuarios:**

El Comité de Evaluación de Emisiones, Afiliación y Usuarios, es el órgano competente que debe conocer, evaluar y aprobar las solicitudes de las personas jurídicas que desean inscribirse como afiliado, emisor o usuario de cualquiera de los mecanismos centralizados de negociación y sistemas que administra la BVRD.

- **Comité de Mercado:**

El Comité de Mercado es el órgano de la BVRD a cargo de asesorar a la Sociedad todos los asuntos relacionados con el Mercado de Valores y su comportamiento.

- **Comité de Finanzas:**

El Comité de Finanzas es el órgano de la BVRD a cargo de velar por el cumplimiento de la política de inversiones, conocer la gestión de fondos y definir el presupuesto anual de la Sociedad.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- **Comité de Afiliados:**

La sociedad establecerá un comité de afiliados, cuyo objetivo fundamental es asesorar al Consejo de Administración sobre las disposiciones fundamentales que incidan en sus afiliados, como mínimo respecto del desarrollo de nuevos servicios, la seguridad del sistema, la eficiencia y el nivel de servicio, así como también la estructura de precios y sus opiniones no serán vinculantes.

iii. Vicepresidencia Ejecutiva

La Vicepresidencia Ejecutiva es el principal funcionario ejecutivo en las áreas operativa y administrativa de la Sociedad. Además de encontrarse en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, en cuanto a las incompatibilidades e inhabilidades, no puede ser accionista de la BVRD, ni tampoco accionista con una participación, directa o indirecta, mayor del cinco por ciento (5%) en el capital accionario de instituciones financieras, o ejecutivo o director de instituciones del sector financiero.

Las funciones de la Vicepresidencia Ejecutiva se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales de la BVRD. Este funcionario tiene a su cargo la responsabilidad, principalmente, de velar por la correcta realización de las Operaciones Bursátiles y el buen funcionamiento de la BVRD; someter las normas y procedimientos que considere conveniente para el desarrollo institucional ante el Consejo de Administración y sus Comités, y ejecutar las demás facultades, funciones y atribuciones que resulten de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y las que fueren asignadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

iv. Estructura Interna

Durante el año 2019, se realizaron los siguientes cambios:

- **Entrada de empleados en el 2019:**

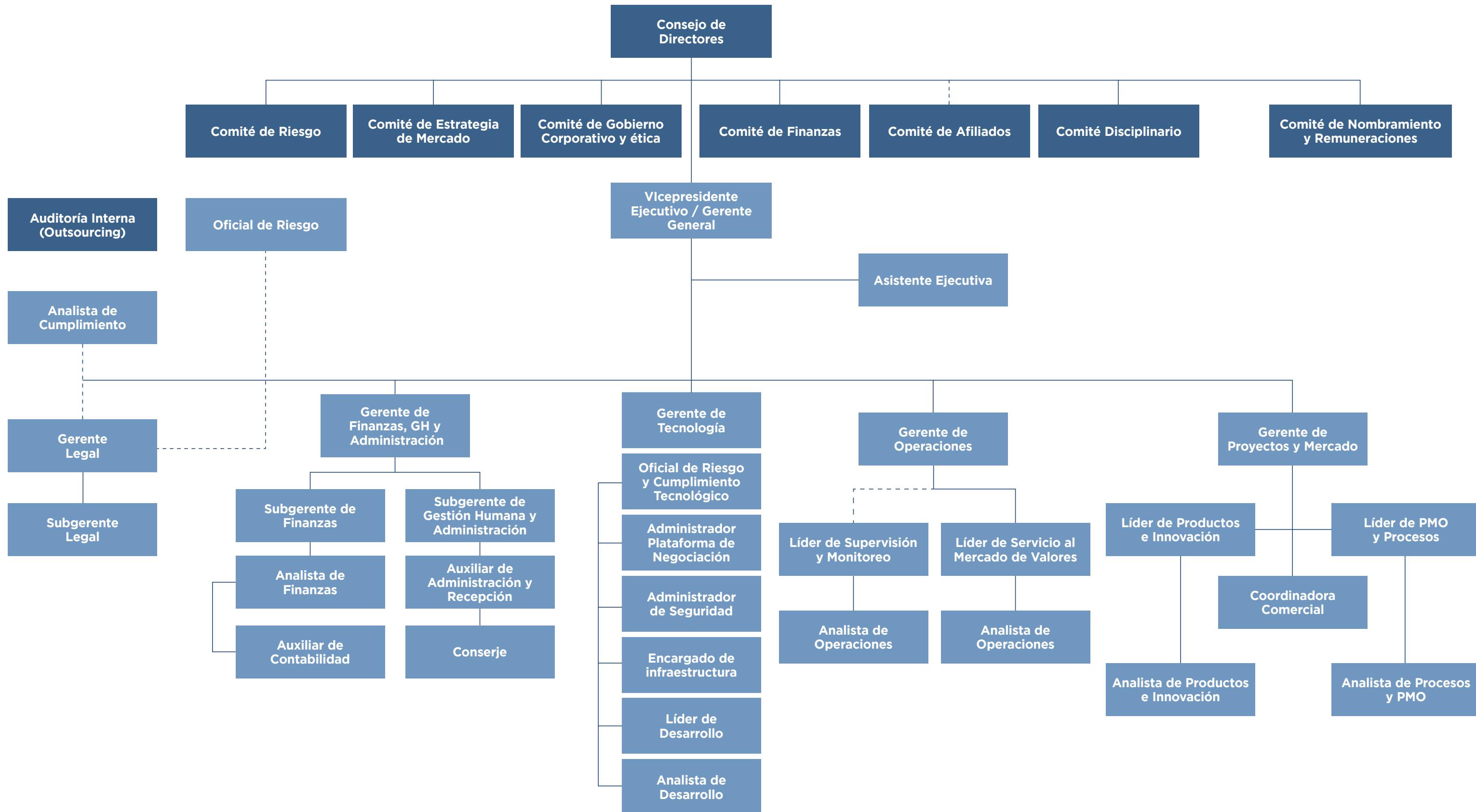
Nombre completo	Posición	Fecha entrada
Inovis Castro	Subgerente de Gestión Humana y Administración	17/01/2019
Doris Rodríguez	Asistente Ejecutiva VPE	29/01/2019
Rosa Piaternella	Recepcionista y Auxiliar Administrativa	10/04/2019
Juan Saboya	Gerente de Operaciones	30/09/2019
Leonide Viviana García	Oficial de Riesgo	07/10/2019
Sabrina Hasbún	Coordinadora Comercial	18/11/2019
Patricia Alcántara	Analista de Cumplimiento	02/12/2019

- **Salida de empleados en el 2019:**

Salida de personal 2019			
Nombre completo	Fecha entrada	Fecha salida	Posición
Lhaira Guerrero	18/10/2010	15/01/2019	Subgerente Gestión Humana
Alfonsina Castillo	08/02/2019	01/03/2019	Recepcionista
Nayara López	18/07/2018	19/08/2019	Analista de Documentación de Procesos
Liz Tezanos	01/01/2017	13/09/2019	Analista de Proyectos
Máximo Mejía	11/08/2008	27/09/2019	Gerente de Operaciones
Nelsy Rodriguez	20/08/2018	04/10/2019	Analista Comercial

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- **Organigrama Actual de la Sociedad:**



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

XI. PRINCIPALES DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO, LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

Durante el año 2019, fueron celebradas dos (02) Asambleas Generales de Accionistas, según se detalla a continuación:

A) Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 25 de abril de 2019:

Esta Asamblea contó con una asistencia de 95.3% de las acciones suscritas y pagadas del capital social de la BVRD, y fueron tomadas las siguientes decisiones:

En atribuciones de Asamblea General Extraordinaria

1. Se conoció y deliberó sobre el cambio de nombre comercial de la Sociedad.
2. Se conoció y deliberó sobre la propuesta de modificación estatutaria de la BVRD de los artículos 2, 3, 4, 8, 10, 12, 15, 17, 20, 30, 34, 36, 37, 39, 40, 42, 47, 50, 52 y 56.

En atribuciones de Asamblea General Ordinaria Anual

3. Se conoció y deliberó sobre el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social culminado el treinta y uno (31) de diciembre del año 2018, del informe del Comisario de Cuentas sobre la situación de la Sociedad y de los inventarios, estados, cuentas y balances de la BVRD, correspondiente a dicho ejercicio social 2018.
4. Se resolvió sobre lo que estimare procedente respecto de dichos inventarios, estados, cuentas y balances correspondientes al ejercicio social 2018, después de oír el Informe y las recomendaciones del Comisario de Cuentas y tomar las medidas que considere oportunas.
5. Se tomó acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital social autorizado de la BVRD.
6. Se dispuso sobre el destino que se le dará a los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio social 2018, la distribución o no de los beneficios obtenidos y su forma de pago.
7. Se aprobó la emisión de una nueva Lista de Suscriptores y Estado de los Pagos de las acciones de la Sociedad, con motivo a la emisión de acciones que fuere aprobada en virtud del punto anterior.
8. Se nombró por un período de dos (2) años a los miembros del Consejo de Administración especificando sus cargos dentro del Consejo.
9. Se fijaron las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.
10. Se nombró por un período de dos (2) años al Comisario de Cuentas.
11. Se fijó las retribuciones del Comisario de Cuentas.
12. Se conoció y decidió sobre el nombramiento de los Auditores Externos de la BVRD para el ejercicio social 2019.

13. Se conoció y deliberó sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la BVRD correspondiente al ejercicio social 2018.
14. Se conoció y deliberó sobre los objetivos anuales de la BVRD, los factores de riesgo previsibles y las políticas de Gobierno Corporativo que serán aplicadas durante el ejercicio social en curso.
15. Se conoció sobre la Información General de Gestión Anual de Cumplimiento del Programa de Prevención y Control de Lavado de Activos.
16. Se informó sobre proceso de capitalización a RDVAL.

B) Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas celebrada en fecha 21 de agosto de 2019:

Esta Asamblea contó con una asistencia de 95.42% de las acciones suscritas y pagadas del capital social de la BVRD, y fueron tomadas las siguientes decisiones:

1. Se aprobó la nómina de accionistas presentes y/o representados en esta Asamblea General de Accionistas.
2. Se designó a un Miembro Externo Independiente del Consejo de Administración de la BVRD.
3. Se nombró al Presidente del Consejo de Administración de la BVRD por posición vacante.

XII. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS

Las normas de funcionamiento de las Asambleas se encuentran previstas en los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como, en el Reglamento de la Asamblea, elaborado en base a lo previsto en la Ley vigente que rige las sociedades comerciales y sanas prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por la Sociedad.

La finalidad de dicho Reglamento es establecer reglas claras y precisas que faciliten el debate y la toma de decisiones en un marco de respeto y participación de todos los accionistas. En resumen, las Asambleas Generales de Accionistas de la BVRD se rigen bajo el siguiente funcionamiento:

- Composición

La Asamblea General de Accionistas de la BVRD se constituirá válidamente por la reunión de propietarios de acciones, en la proporción y mediante las formalidades requeridas por las leyes y por los Estatutos Sociales. Cuando esté regularmente constituida, deliberará válidamente y representará la universalidad de los accionistas y de las acciones.

Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas Generales de Accionistas, por su representante legal o mediante poder especial emitido a este efecto.

- Información previa a la Asamblea

La Sociedad pondrá a disposición, en el domicilio social, la información relevante respecto los temas establecidos en el orden del día una vez remitida la Convocatoria. Esta información podrá ser enviada a los accionistas por medio electrónico, solo si no se considera confidencial, de lo contrario solo podrá ser consultada en el domicilio social.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- Reuniones

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas. La BVRD implementará las medidas que considere necesarias para preservar el buen orden en el desarrollo de las reuniones.

- Clases de Asambleas

Cuando sea de interés para la Sociedad, los accionistas podrán reunirse en Asamblea General en cualquier momento del año, previo el cumplimiento de las formalidades de convocatoria y quórum dispuestas en los Estatutos Sociales, en el entendido de que dicha Asamblea deberá ser convocada con al menos quince (15) días de anticipación a la fecha de celebración.

- Decisiones de la Asamblea General de Accionistas

Los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas son finales y concluyentes, sus resoluciones obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes, y contra dichos acuerdos no habrá recurso alguno, excepto en los casos previstos por las leyes aplicables.

- Votaciones

Los accionistas expresarán sus votos levantando la mano en el momento de considerarse una proposición. Sin embargo, el Consejo de Administración o accionistas que representen por lo menos la décima parte (1/10) del capital social, podrán solicitar que el escrutinio sea secreto o de otra manera.

Durante el año 2019, la sociedad celebró dos (02) Asambleas Generales, cuya información y decisiones hemos detallado en el punto XI del presente Informe.

XIII. CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS (DE VOTO, DE RECIBIR INFORMACIÓN, A PERCIBIR DIVIDENDOS, DERECHOS DE PREFERENCIA, SOBRE LOS ACTIVOS, ENTRE OTROS).

Los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales describen los derechos que poseen los accionistas frente a la Sociedad. Los mismos son respetados en todo momento por la BVRD.

XIV. INDICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS.

Los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales describen los derechos que poseen los accionistas, incluyendo los minoritarios, frente a la Sociedad. Los mismos son respetados en todo momento por la BVRD.

XV. DETALLAR LOS PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS CON OTRAS SOCIEDADES.

Mediante reunión ordinaria de Consejo de Administración de la BVRD celebrada en fecha 26 de septiembre de 2019, fueron aprobadas las actividades para el análisis del Blue Print a ser desarrollado para la evaluación de la alianza estratégica con la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, así como las actividades para la valoración de la BVRD.

Posteriormente y en el marco del proyecto de alianza estratégica se definió la necesidad de aprobar la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) entre la BVRD y la Bolsa de Comercio de Santiago, con la finalidad de dar inicio a los acuerdos de due diligence relativos a este proceso.

XVI. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ADOPTADOS.

La supervisión de la gestión de control de riesgos de la BVRD está compuesta por los siguientes controles:

- La Auditoría Externa
- La función de Auditoría Interna
- Unidad de Cumplimiento
- Unidad de Gestión Integral de Riesgos

Asimismo, durante el 2019 la BVRD continuó con la ejecución de controles mitigadores de riesgos de todas las áreas de la BVRD, con la finalidad de que en el año 2020, la sociedad cuente con un modelo de administración de riesgo de las áreas de negocio de BVRD, tomando como marco de gestión la norma (ISO 31000) y con ello la implementación de la herramienta de SoftExpert GRC, sistema que permitirá la administración de los riesgos y eventos de la BVRD, además de ampliar la cultura de riesgo de los colaboradores a través de capacitaciones, envíos de boletines de riesgo y monitoreo continuo de las áreas levantadas sobre los riesgo y eventos identificados.

De igual forma se estará elaborando el plan de continuidad de negocio, el análisis de impacto BIA de la Sociedad y la evaluación de plan de evacuación.

XVII. FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES.

- Riesgos relacionados a los cambios regulatorios

Dado los cambios surgidos resultado de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, aprobada el 19 de diciembre del 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la emisión de sus Reglamentos de Aplicación, por parte del Consejo Nacional del Mercado de Valores, lo cual continúa en proceso, podemos mencionar que existe el riesgo de que estos cambios afecten significativamente el modelo de negocio y proyectos en curso de la BVRD.

A los fines de mitigar este riesgo, la BVRD ha trabajado continuamente en las observaciones de las normas y reglamentos que se han publicado en consulta pública para que estas no afecten negativamente la operatividad y los lineamientos estratégicos que lleva a cabo la Sociedad.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

● Riesgos Operacionales

La BVRD ha decidido implementar modelos de administración de riesgos que manejen los riesgos del negocio (estrategia, operacionales, información y cumplimiento), y de tecnología de información de manera independiente. Para el modelo de administración de riesgo de las áreas de negocio de la BVRD se tomó como marco de gestión la norma (ISO 31000), la cual es una herramienta que incluye los principios y directrices para establecer un proceso de gestión del Riesgo.

La gestión de riesgo comprende tres grandes etapas que se inicia fundamentalmente en la cultura de riesgo de la BVRD, que permite entender y asimilar la importancia de este concepto desde cada una de las áreas de trabajo. Para ello, la Unidad de Riesgo de la Sociedad ha definido un programa de capacitación y comunicación efectiva para los empleados, explicando la metodología de la gestión, aplicación adecuada de los riesgos, aplicación correcta de la matriz de riesgo en cada una de sus áreas.

Luego se continúa con una etapa de gestión cualitativa, en la cual se ha establecido una adecuada estructura administrativa en el proceso de identificación de los riesgos y determinación de los mismos, para decidir qué acciones se emplearán para mitigarlos.

Finalmente, se culmina con la gestión cuantitativa que permite una mayor eficacia en la asignación de recursos para minimizar el impacto de las pérdidas operativas.

En este sentido, la BVRD estará realizando el levantamiento de las matrices de riesgos y controles operacionales de cada área/departamento a los fines de identificar los riesgos que pudieran estar afectando la sociedad, tomando en cuenta los nuevos proyectos, cambios regulatorios, delimitación de roles, sistemas de control y los relacionados a los sistemas tecnológicos.

● Riesgos de Continuidad de Negocio - Tecnológica

La operatividad de la BVRD se encuentra sustentada en los servicios tecnológicos que ofrece, por lo que el área de Tecnología ha implementado controles que mitigan el riesgo de afectación del sistema, como son las implementaciones de sites alternos y procedimientos para una conexión rápida que permita y garantice el funcionamiento de las negociaciones a través de la plataforma de negociación.

Igualmente, la BVRD se encuentra en el proceso de identificación de los recursos tecnológicos que permitan garantizar la continuidad de las operaciones de la Sociedad, que incluyen los servicios orientados a nuestros clientes externos y servicios internos

Para el próximo año, la BVRD estará documentando el Plan de Continuidad de Negocio Operacional y Tecnológico, para el desarrollo y monitoreo del cumplimiento de estos planes de continuidad de negocios y de contingencia. Además, se deberá implementar la realización de pruebas de estrés y retrospectivas para gestionar cada uno de los riesgos en forma particular en situaciones adversas del proceso.

XVIII. CUMPLIMIENTO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIONES CORRESPONDIENTES A LOS REPRESENTANTES DE LA MASA, CUANDO APLIQUE.

No aplica, en razón de que la BVRD no ha emitido valores de oferta pública.

XIX. RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Resumen de los Estados Financieros Auditados y de explotación de la sociedad.

a. Beneficios generados al 31 de diciembre de 2019

Los Estados Financieros de la BVRD fueron auditados por la Firma Deloitte RD, quienes no hicieron ninguna salvedad a los citados Estados Financieros.

Durante el período fiscal comprendido desde el primero (1ero) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2019, los beneficios generados antes de Impuestos sobre la Renta ascendieron a la suma de RD\$115,502,302. Los ingresos operacionales incrementaron en términos porcentuales 52.63% en comparación con 2018, lo cual significó RD\$77,220,866.00 de incremento.

Los principales rubros del ingreso se componen de las comisiones por operaciones, las comisiones por mantenimiento e inscripción de emisiones y por la cuota de mantenimiento a los distintos puestos de bolsa. Por su parte, los gastos incrementaron un 13% con relación a 2018.

b. Comparación Beneficios Operativos antes de impuestos año 2019 vs 2018

Por su parte, las partidas del ingreso operativo que presentaron mayores variaciones fueron las comisiones por operaciones, la inscripción y mantenimiento de emisiones. En ese sentido, el EBITDA para 2019 fue de RD\$25,943,012.0, mayor en RD\$ 61,635,145.00 al EBITDA de 2018 RD\$ (35,692,133.00).

c. Inversiones durante el año 2019

Las inversiones en acciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 ascienden a la suma de RD\$334,074,394, lo cual incluye las inversiones en las sociedades CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., RDVAL Proveedora de Precios, S. A. y OTC Dominicana, S. A.

d. Auditores Externos

Los Auditores Externos de la Sociedad son la Firma consultora Deloitte RD.

XX. LA CONSTITUCIÓN REAL Y EFECTIVA DE LOS COMITÉS DE APOYO, CON EL DETALLE DE SUS COMPOSICIONES Y FUNCIONES, CON LA DEBIDA INFORMACIÓN SOBRE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores No. 249-17 y sus Reglamentos de aplicación, la BVRD debe contar con los siguientes comités de apoyo al Consejo de Administración de la BVRD. A este respecto, la Sociedad procedió a conformar los mismos y a designar a sus miembros como a continuación se indica, a saber:

I. Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio:

El Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio estará compuesto por un mínimo de tres (3) Miembros, los cuales podrán ser Miembros Externos Independientes y Miembros Externos Patrimoniales, quedando la presidencia de este comité a cargo de un Miembro Externo Independiente.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Auditoría y Cumplimiento normativo está integrado por:

Comité Auditoría y Cumplimiento Normativo (Trimestral)	
Miembros	Posición
Marcos Peña	Presidente
Gustavo Volmar	Miembro
Joel Santos	Secretario

Este Comité se reúne al menos trimestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Informar en la Asamblea General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General de Accionistas, los candidatos para la designación auditor externo y las condiciones de su contratación y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo, utilizando para el efecto el resultado de la evaluación a que hace referencia el literal siguiente;
- c) Evaluar los servicios del auditor externo, lo cual incluye evaluar la calidad y efectividad de éstos y supervisar las actuaciones que puedan poner en riesgo su independencia, debiendo informar al Consejo de forma oportuna;
- d) Interactuar y llevar las relaciones periódicas con el auditor externo y en particular, evaluar e informar al Consejo de Administración de todas aquellas situaciones que puedan limitar su acceso a la información o poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras relacionadas con el plan y desarrollo de la auditoría;
- e) Recibir el informe final de auditoría y estudiar los estados financieros de la Sociedad para someterlos a consideración del Consejo de Administración, sin perjuicio de las funciones atribuidas por la normativa al auditor externo y a la Alta Gerencia. En el caso de que contengan salvedades u opiniones desfavorables, deberá emitir un pronunciamiento sobre su contenido y alcance, el cual se dará a conocer a los accionistas;
- f) Verificar que la Alta Gerencia tiene en cuenta las recomendaciones del auditor externo y de ser el caso, liderar el proceso de respuesta a las observaciones incluidas en su informe;
- g) Tener acceso a toda la información financiera y velar porque los criterios contables vigentes en cada momento se apliquen adecuadamente en la elaboración de los estados financieros que el Consejo de Administración presenta a la Asamblea General de Accionistas, y en la preparación de información interna confiable para la toma de decisiones;
- h) Conocer y evaluar el proceso de preparación, presentación y revelación de información financiera;
- i) Supervisar el funcionamiento, veracidad e integridad del contenido presentado en la página web de la Sociedad, así como de los demás mecanismos de difusión de información;
- j) Supervisar la eficiencia de la función de cumplimiento regulatorio y vigilar la observancia de las reglas de gobierno corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento, recomendaciones y principios, en aquellos casos en que esta función no esté atribuida expresamente en el Reglamento del Consejo de Administración y Comités de Apoyo a otro Comité;

- k) Verificar que la información periódica que se ofrezca al mercado se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales, supervisando esa información antes de su difusión;
- l) Proponer al Consejo de Administración, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del sistema de control interno;
- m) Conocer y evaluar el sistema de control interno de la Sociedad;
- n) Supervisar e informar periódicamente al Consejo de Administración sobre la aplicación efectiva de la política de riesgos de la Sociedad, para que los principales riesgos, financieros y no financieros, en balance y fuera de balance, se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente;
- o) Supervisar los servicios de auditoría interna e informar al Consejo de Administración;
- p) Proponer al Consejo de Administración la selección, nombramiento, retribución, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna;
- q) Analizar y aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades;
- r) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tiene en consideración las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- s) Revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de inspección de las autoridades de supervisión;
- t) Evaluar e informar al Consejo de Administración las situaciones de conflicto de interés, temporal o permanente, en las que pueda estar inmerso, directa o indirectamente o a través de parte vinculada, un accionista controlante o significativo, miembros del Consejo de Administración y la Alta Gerencia, haciendo las propuestas necesarias para resolver la situación;
- u) Examinar e informar al Consejo de Administración sobre las operaciones que la Sociedad realice con miembros del Consejo de Administración, Accionistas controlantes o Significativos, miembros de la Alta Gerencia, operaciones con otras empresas del grupo financiero o personas a ellos vinculadas, previo a su autorización conforme a la política aprobada y comunicada al efecto y cualquier hecho relevante;
- v) Dar seguimiento periódico del grado de cumplimiento del Código de Ética y la eficacia del sistema de denuncias anónimas, evaluando las actuaciones antiéticas que se presenten y el contenido de las denuncias efectuadas, haciendo al Consejo de Administración las recomendaciones pertinentes.

Durante el 2019, se produjeron cambios de estructura en este Comité, por lo que el mismo sostuvo cuatro (4) reuniones, en las cuales sesionó con un quórum promedio de 03 miembros, de 03 miembros que conforman el Comité. En dichas reuniones se supervisó la implementación del Sistema de Cumplimiento de la BVRD, conoció de los reportes de auditoría interna y se dio seguimiento a la ejecución de los puntos de mejora.

II. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

El Comité de Nombramiento y Remuneraciones estará integrado por un mínimo de tres (3) miembros del consejo, entre ellos consejeros externos patrimoniales y consejeros externos independientes, pudiendo ser presidido por cualquiera de estos.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

A la fecha del presente Informe, el Comité de Nombramiento y Remuneraciones está integrado por:

Comité Nombramiento y Remuneraciones (Semestral)	
Miembros	Posición
José Michelén	Presidente
Fernando Cruz	Secretario
Freddy Domínguez	Miembro

Este Comité se reúne al menos semestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Informar a la Asamblea General de Accionistas sobre sus actuaciones y atender las cuestiones que les planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Proponer y revisar los perfiles y los criterios que deben considerarse para la composición del Consejo de Administración;
- c) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia de los candidatos propuestos como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad;
- d) Informar, cuando corresponda, de la calificación de independiente de los candidatos a miembro del Consejo de Administración, para su propuesta a la Asamblea General de Accionistas por parte del Consejo de Administración o directamente por los accionistas;
- e) En los casos de reelección o ratificación de miembros del Consejo de Administración, formular una propuesta que contendrá una evaluación del trabajo desempeñado y la dedicación efectiva al cargo durante el último período;
- f) Informar al Consejo de Administración aquellos casos de miembros que puedan afectar negativamente el funcionamiento de dicho Consejo o la reputación de la Sociedad y en particular, cuando se incurra en alguno de los supuestos de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición legal;
- g) Proponer al Consejo de Administración, la política de sucesión de los miembros de dicho Consejo y la Alta Gerencia y demás posiciones clave de la Sociedad;
- h) Evaluar a los candidatos, proponer el nombramiento y remoción del Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Sociedad;
- i) Proponer los criterios objetivos por los cuales la Sociedad contrata y remunera a los miembros de la Alta Gerencia;
- j) Proponer al Consejo de Administración la política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración, que deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas y la política de remuneración de la Alta Gerencia que deberá ser aprobada por el Consejo de Administración;

- k) Proponer al Consejo de Administración, dentro del marco de la política de remuneración establecida en los Estatutos Sociales y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, la cuantía individual de las retribuciones de los miembros de dicho Consejo;
- l) Asegurar la observancia de la política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y Alta Gerencia, así como la transparencia y revelación de sus retribuciones;
- m) Revisar periódicamente los programas de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y Alta Gerencia y hacer las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración;
- n) Formular el informe anual sobre la política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y la política de remuneración de la Alta Gerencia;
- o) Apoyar al Presidente del Consejo de Administración en la realización de la evaluación anual de dicho órgano, revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento del mismo;
- p) Conocer y evaluar las propuestas de la Alta Gerencia con relación a la política de recursos humanos de la Sociedad, e informar al Consejo de Administración con antelación a su aprobación.

Este Comité fue conformado durante el 2019, el mismo nos sostuvo reuniones.

III. Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos estará compuesto por un mínimo de tres (3) miembros, los cuales podrán ser Miembros Externos Independientes y Miembros Externos Patrimoniales, pudiendo ser presidido por cualquiera de estos. También participará de este Comité en calidad de invitado permanente y coordinador, el Oficial de Riesgos de la BVRD, quien participará con voz pero sin voto en las decisiones de dicho Comité.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Nombramiento y Remuneraciones está integrado por:

Comité de Riesgo (Trimestral)	
Miembros	Posición
Gustavo Volmar	Presidente
Freddy Domínguez	Miembro
Fernando Cruz	Secretario

Este Comité se reúne al menos trimestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Informar a la Asamblea General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos de la Sociedad;
- c) Revisar la adecuación del capital económico y regulatorio, en los casos en que a ello haya lugar, de cada empresa y su asignación a las distintas líneas de negocio o productos;

- d) Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgo en la Sociedad, así como también los potenciales impactos de estos riesgos respecto a la solvencia de la entidad;
- e) Analizar y valorar la gestión ordinaria del riesgo en la Sociedad, en términos de límites de apetito de riesgo, capacidad de riesgo, grupos de riesgo y tolerancia al riesgo, rentabilidad, y capital en riesgo;
- f) Analizar y evaluar los sistemas y herramientas de control de riesgos de la Sociedad;
- g) Formular las iniciativas de mejora que considere necesarias sobre la infraestructura y los sistemas internos de control y gestión de los riesgos;
- h) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de normas de delegación para la aprobación de los distintos tipos de riesgo que correspondan asumir a éste o a otros niveles inferiores de la organización;
- i) Informar al Consejo de Administración sobre las operaciones que éste deba autorizar, cuando las mismas superen las facultades otorgadas a otros niveles de la Sociedad.
- j) A solicitud del Consejo de Administración, apoyar en lo relativo a las operaciones que éste deba autorizar por ley o por reglamento o disposición interna o externa.
- k) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función;
- l) Otras funciones dispuestas por la normativa en materia de riesgos.

Durante el 2019, el Comité de Riesgos sostuvo cuatro (04) reuniones, en las cuales sesionó con un quórum promedio de tres (03) miembros, de 03 miembros que conforman el Comité.

IV. Comité de Gobierno Corporativo y Ética

El Comité de Gobierno Corporativo y Ética estará compuesto por un mínimo de tres (3) miembros, los cuales podrán ser Miembros Externos Independientes y Miembros Externos Patrimoniales. Podrá estar presidido por un Miembro Externo Patrimonial o por un Miembro Externo Independiente.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Gobierno Corporativo y Ética está integrado por:

Comité Gobierno Corporativo y Ética (Cuatrimestral)	
Miembros	Posición
Joel Santos	Presidente
Freddy Domínguez	Miembro
Marcos Peña	Miembro
Laura Peña	Secretario
Melvin Deschamps	Miembro

Este Comité se reúne al menos cuatrimestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Velar porque los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Sociedad que deba revelarse;
- b) Revisar y proponer al Consejo de Administración la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo a ser incluido en la página web y cualquier otra información sobre gobierno corporativo que el Consejo de Administración deba comunicar o incluir en documentación pública de la Sociedad;
- c) Supervisar que se cumplan los requisitos y procedimientos para la elección de los miembros del Consejo de Administración por parte del Comité de Nombramiento y Remuneraciones;
- d) Definir los sistemas de seguimiento de las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad incluidas en los Estatutos Sociales, reglamentos y en este Código de Gobierno Corporativo teniendo en cuenta los compromisos asumidos en relación con cada uno de los grupos de interés, los resultados obtenidos y los conflictos que se hubieren presentado;
- e) Proponer la estructura de gobierno corporativo de la Sociedad y evaluar e informar al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo y proponer los ajustes y reformas que considere necesario para su mejora;
- f) Monitorear la adecuación de las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad a la legislación y regulación aplicable, a las reglas de gobierno corporativo aprobados por los entes supervisores y en general la regulación sobre gobierno corporativo aplicable a la Sociedad;
- g) Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos Sociales y de este Código de Gobierno Corporativo que tengan relación con el buen gobierno de la Sociedad y presentar las modificaciones, actualizaciones y derogaciones de las disposiciones relacionadas que considere necesarias;
- h) Revisar que las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad, la conducta y comportamiento empresarial y administrativo, se ajusten a lo previsto en este Código de Gobierno Corporativo y demás normativas internas y regulatorias;
- i) Hacer seguimiento periódico de las negociaciones realizadas por miembros del consejo de administración y la alta gerencia con acciones emitidas por la sociedad o por otras sociedades emisoras cuando hacen parte del mismo grupo financiero y, en general, de su actuación en el ámbito del mercado de valores.
- j) Actuar de soporte del Presidente de Consejo de Administración en el proceso de evaluación anual Consejo de Administración;
- k) Elaborar y proponer al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación del Código de Ética y la normativa asociada a su desarrollo.
- l) Supervisar las acciones necesarias para la divulgación del Código de Ética.
- m) Hacer seguimiento a la aplicación de las disposiciones del Código de Ética y examinar su cumplimiento por el Consejo de Administración, la Alta Gerencia y el resto de la organización y proponer las medidas correctivas que fueran necesarias.
- n) Proponer estrategias de fortalecimiento de los estándares de conducta ética al interior de la Sociedad;

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- o) Conocer sobre las incidencias muy graves surgidas en la aplicación del Código de Ética.

Durante el 2019, el Comité de Gobierno Corporativo y Ética sostuvo tres (03) reuniones, en las cuales sesionó con un quórum promedio de cuatro (04) miembros, de 05 miembros que conforman el Comité.

V. Comité Disciplinario

El Comité Disciplinario estará compuesto por un mínimo de tres (3) miembros, los cuales deberán ser Miembros Externos Independientes, y estará presidido por uno de estos.

A la fecha del presente Informe, el Comité Disciplinario está integrado por:

Comité Disciplinario (A Requerimiento)	
Miembros	Posición
Marcos Peña	Presidente
Gustavo Volmar	Miembro
Laura Peña	Secretario

Este Comité se reúne a requerimiento del consejo y tiene las siguientes funciones:

- a) Llevar a cabo los procesos sancionatorios y recomendar al consejo de administración las sanciones que correspondan de conformidad a las atribuciones que establezca su normativa interna.
- b) Solicitar al consejo de administración de la sociedad administradora la realización de diligencias encaminadas a aclarar, detallar o analizar aspectos propios del proceso sancionatorio que se está conociendo.
- c) Conocer y resolver los reclamos que se susciten entre los afiliados o entre estos y la sociedad administradora y, tratándose de bolsas de valores, entre los intermediarios de valores y sus clientes, por posibles infracciones al reglamento interno o normas aplicables a los mecanismos centralizados de negociación
- d) Recomendar estándares de buenas prácticas y regulaciones al consejo de administración y a los afiliados.
- e) Requerir información a sus afiliados sobre las Operaciones que realicen en cualquiera de los sistemas electrónicos administrados por la BVRD, así como aquella que entienda necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos que debe cumplir a los fines de operar como tal bajo la normativa vigente y aplicable.
- f) Establecer las políticas y procedimientos de aplicación de sanciones, que sean justas uniformes ante las infracciones que cometan sus afiliados para la protección al mercado de valores.
- g) Atender cualquier transgresión de afiliados y usuarios del Código de Ética y Conducta de la BVRD y reglamentación interna de la BVRD.
- h) Otras funciones que establezca el reglamento interno.

Este Comité fue conformado durante el 2019, el mismo nos sostuvo reuniones.

VI. Comité de Evaluaciones de Emisiones, Afiliación y Usuarios

Este comité estará integrado por un mínimo de tres (3) miembros del consejo, entre ellos consejeros externos patrimoniales y consejeros externos independientes, pudiendo ser presidido por cualquiera de estos.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Evaluaciones de Emisiones, Afiliación y Usuarios está integrado por

Comité de Evaluación de Emisiones, Afiliación y Usuarios (A Requerimiento)	
Miembros	Posición
Joel Santos	Presidente
Laura Peña	Secretario
Juan Mustafá	Miembro
Elianee Vilchez Abreu	Miembro

Este Comité se reúne a requerimiento del consejo y tiene las siguientes funciones:

- a) Evaluar las solicitudes de afiliación al mecanismo centralizado de negociación que ha sido recomendado por la Vicepresidencia Ejecutiva, una vez que el intermediario o agente de valores haya reunido todos los requisitos exigidos por la BVRD para obtener el derecho de afiliación en bolsa para posterior recomendación al Consejo de Administración de la BVRD
- b) Evaluar para autorizar o denegar, mediante el informe de solicitud de la inscripción de Emisores y emisiones de oferta pública registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, con el único propósito de verificar la conformidad de las mismas con las disposiciones de requerimientos internos de esta sociedad, para que sean registradas en el Mecanismo Centralizado de Negociación
- c) Evaluar las solicitudes de afiliación de usuario al sistema de registro de operaciones sobre valores, que actúen por cuenta propia y de clientes o inversionistas institucionales. Esta solicitud debe ser recomendada por la Vicepresidencia Ejecutiva, una vez que el solicitante haya reunido todos los requisitos exigidos por la BVRD para posterior recomendación al Consejo de Administración de la BVRD
- d) Evaluar las solicitudes de afiliación a los sistemas electrónicos de negociación directa, siendo los inversionistas institucionales como intermediarios de valores, actuando por cuenta propia, las sociedades administradoras de fondos de inversión, las sociedades titularizadoras y los fiduciarios de fideicomisos de oferta pública, actuando por cuenta de los patrimonios autónomos que administren, las administradoras de fondos de pensiones, actuando por cuenta de los fondos de pensiones que administren.

VII. Comité de Mercado

El Comité de Mercado estará compuesto por cinco (5) miembros, los cuales podrán ser Miembros Externos Independientes y Miembros Externos Patrimoniales. Deberá ser presidido por un Miembro Externo Patrimonial.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

A la fecha del presente Informe, el Comité de Mercado está integrado por:

Comité de Mercado (A Requerimiento)	
Miembros	Posición
Fernando Cruz	Presidente
Freddy Domínguez	Miembro
José Yude Michelén	Miembro
Juan Mustafá	Secretario
Melvin Deschamps	Miembro

Este Comité se reúne al menos mensualmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Asesorar a la Bolsa en todos aquellos asuntos que sean determinantes respecto al Mercado de Valores y su comportamiento.
- b) Estudiar y proponer cambios en la estructura y operativa de los sistemas de negociación, de entenderlo necesario.
- c) Estudiar y proponer cambios en el programa de creadores de mercado diseñado, ejecutado y controlado por la Sociedad, de ser necesario.
- d) Estudiar y proponer cambios en las metodologías de generación de precios de cierre, en las metodologías de valoración y en las metodologías y parámetros de cálculo de precios de los productos.
- e) Recomendar a la Bolsa criterios para la resolución de incidentes.

Durante el 2019, el Comité de Mercado sostuvo once (11) reuniones, en las cuales sesionó con un quórum promedio de cuatro (04) miembros, de 05 miembros que conforman el Comité. En dichas reuniones se supervisaron los proyectos de la Sociedad, asuntos relacionados al Mercado de Valores y su compartiendo.

VIII. Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas estará integrado por un mínimo de tres (3) miembros, exclusivamente consejeros externos patrimoniales y consejeros externos independientes con voz y voto, pudiendo ser presidido por cualquiera de estos.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Mercado está integrado por:

Comité de Finanzas (Semestral)	
Miembros	Posición
Freddy Domínguez	Presidente
Joel Santos	Secretario
Melvin Deschamps	Miembro

Este Comité se reúne al menos semestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Conocer, revisar y proponer el presupuesto anual de la sociedad;
- b) Verificar la debida ejecución del presupuesto y proponer ajustes cuando aplique;
- c) Revisar y proveer políticas relativas al flujo de efectivo, capital de trabajo, dividendos, recompra de acciones, inversiones y administración de efectivo de la compañía;
- d) Conocer los resultados de la gestión de fondos y la aplicación de las políticas de inversión;
- e) Proponer los cambios y actualizaciones a las políticas de Finanzas.

Durante el 2019, el Comité de Finanzas sostuvo cuatro (04) reuniones, en las cuales sesionó con un quórum promedio de tres (03) miembros, de 03 miembros que conforman el Comité. En dichas reuniones se supervisó el presupuesto anual de la Sociedad y la gestión de fondos de la Sociedad.

IX. COMITÉ DE AFILIADOS

El comité de Afiliados estará integrado por al menos tres (3) representantes de los afiliados de todos los mecanismos centralizados de negociación administrados por la sociedad y el mismo deberá estar libre de cualquier influencia directa de la dirección de la entidad.

A la fecha del presente Informe, el Comité de Afiliados está pendiente de conformación, cuyo procedimiento para su integración está definido en el Manual de Comité de Afiliados.

Este Comité se reúne al menos semestralmente y tiene las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Consejo de Administración de la BVRD sobre las disposiciones fundamentales que inciden en los afiliados al mecanismo centralizado de negociación;
- b) Realizar recomendaciones sobre el desarrollo de nuevos servicios a ser otorgados por el mecanismo centralizado de negociación y las disposiciones que pudieran incidir en los afiliados respecto de esos nuevos servicios;
- c) Evaluar y asesorar al Consejo de Administración sobre los mecanismos y controles implementados, que garanticen la seguridad de los sistemas tecnológicos administrados por la sociedad;
- d) Evaluar la eficiencia y niveles de servicios ofrecidos por el mecanismo centralizado de negociación, desde la perspectiva de los afiliados, con la intención de implementar mejoras en los servicios prestados.

XXI. EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento con las disposiciones del Código de Gobierno Corporativo de la BVRD, se llevó a cabo el proceso de evaluación anual de desempeño del Consejo de Administración de la sociedad, cuya finalidad es determinar el grado de cumplimiento de los compromisos de actuación y gestión asumidos por el Consejo, en base al formato de evaluación aprobado por dicho órgano.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

La evaluación es realizada tomando en consideración cuatro grandes componentes de los cuales se desglosan alrededor de diez enunciados para evaluar al Consejo de Administración, como órgano colegiado y de forma individual mediante una evaluación de pares. Estos componentes son: (i) Compromiso de los miembros del Consejo de Administración; (ii) Conocimiento del Consejo de Administración como órgano colegiado; (iii) Cumplimiento de funciones del Consejo de Administración; (iv) Dinámica del Consejo de Administración; obteniendo un resultado de efectividad excelente.

XXII. POLÍTICAS SOBRE VINCULADOS

Sobre este respecto, cabe destacar que la BVRD no posee empresas controlantes, sino más bien empresas controladas por la Sociedad, tales como son: RDVAL Proveedora de Precios, S. A., cuya participación es de un 99% y OTC Dominicana, S. A., con una participación de 99%.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad, la BVRD no puede designar como miembros externos independientes del Consejo de Administración a proveedores que reciban de la BVRD el 20% o más de sus ingresos operacionales anuales, o acreedores cuyas obligaciones con la BVRD representen el 20% o más total de los pasivos de la sociedad.

Asimismo, no podrán ser socios o accionistas significativos, ni a los empleados funcionarios y parientes hasta segundo grado de consanguinidad ni primero de afinidad de dichos proveedores y acreedores.

A la fecha del presente Informe, la BVRD se encuentra en cumplimiento con las políticas anteriormente descritas.

De igual forma, por disposición de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración debe aprobar todas las convenciones que intervengan entre la Sociedad y otra empresa, si uno de los miembros del Consejo es propietario o administrador de la misma; así como las convenciones entre la sociedad y uno de los miembros del Consejo de Administración o de la sociedad y otra empresa, en caso de que uno de los consejeros esté interesado en la convención. Durante el 2019 y a la fecha de este Informe, la BVRD se encuentra en cumplimiento de la disposición antes descrita.

XXIII. OPERACIONES REALIZADAS CON PERSONAS VINCULADAS Y EL NIVEL DE RIESGOS QUE REPRESENTA, DISTINGUIENDO LAS OPERACIONES EFECTUADAS CON LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS, CON LOS ADMINISTRADORES Y OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO AL QUE PERTENECE.

La BVRD mantiene relaciones comerciales con sus accionistas, que en su mayoría son los Puestos de Bolsa afiliados a la Sociedad. Asimismo, las relaciones comerciales entre la BVRD y los Puestos de Bolsa accionistas de la misma, se rigen por un Contrato de Servicios aprobado previamente por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), cuyo objetivo es prestar los servicios de una plataforma tecnológica de negociación para realizar transacciones con valores. En consecuencia, el 100% de las operaciones realizadas a través de la plataforma de negociación de la BVRD, son realizados por intermediación de los Puestos de Bolsa afiliados y accionistas de la Sociedad.

Asimismo y durante el periodo 2019, la BVRD mantiene relaciones comerciales con CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. mediante un contrato de servicios para la liquidación de operaciones pactadas en mecanismos centralizados de negociación, por el cual CEVALDOM presta a la BVRD el servicio de liquidación de las operaciones pactadas a través del sistema administrado por la BVRD. Igualmente y durante el periodo 2019, la BVRD suscribió el siguiente contrato con el Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM), a saber:

a) **Contrato de Servicios para la prestación mediante anotación en cuenta de acciones:** por el cual CEVALDOM presta a la BVRD los servicios de registro de acciones para su representación mediante anotación en cuenta y de gestión de dicho registro.

De la misma manera, la BVRD continúa con las siguientes relaciones comerciales con la Sociedad RDVAL Proveedora de Precios, S. A., empresa subsidiaria de la BVRD, a saber:

- b) **Acuerdo Marco de Servicios de Administración:** por el cual la BVRD presta a RDVAL Proveedora de Precios, S. A., asistencia en el área administrativa, tecnológica, contable y legal.
- c) **Acuerdo de Suministro de Información:** mediante el cual la BVRD suministra a RDVAL la información de los valores transados a través del mercado bursátil administrado por la BVRD, para la creación de vectores de precios (siendo éste último el objeto de RDVAL).
- d) **Contrato Uso Metodología de Valoración:** mediante el cual la BVRD otorga a RDVAL el derecho de uso de la metodología de valoración de instrumentos financieros.
- e) **Contrato de Servicios de Administración de Índice Bursátil:** mediante el cual RDVAL suministra a la BVRD los servicios de administración del índice bursátil GOBIX.

XXIV. GRADO DE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Comité de Gobierno Corporativo y Ética de la Sociedad asiste al Consejo de Administración en el seguimiento a las disposiciones adoptadas y todos los asuntos de gobernabilidad. La Sociedad realiza evaluaciones del Consejo de Administración. Asimismo, es verificado el cumplimiento del plan anual de trabajo del Consejo de Administración y los Comités de apoyo al mismo.

XXV. POLÍTICA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA CON SUS ACCIONISTAS, LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y OTRAS ENTIDADES REGULADORAS, CUANDO APLIQUE.

Para el año 2019, la Sociedad de manera periódica realizó reuniones con sus accionistas, con la finalidad de dar a conocer los avances de la ejecución de la Planificación Estratégica, 2018-2022 y los Proyectos que se encuentran en curso por parte de la Sociedad, así como, las modificaciones a Reglamentaciones internas y hechos relevantes que requieran ser conocidos y aprobados por estos. El objetivo central de estas reuniones es mantener al tanto a todos los accionistas de la Sociedad sobre los diferentes temas a nivel general, los cuales son presentados de manera detallada bajo las políticas de transparencia de la información, de acuerdo a como se comunica a los distintos tipos de accionistas y a la opinión pública del presente Informe.

En otro orden, la BVRD comunica a la Superintendencia del Mercado de Valores la información que le es aplicable, de acuerdo a las normas de carácter general emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores, entre las cuales se encuentran:

- Estatus periódicos de los proyectos en curso, incluyendo los avances de la Adecuación Societaria, para convertirnos en Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

- Estados financieros interinos mensuales y trimestrales
- Reporte de Operaciones bursátiles mensual, trimestral y anual
- Nómina de personal de la BVRD, semestral
- Estados financieros anuales auditados
- Carta de gerencia emitida por los auditores externos.
- Constancia de pago de impuesto sobre la renta
- Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual
- Reporte de Pagos de Derechos Patrimoniales
- Informe Anual sobre Gobierno Corporativo
- Informe de Gestión Anual

XXIV. OTRAS DISPOSICIONES QUE DICTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES A TRAVÉS DE NORMAS DE CARÁCTER GENERAL.

A la fecha del presente Informe, la Superintendencia del Mercado de Valores no ha dictado disposiciones adicionales mediante Normas de carácter general, en relación a la información que debe estar incluida en el mismo.

El presente informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, mediante la cuarta Resolución, de fecha 24 de marzo de dos mil veinte (2020), para fines de ser presentado ante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha veintinueve (29) de abril del dos mil veinte (2020) y posteriormente remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

El Informe es firmado por el Presidente y el Secretario de la Sociedad, dando cumplimiento al artículo 7 y su párrafo II, de la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintisiete (27) de diciembre del dos mil trece (2013) No. R-CNV-2013-45-MV.

XXVI. MENCIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS ADOPTADOS DURANTE EL AÑO, CUANDO APLIQUE.

La BVRD cuenta con políticas internas, adoptadas de manera voluntaria y en cumplimiento de sanas prácticas, las cuales se encuentran integradas en un Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que cuenta con procedimientos precisos para ejercer la referida prevención y control, lo cual le permite asegurar el compromiso asumido por la Sociedad de continuar con un programa para prevenir y detectar el lavado de activo, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

XXVII. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS LEGALES APLICABLES Y ADICIONALMENTE, EN EL CASO DE LAS SOCIEDADES EMISORAS INCLUIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN DE VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL O DEUDA.

Durante el año 2019, la BVRD cumplió de forma oportuna sus obligaciones y deberes legales aplicables. No se recibieron amonestaciones, sanciones ni multas por parte del organismo regulador. La BVRD no ha realizado emisiones de valores de oferta pública, por lo cual no les son aplicables los reportes relacionados a las emisiones de valores de oferta pública.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



Bolsa de Valores
de la República Dominicana, S. A.,
y Subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

Deloitte.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y a los Accionistas de Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., y Subsidiarias.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. y Subsidiarias (“El Grupo”), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los estados financieros consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA, también, hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo del Grupo en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Grupo.

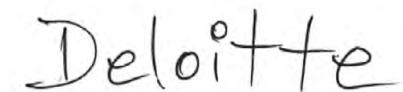
Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionados con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


23 de abril de 2020

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	2e,4	RD\$ 175,542,931	RD\$ 24,266,585
Inversiones a costo amortizado	2g,5	149,365,436	74,829,846
Cuentas por cobrar - netas	2f,6	10,031,527	7,657,293
Anticipos de impuestos sobre la renta		735,935	7,290,812
Gastos pagados por anticipado		4,937,621	3,184,838
Total activo circulante		340,613,450	217,229,374
Inversiones en asociadas	2h,7	334,074,394	326,806,543
Edificaciones, mobiliarios y equipos - netos	2i,2m,8	65,452,360	63,760,606
Activos intangibles - netos	2j,2m,9	24,879,237	9,077,676
Impuesto sobre la renta diferido	2o,14	9,803,532	8,860,955
Otros activos		150,347	1,086,065
Total		RD\$ 774,973,320	RD\$ 626,821,219
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar	2l,10	RD\$ 7,772,677	RD\$ 3,129,678
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	2m,3,11	13,425,706	
Impuesto sobre la renta por pagar	2o,14	1,592,892	637,606
Provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar	2m,2n,12	35,683,656	22,938,661
Total pasivo circulante		58,474,931	26,705,945
Cuentas por pagar a largo plazo			352,657
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	2m,3,11	11,179,464	
Total		69,654,395	27,058,602
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	13	388,063,342	349,748,912
Capital adicional pagado	13	18,421,805	18,421,805
Reserva legal de valores	13	77,632,706	69,949,820
Utilidades acumuladas		220,872,083	161,418,648
Total patrimonio de la propietaria		704,989,936	599,539,185
Intereses no controlantes		328,989	223,432
Total patrimonio de los accionistas		705,318,925	599,762,617
Total		RD\$ 774,973,320	RD\$ 626,821,219

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES			
GASTOS OPERACIONALES:			
Salarios y beneficios al personal	2p,16	(83,307,228)	(70,279,697)
Depreciación y amortización	2i,j,8,9	(13,898,538)	(5,086,477)
Otros gastos generales y administrativos	2p,17	(115,125,667)	(112,143,335)
Total gastos operacionales		(212,331,433)	(187,509,509)
RESULTADO FINANCIERO			
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE ASOCIADAS			
GANANCIA CAMBIARIA			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente		(10,888,172)	
Diferido		942,577	6,163,319
Sub-total impuesto sobre la renta		(9,945,595)	6,163,319
UTILIDAD NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO			
UTILIDAD NETA DE LA PROPIETARIA			
PARTICIPACIÓN NO CONTROLANTE			
TOTAL UTILIDAD NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO			
		RD\$ 105,556,707	RD\$ 45,977,715

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Capital Social	Capital Adicional Pagado	Reserva Legal de Valores	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio de los Accionistas	Intereses no Controlantes	Total Patrimonio de los Accionista
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE								
DE 2017		RD\$ 264,742,012	RD\$ 18,421,805	RD\$ 52,948,440	RD\$ 217,512,247	RD\$ 553,624,504	RD\$ 177,500	RD\$ 553,802,004
Dividendos otorgados en acciones	13	85,006,900		17,001,380	(102,008,280)			
Constitución reserva legal de valores	13				(17,102)			(17,102)
Utilidad neta y otro resultado integral del año					45,931,783	45,931,783	45,932	45,977,715
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE								
DE 2018		349,748,912	18,421,805	69,949,820	161,418,648	599,539,185	223,432	599,762,617
Dividendos otorgados en acciones	13	38,314,430		7,682,886	(45,997,316)			
Dividendos pagados en efectivo					(399)			(399)
Utilidad neta y otro resultado integral del año					105,451,150	105,451,150	105,557	105,556,707
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE								
DE 2019		<u>RD\$ 388,063,342</u>	<u>RD\$ 18,421,805</u>	<u>RD\$ 77,632,706</u>	<u>RD\$ 220,872,083</u>	<u>RD\$ 704,989,936</u>	<u>RD\$ 328,989</u>	<u>RD\$ 705,318,925</u>

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta	RD\$	105,556,707	RD\$ 45,977,715
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	2i,j,8,9	13,898,538	5,086,477
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	2f,6		95,000
Impuesto sobre los activos e impuesto sobre la renta corriente	2o, 14	11,493,811	637,606
Impuesto sobre la renta - diferido	2o, 14	(942,577)	(6,163,319)
Intereses ganados		(13,454,130)	(8,925,725)
Intereses en arrendamientos		1,552,417	
Participación en las utilidades de las asociadas y subsidiarias	2h,7	(89,001,608)	(71,212,647)
Provisiones de bonificación y honorarios profesionales		31,279,443	19,603,847
Pérdida cambiaria no realizada de arrendamientos		909,386	
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		151,526	6,996,465
Anticipos de impuestos sobre la renta		6,554,877	(36,908)
Gastos pagados por anticipado		(1,752,783)	
Otros activos		935,718	(600,206)
Cuentas por pagar corto y largo plazo		4,290,342	(3,840,934)
Provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar		(18,534,448)	(19,244,729)
Total		52,937,219	(31,627,358)
Intereses cobrados		10,928,370	8,925,725
Intereses por arrendamiento		(1,552,417)	
Anticipos e impuestos sobre la renta pagados		(10,538,525)	(11,535,914)
Flujos netos de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación		51,774,647	(34,237,547)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de inversiones valuadas al costo amortizado		(99,859,264)	(37,850,411)
Disposición de inversiones valuadas a costo amortizado		25,323,674	25,117,988
Adquisición de inversiones en acciones en asociadas			(39,335,195)
Dividendos recibidos de las asociadas	7	81,733,757	85,389,848
Adquisición de edificaciones, mobiliarios, equipos e intangibles	8,9	(1,559,042)	(2,856,394)
Flujos netos de efectivo (usados en) provisto por las actividades de inversión		5,639,125	30,465,836

(Continúa)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Dividendos pagados en efectivo	RD\$	(399)	RD\$ (17,102)
Pagos de arrendamientos		(6,137,027)	
Flujos netos de efectivo usados en: actividades de financiación		(6,137,426)	(17,102)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		51,276,346	(3,788,813)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		124,266,585	128,055,398
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		RD\$ 175,542,931	RD\$ 124,266,585

(Concluye)

Transacciones que no generan flujos de efectivo - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones que no generan flujos de efectivo corresponden a:

Dividendos recibidos en acciones por RD\$14,484,000 y RD\$12,557,000, respectivamente. Dividendos otorgados en acciones por RD\$38,314, 430, respectivamente.

Reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivo por RD\$31,733,573 al 1o de enero de 2019.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., fue constituida el 15 de mayo de 2001, bajo la razón social Bolsa Nacional de Valores. Posteriormente, con fecha 8 de abril de 2002, cambió formalmente su nombre a Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. Su objetivo principal es prestar todos los servicios necesarios para la efectiva realización de transacciones con valores, así como toda actividad que contribuya al desarrollo del mercado de valores.

Con la entrada en vigencia de la nueva Ley del Mercado de Valores No.249-17, se permitirá a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, operar como una Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación. Como resultado de lo anterior, se aprobó el nuevo nombre comercial de la Sociedad para que en lo adelante se denome "Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BYMVRD).

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO, BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros consolidados de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

Base de Presentación y Preparación - Los estados financieros consolidados han sido elaborados sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable al final de cada período que se informa.

Costo histórico - Es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

- Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 datos de entradas son los insumos, distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y;
- Nivel 3 entradas son datos no observables para el activo o pasivo.

Bases de Consolidación de los Estados Financieros Consolidados - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., y las subsidiarias: RDVAL Proveedora de Precios, S.A. y OTC Dominicana, S.A.

Subsidiarias - Una subsidiaria en una entidad que está controlada por otra entidad. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Por ello, el principio de control establece los siguientes tres elementos de control:

- a) poder sobre la participada;
- b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., mantiene inversiones en las Subsidiarias RDVAL Proveedora de Precios, S.A., y OTC Dominicana, S.A., siendo su participación en un 99.9% y 99.6% del patrimonio de ambas empresas, respectivamente. Las subsidiarias se consolidan por completo a partir de la fecha en que se transiere el control al Grupo. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

RDVAL, Proveedora de Precios, S. A., es una sociedad autorizada mediante la Resolución R-CNV-2015-30-PP por Consejo Nacional de Valores en fecha 6 de noviembre de 2015. Esta entidad que inicia sus operaciones en 2016, se dedica principalmente a la prestación habitual y profesional de servicios de cálculo, determinación y suministro de precio actualizados e información para la valoración de instrumentos financieros que se negocian en los mercados financieros nacional e internacional, valoración de empresas, creación y expedición de metodologías de valoración, y la realización de operaciones que se relacionan con el objeto ante mencionado.

OTC Dominicana, S.A. - El 7 de septiembre de 2011, fue constituida OTC Dominicana, S.A., la cual es una entidad que presta los servicios de plataforma de negociación de los títulos valores que son colocados en el mercado secundario, así como todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la legislación vigente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación, pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras, incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes - Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permite la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

a. Moneda Funcional y de Presentación - Los registros contables del Grupo se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional del Grupo y de curso legal en República Dominicana. Las transacciones efectuadas en

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$52.9773 y RD\$50.4857, por cada dólar estadounidense, respectivamente.

b. Uso de Estimados - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son como sigue:

- Definición de la moneda funcional.
- Control de las subsidiarias.
- Costo amortizado de las inversiones.
- Depreciación de las edificaciones, mobiliarios y equipos.
- Amortización de activos intangibles.
- Estimación del deterioro de los activos.
- Estimación para pérdidas crediticias esperadas.
- Provisiones.
- Impuestos.
- Tasa de interés de los arrendamientos.
- Supuesto de empresa en marcha.

c. Instrumentos Financieros - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

● Activos Financieros - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

A partir del 1o de enero de 2018, todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Especificamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal, son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de Valor Activos Financieros - Se reconocen correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de las cuentas por cobrar las cuales no son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Con la excepción de los activos financieros comprados con deterioro de valor crediticio, (comprados u originales, no aplicables al Grupo), las pérdidas crediticias esperadas son medidas mediante una corrección de valor por pérdidas a una cantidad igual a:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (pérdidas crediticias esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (pérdidas crediticias esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La corrección de valor por pérdidas para las PCE durante el tiempo de vida del activo es requerida para un instrumento financiero si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una can-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

tidad igual a las PCE en los próximos 12 meses. Detalles sobre la determinación de un incremento significativo en el riesgo crediticio se muestran en las revelaciones referentes a riesgos financieros, en la sección de riesgos de crédito.

El Grupo eligió la política de reconocer las PCE durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas por cobrar. El Grupo utiliza un enfoque dual de cálculo de reservas de crédito basado en el deterioro crediticio de la cuenta por cobrar:

- Cuentas por cobrar sin deterioro: facturas con morosidad inferior a los 180 días. Cálculo de pérdida esperada mediante análisis por antigüedad de saldo.
- Cuentas por cobrar deterioradas: facturas con morosidad mayor a 180 días y/o clientes con indicios severos de deterioro. Las cuentas por cobrar deterioradas presentan un parámetro de probabilidad de default igual a 100%.

Para todas aquellas cuentas por cobrar que no presentan un deterioro significativo en su calidad crediticia, el Grupo estima el monto de las provisiones mediante un análisis por antigüedad de saldos. Para cada rango de antigüedad de saldos, el Grupo estima el parámetro probabilidad de default con base en el análisis del comportamiento histórico del portafolio crediticio de cada país dentro del alcance. Las PCE corresponden a la estimación ponderada de probabilidades del valor presente de las pérdidas crediticias. Estas se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Grupo, y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la Tasa de Interés Efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Grupo considera información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Probablemente no sea posible identificar un solo evento discreto; en cambio, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que el activo se considere con un deterioro crediticio. El Grupo evalúa si los instrumentos de deuda que son activos financieros medidos al costo amortizado o a otro resultado integral, tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de estados financieros consolidados.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

En el caso de contar con instrumentos de deuda soberana y corporativa, el Grupo consideraría factores como el rendimiento de los bonos, las calificaciones crediticias y la capacidad del deudor para recaudar fondos.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro. Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye indicadores de improbabilidad de pago y respaldos si las cantidades están vencidas por 180 días o más.

Definición de Incumplimiento - La definición de incumplimiento se utiliza para medir el monto de PCE y en la determinación de si la corrección de valor por pérdidas se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, ya que el incumplimiento es un componente de la probabilidad de incumplimiento (PI) que afecta tanto a la medición de la PCE como a la identificación de un aumento significativo en el riesgo crediticio.

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El deudor presenta una mora de más de 180 días en cualquier obligación de crédito importante con el Grupo; o
- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad.

La definición de incumplimiento es apropiadamente adaptada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros son considerados como en mora en el momento que el cliente ha incumplido un límite recomendado o ha sido informado de un límite menor que el saldo pendiente actual. Al evaluar si es poco probable que el deudor pague su obligación crediticia, el Grupo toma en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. El Grupo utiliza una variedad de fuentes de información para evaluar el incumplimiento, que se desarrollan internamente o se obtienen de fuentes externas.

Incremento Significativo en el Riesgo Crediticio - el Grupo supervisa todos los activos financieros, compromisos de préstamos emitidos y contratos de garantía financiera que están sujetos a los requisitos de deterioro para evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si hay un aumento significativo en el riesgo crediticio, el Grupo mide las correcciones de valor en función el tiempo de vida del activo en lugar de la PCE en los próximos 12 meses. La política contable del Grupo es no utilizar el recurso práctico de que para los activos financieros con riesgo crediticio "bajo" en la fecha de reporte se considera que no han tenido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Como resultado, el Grupo monitorea todos los activos financieros, préstamos, compromisos y contratos de garantía financiera que están sujetos a deterioro por un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que se produzca un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de los estados financieros con base en el vencimiento restante del instru-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

mento, contra el riesgo de que ocurra un incumplimiento que se anticipó para el vencimiento restante en la fecha de presentación actual cuando el instrumento financiero fue reconocido inicialmente. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera tanto información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y prospectiva disponible sin costo ni esfuerzo indebidos, con base en la experiencia histórica del Grupo y la evaluación de crédito de expertos, si es necesario.

Múltiples escenarios económicos forman la base para determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en las posteriores fechas de presentación de los estados financieros. Diferentes escenarios económicos conducirán a una probabilidad diferente de incumplimiento. La ponderación de estos diferentes escenarios forma la base de un promedio ponderado de probabilidad de incumplimiento que se utiliza para determinar si el riesgo crediticio ha aumentado significativamente. Dado que un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la probabilidad de incumplimiento (PI) será más significativa para un instrumento financiero con una PI inicial más baja que en un instrumento financiero con una mayor PI. Como punto de partida, cuando un activo tiene más de 180 días en mora, el Grupo considera que se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio, y el activo se encuentra en la Etapa 2 del modelo de deterioro, es decir, el margen de pérdida se mide como la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Modificación y Baja en Cuentas de Activos Financieros - Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra forma modificados entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del activo financiero. Una modificación afecta a la cantidad y/o calendario de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o en una fecha futura. Además, la introducción o ajuste de los convenios existentes constituirían una modificación incluso si estos convenios nuevos o ajustados todavía no afectan los flujos de efectivo de manera inmediata, pero puede afectar los flujos de efectivo dependiendo de si el convenio se cumple o no (por ejemplo, un cambio para aumentar en la tasa de interés cuando se violan los convenios).

El Grupo renegocia deudas de clientes en dificultades financieras para maximizar el cobro y minimizar el riesgo de incumplimiento. Refinaciamientos son otorgados en los casos en que, aunque el deudor ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos del contrato original, existe un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el deudor cumpla con los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión del vencimiento de la deuda, cambios en el calendario de los flujos de efectivo, reducción en la cantidad de flujos de efectivo adeudados y enmiendas a los convenios.

Cuando se modifica un activo financiero, el Grupo evalúa si esta modificación da lugar a una baja en cuentas. De acuerdo con la política del Grupo una modificación da como resultado una baja en cuentas del activo financiero cuando se dan lugar a términos sustancialmente diferentes a los originalmente planteados, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

En el caso de que el activo financiero sea dado de baja en cuentas, la corrección de valor para PCE se mide nuevamente en la fecha de baja en cuentas para determinar el importe neto en libros del activo en esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

términos da lugar a una ganancia o pérdida en la baja en cuentas. El nuevo activo financiero tendrá una corrección de valor medida con base en la PCE en los próximos 12 meses, excepto en raras ocasiones en que el nuevo activo se considere originado con deterioro crediticio. Esto se aplica solo en el caso de que el valor razonable del nuevo activo financiero se reconozca con un descuento significativo a su valor nominal revisado porque sigue habiendo un alto riesgo de incumplimiento que no se ha reducido por la modificación. El Grupo monitorea el riesgo crediticio de los activos financieros modificados mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tales como si el deudor está en mora bajo los nuevos términos.

Cuando se modifican los términos contractuales de un activo financiero y la modificación no da lugar a una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo crediticio del activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, al comparar:

- La PI restante durante el tiempo de vida del activo estimada con base en los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; contra
- La PI restante durante el tiempo de vida del activo en la fecha de reporte financieros según los términos modificados.

Para los activos financieros modificados como parte de la política de refinaciamientos del Grupo, donde la modificación no dio lugar a una baja en cuentas, la estimación de la PI refleja la capacidad del Grupo para recuperar los flujos de efectivo modificados teniendo en cuenta la experiencia previa del Grupo en refinaciamientos similares, así como varios indicadores de comportamiento, incluida la ejecución de pagos del deudor contra los términos contractuales modificados. Si el riesgo crediticio sigue siendo significativamente más alto de lo que se esperaba en el reconocimiento inicial, la corrección de valor se seguirá midiendo en una cantidad igual a PCE durante el tiempo de vida del activo. La corrección de valor en refinaciamientos generalmente solo se medirá en base a la PCE en los próximos 12 meses cuando haya evidencia de una mejora en el comportamiento de pago del deudor después de la modificación, lo que conducirá a una reversión del aumento significativo en el riesgo crediticio anterior.

Cuando una modificación no conlleva a una baja en cuentas, el Grupo calcula la ganancia/pérdida de la modificación comparando el valor bruto del importe en libros antes y después de la modificación (excluyendo la corrección de valor por PCE). Posteriormente el Grupo mide la PCE para el activo modificado, donde los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen en el cálculo del déficit de efectivo esperado del activo original.

El Grupo da de baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran (incluido el vencimiento que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se transfiere a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los montos que debe pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación garantizada para los ingresos recibidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Al darse de baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, y la ganancia/pérdida acumulada reconocida en ORI y acumulada en patrimonio, se reconoce en la ganancia o pérdida neta del período, con la excepción de aquellas provenientes de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas para ser medidas a través de otro resultado integral VRCORI, donde la ganancia/pérdida reconocida previamente en otro resultado integral no se reclasifica posteriormente a la ganancia o pérdida del período. En casos de que la baja de un activo financiero no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo asigna el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconocida bajo participación y la parte que ya no reconoce, sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no se reconoce y cualquier ganancia/pérdida acumulada que se le haya asignado que haya sido reconocida en otro resultado integral, se reconoce en la ganancia o pérdida neta del período. Una ganancia/pérdida acumulada que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que sigue siendo reconocida y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de aquellas partes. Esto no se aplica a las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como medidas a valor razonable otra vez de otro resultado integral, ya que la ganancia/pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral no se reclasifica posteriormente a resultados.

Cancelaciones de Activos Financieros - Los activos financieros son cancelados cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una parte de ella).

En este caso, cuando el Grupo ejecuta las acciones de cobranza por medio de sus recursos internos, agencia de cobranza o un abogado, y las acciones legales prescriben, o bien, los clientes se declararon en bancarrota, los saldos se dan de baja según los montos, garantías y las probabilidades de cobro reportadas.

Una cancelación constituye un evento de baja en cuentas. Los saldos con probabilidades remotas de cobrar se pueden cancelar por completo. Sin embargo, hasta que todos los esfuerzos de cobro se hayan detenido y el Grupo reciba la confirmación de que no se obtendrán pagos, se podría mantener un saldo parcial en la cuenta para fines de control contable. **Presentación de las Correcciones de Valor por PCE** - Las correcciones de valor por PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado - como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para activos financieros en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en otro resultado integral - no se reconoce ninguna corrección de valor en el estado de situación financiera dado que el valor en libros es el valor razonable. Sin embargo, la corrección de valor se incluye como parte del monto de la revaluación en las otras reservas de patrimonio;
- Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: como provisión; y
- Donde un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Grupo no puede identificar la PCE en el componente de compromiso de préstamo por separada del

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

componente utilizado - El Grupo presenta una corrección de valor combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto de los componentes utilizados. Cualquier exceso de la corrección de valor sobre la cantidad bruta del componente utilizado se presenta como una provisión.

- **Pasivos Financieros y de Patrimonio** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Los componentes de instrumentos financieros compuestos (por ejemplo, bonos convertibles) emitidos por el Grupo se clasifican como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo es un instrumento de patrimonio. La contabilización de los componentes de estos instrumentos financieros compuestos sigue los lineamientos establecidos en la NIIF 9. Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambio en Resultados (VRCR) - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por el Grupo para ser contabilizados a valor razonable con efecto en resultados.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros - El Grupo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

d. Estado de Flujos de Efectivo - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja, bancos, inversiones y otros valores realizables con vencimiento desde su fecha de origen menores a 90 días.

e. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y sus equivalentes, incluyen los fondos en caja, depósitos a la vista y las inversiones, cuyo vencimiento desde su fecha de origen no supere los 90 días.

f. Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar están registradas al valor nominal, que se estima es similar su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento, netas de la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo revisó los fundamentos requeridos en la NIIF 9 y concluyeron que no es necesario registrar una pérdida crediticia esperada a la fecha mencionada anteriormente. La estimación para pérdidas crediticias esperadas, se registra con cargo a los resultados del período. Dicha estimación se determina con base a un análisis de pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual utilizan como base la experiencia en incumplimientos anteriores y un análisis de la situación financiera actual, basada en factores específicos del tipo de cliente, condiciones económicas generales de la industria, calificación de crédito de los clientes y requerimientos del regulador en la que operan los mismos, así como también, una evaluación de la situación actual y prevista de las condiciones de estos a la fecha de los estados financieros consolidados.

En base al estimado de la Administración, los saldos por cobrar a clientes, no están expuestos al riesgo de crédito, ya que son clientes que pertenecen al sector financiero del país los cuales no presentan situación financiera desfavorable, tampoco se esperan cambios económicos significativos en la industria en la operan, además, basados en sus experiencias previas el saldo total facturado ha sido recuperado y la Administración tiene la facultad de suspender el servicio al momento de que el cliente presente retrasos. Basados en los parámetros anteriores, la Administración considera que no se espera pérdidas futuras adicionales a las registradas en los estados financieros consolidados.

g. Inversiones a Costo Amortizado - Corresponden a inversiones con las cuales se tiene la intención y capacidad de mantener los mismos hasta su vencimiento, estos instrumentos, se encuentran valorados al costo amortizado. La Administración, monitorea las indicaciones de deterioro y entiende que no es necesario registrar una pérdida por deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones a costo amortizado cuyo plazo original es menor a un año y mayor a tres meses se presentan a corto plazo, mientras que las mayores a un año se presentan a largo plazo en el estado de situación financiera consolidado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen inversiones a costo amortizado a largo plazo.

h. Inversiones en Acciones en Asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de influir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. La inversión en la asociada se incorpora en los estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial, conforme a la aplicación de este método, las inversiones en asociadas se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para contabilizar la participación del Grupo en los resultados de la asociada. El Grupo descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

i. Edificaciones, Móobiliarios y Equipos - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según correspondan, menos la depreciación acumulada. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se reconocen en el estado de resultado del período. Los desembolsos correspondientes a las adiciones y mejoras materiales son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que se incurren. Los costos de construcción e instalación son registrados en la cuenta de obras en proceso y transferidos posteriormente al renglón correspondiente, cuando la obra se concluye. Tales costos de construcción incluyen todos los costos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de los activos.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos depreciables. Las tasas promedio utilizadas son:

Detalle	Año de Vida Útil estimada
Edificaciones	40 años
Móobiliario y equipo de oficina	Entre 4 y 10 años
Equipo de transporte	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j. Activos Intangibles - Los activos intangibles incluyen programas informáticos, licencias de software, y metodologías, los cuales se registran al costo (incluyendo todos los costos necesarios para dejarlo en condiciones de ser utilizado), menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Estos activos son de vida útil definida, por lo que los mismos son amortizados en un plazo de 3 a 5 años, los cuales están de acuerdo a su vigencia. Los activos intangibles que son adquiridos bajo acuerdos de arrendamientos han sido contabilizados conforme a lo requerido por la NIIF 16 (ver literal m).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

k. Deterioro de Activos - Al cierre de cada año el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor registrado. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Grupo calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

l. Cuentas por Pagar - Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

m. Provisiones - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, el Grupo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

n. Beneficios a Empleados -

Seguridad Social - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado. El costo del seguro de Riesgos Laborales será cubierto en un cien por ciento (100%) por el empleador.

Preaviso y Cesantía - El Código de Trabajo de la República Dominicana contempla el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean desahuciados. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y de otros factores, sin considerar el plan específico que al respecto pudiera tener el Grupo. Los pagos realizados por este concepto, son cargados a las operaciones en la fecha que ese produzca el desahucio.

Regalía Pascual y Bonificación - Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que, entre otras cosas, incluyen una regalía pascual y una participación del diez por ciento de la ganancia antes del impuesto sobre la renta, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salario ordinario a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres años.

o. Impuestos - El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto del año corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente es determinado de acuerdo a lo establecido por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por las diferencias temporales entre el monto de los activos y pasivos según los estados financieros y los activos y pasivos reconocidos para propósitos fiscales, siempre y cuando éstos sean realizable. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final de cada período sobre el que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el estado de resultados del período.

p. Reconocimiento de Ingresos y Gastos - A partir del 10 de enero de 2018, el Grupo adoptó la NIIF 15 “Ingresos de Contratos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos de Clientes”. El Grupo reconoce los ingresos por los servicios procedentes de los contratos con clientes, cuando (o a medida que), satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos. A la fecha de comienzo de cada contrato, el Grupo determina si satisface las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o satisface las obligaciones de desempeño en un momento determinado. Los ingresos por servicios son reconocidos en la medida que las obligaciones por desempeño se han cumplido.

Los ingresos por dividendo en las asociadas se registran cuando se reciben.

Los ingresos por intereses son aquellos ganados sobre las inversiones a costo amortizado, estos se registran en el estado de resultado cuando ocurren utilizando el método del interés efectivo.

Los costos y gastos se reconocen sobre la base acumulativa de contabilidad, conforme se reciben los bienes o servicios adquiridos o se registran las amortizaciones.

q. Arrendamientos - A partir del 10 de enero de 2019, el Grupo ha aplicado la NIIF 16, utilizando el enfoque simplificado, por lo tanto, la información comparativa no ha sido expresada y continúa reflejada conforme a los lineamientos de la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento” los detalles de las políticas contables mencionadas anteriormente se revelan por separado.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Para definir lo anterior, la Administración evalúa si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

- El Grupo como arrendatario - El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales; dicha tasa se obtiene de varias fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de situación financiera, dicho pasivo es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados anteriormente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecián sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES - ADOPCIÓN DE LAS REVISIONES Y DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- a. **Adopción de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF) Nuevas y Revisadas** – Durante el año actual, el Grupo aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1o de enero de 2019, dichas normas implementadas son:

NIIF 16 - Arrendamientos: Los impactos que resultaron de la aplicación de dicha norma se detallan a continuación:

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

- Impacto de la Aplicación Inicial de la NIIF 16 Arrendamientos** - En el año en curso, el Grupo implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para el Grupo fue el 1º de enero de 2019, utilizando el enfoque simplificado, mediante el cual no se requiere reexpresar las cifras previamente reportadas al 31 de diciembre de 2018, y solo modificar las cifras el 1º de enero de 2019.

A continuación, se describen los detalles de la implementación de esta norma, así como su impacto en los estados financieros:

- a) *Impacto de la Nueva Definición de Arrendamiento:* El Grupo ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1º de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16, determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 "Arrendamientos" y de la CINIIF 4" Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento".

El Grupo aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1º de enero de 2019. Para la adopción inicial de la NIIF 16, el Grupo llevó a cabo un proyecto de implementación, donde reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo la NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Entidad.

- b) *Impacto de la Contabilidad como Arrendatario:*

(i) Arrendamientos Operativos Previos

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Grupo:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

- a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16.

(ii) Arrendamientos Financieros Previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17, respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17.

- c) *Impacto de la Contabilidad como Arrendador:* La NIIF 16, no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a cómo el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

d) Impacto Financiero Inicial por la Adopción de la NIIF 16 -

Como resultado de la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos. Un resumen del impacto en los estados financieros separados del Grupo como consecuencia de la adopción de esta norma se detalla a continuación:

Reconocimiento de un activo por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por RD\$31,733,574, un incremento en la amortización del período por RD\$9,511,991, una disminución de otros gastos por RD\$9,564,729, un incremento del gasto de interés de RD\$1,552,462, y un efecto cambiario de RD\$909,386. Ver estos detalles en las notas 9 y 11 de estos estados financieros consolidados que se acompañan.

Al medir pasivos por arrendamiento que se clasificaban como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamientos utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1o de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada fue de 6.75%.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado consolidado de flujos de efectivo del Grupo. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiación, tal y como lo permite la IAS 7 (el Grupo ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Impacto de la Aplicación de Otras Modificaciones a los Estándares e Interpretaciones a la NIIF - En el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1o de enero de 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- **Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Prepago o Compensación Negativa** - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIIF 9 por primera vez durante el año en curso. Las enmiendas aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

- **Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos** - El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 28 por primera vez durante el año en curso. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, el Grupo no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

- **Modificaciones a la NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados** - Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19.99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

- **Mejoras Anuales a las NIIF's Ciclo 2015-2017 - Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, NIC 23 Costos por Préstamos, NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIIF 11 Acuerdo Conjunto** - El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF's del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

NIC 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- **CINIIF 23 – Incertidumbre en el Tratamiento de Impuestos a las Ganancias** – La CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- i. Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como Grupo; y
- ii. Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

- NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Vigentes a la Fecha** – El Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para los Períodos Anuales que Comiencen en o a Partir del
NIIF 17 - Contratos de Seguros	I	1º de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada
NIIF 10 y NIC 28 – Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.	II	Pendiente de fijar por el IASB
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un Negocio	III	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de Materialidad	IV	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada
Marco conceptual	V	1º de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada

El Grupo aún no ha concluido su análisis de los efectos que pudieran tener sobre los estados financieros consolidados la adopción de las normas anteriormente mencionadas, además, estiman que estas no tendrían un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros. Un detalle de esta se muestra a continuación:

- I. **NIIF 17 – Contratos de Seguro** – La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas. El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2021, o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los períodos de reporte que inicien en o después del 1º de enero de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

II. Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

III. Modificaciones a NIIF 3 Definición de un Negocio - Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas. Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido. Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares. Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1o de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

IV. Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de Materialidad - Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIFs. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición. El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”. La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia. La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comienzan en o después del 1o de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

V. Marco Conceptual de las Normas NIIF - Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Con-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

ceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32. Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos sólo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado en 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1o de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La administración del Grupo está en proceso de analizar los efectos si hubiese alguno, que estas NIIF nuevas y revisadas pudieran tener en los estados financieros del Grupo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, la composición del efectivo y equivalente de efectivo, es la siguiente:

	2019	2018
Fondo en caja chica	RD\$ 10,001	RD\$ 10,000
Efectivo en bancos	<u>42,458,912</u>	<u>30,043,255</u>
Sub-total	42,468,913	30,053,255
Equivalentes de efectivo (a)	<u>133,074,018</u>	<u>94,213,330</u>
Total	RD\$ 175,542,931	RD\$ 124,266,585

(a) Los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a certificados financieros y bonos adquiridos en instituciones financieras y puestos de bolsa locales, con vencimiento menor a 90 días y se componen de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Valor en Moneda Original		Valor en RD\$	Tasa Promedio de Interés	Vencimiento
Importes en dólares					
United Capital	US\$ 165,968	US\$ 8,792,531	2.20%	Enero 2020	
Excel Puesto de Bolsa	US\$ 50,250	US\$ 2,662,109	3.00%	Enero 2020	
Parval	US\$ 267,856	US\$ 14,190,266	7.35%	Enero 2020	
Parval	US\$ 83,907	US\$ 4,445,144	8.00%	Enero 2020	
Alpha Sociedad Administradora de Fondos	US\$ 500,571	US\$ 26,518,914	2.80%	Enero 2020	
Importes en pesos					
BHD Fondos	RD\$ 6,582,120	RD\$ 6,582,120	5.64%	Enero 2020	
Parval Puesto de Bolsa	RD\$ 3,625,637	RD\$ 3,625,637	8.00%	Febrero 2020	
Inversiones Santa Cruz	RD\$ 4,368,039	RD\$ 4,368,039	7.65%	Enero 2020	
Inversiones Santa Cruz	RD\$ 12,349,774	RD\$ 12,349,774	7.75%	Enero 2020	
Excel Puesto de Bolsa	RD\$ 8,329,115	RD\$ 8,329,115	8.15%	Enero 2020	
Excel Puesto de Bolsa	RD\$ 10,862,543	RD\$ 10,862,543	7.10%	Enero 2020	
JMMB Sociedad Administradora de Fondos	RD\$ 6,580,558	RD\$ 6,580,558	8.75%	Enero 2020	
Primma Puesto de Bolsa	RD\$ 10,309,843	RD\$ 10,309,843	7.30%	Enero 2020	
Vertex Valores Puesto de Bolsa	RD\$ 6,902,917	RD\$ 6,902,917	7.70%	Enero 2020	
Afi Reservas	RD\$ 6,554,508	RD\$ 6,554,508	6.03%	Enero 2020	
Total		RD\$ 133,074,018			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018			
	Valor en Moneda Original	Valor en RD\$	Tasa Promedio de Interés	Vencimiento
Importes en pesos				
Alpha Puesto de Bolsa	RD\$ 9,741,536	RD\$ 9,741,536	8.50%	Enero 2019
Excel Puesto de Bolsa	RD\$ 6,736,691	RD\$ 6,736,691	8.10%	Enero 2019
Inversiones Santa Cruz	RD\$ 14,547,846	RD\$ 14,547,846	8.35%	Enero 2019
Parval Puesto de Bolsa	RD\$ 14,765,334	RD\$ 4,445,144	8.40%-8.50%	Enero 2019
Primma Valores	RD\$ 4,142,093	RD\$ 4,142,093	8.61%	Enero 2019
Tivalsa Puesto de Bolsa	RD\$ 3,500,000	RD\$ 3,500,000	8.15%	Enero 2019
United Capital	RD\$ 14,829,457	RD\$ 14,829,457	8.60%-9.50%	Enero 2019
Vertex Valores Puesto de Bolsa	RD\$ 3,094,660	RD\$ 3,094,660	8.20%	Enero 2019
AFI Reservas	RD\$ 1,358,540	RD\$ 1,358,540	5.55%	Enero 2019
BHD Fondos	RD\$ 1,360,024	RD\$ 1,360,024	7.61%	Enero 2019
JMMB Sociedad Adm. de Fondos	RD\$ 1,066,237	RD\$ 1,066,237		Enero 2019
Importes en dólares				
Alpha Sociedad Administradora de Fondos	US\$ 377,608	RD\$ 19,070,912	2.85%	Enero 2019
Total		RD\$ 94,213,330		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

5. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, las inversiones a costo amortizado incluyen certificados financieros e inversiones en instrumentos financieros en diversos puestos de bolsa en la República Dominicana, los cuales tienen una vigencia superior a 91 días desde la fecha de adquisición. La composición de las inversiones a costo amortizado, es como sigue:

	2019	2018
Importes en pesos:		
Banco Popular Dominicano	RD\$ 11,789,431	RD\$ 11,006,948
Vertex Valores Puesto de Bolsa		4,429,612
BanReservas	12,446,450	11,658,536
JMMB Puesto de Bolsa	5,178,562	
Alpha Sociedad de Valores	18,589,614	
Excel Puesto de Bolsa	3,567,848	
Inversiones Popular	8,189,370	
Parval Puesto de Bolsa	21,649,619	
Tivalsa Puesto de Bolsa	8,863,754	
United Capital Puesto de Bolsa	24,761,845	
Inversiones Santa Cruz	5,431,711	
Importes en dólares expresados en pesos:		
Banco BHD León	20,206,778	18,923,829
BanReservas		15,838,533
Banco Popular Dominicano		5,055,529
JMMB Puesto de Bolsa	8,690,454	7,916,859
Total	<u>RD\$ 149,365,436</u>	<u>RD\$ 74,829,846</u>

Inversiones a corto plazo en pesos dominicanos - Al 31 de diciembre de 2019, con tasas de interés entre 4.05% y 8.75% y vencimiento entre enero y junio 2020, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés eran entre 6.70% y 8.10%, con vencimiento entre enero y junio de 2019.

Inversiones a corto plazo en dólares expresados en pesos dominicanos - Al 31 de diciembre de 2019, el importe en dólares de estas inversiones asciende a US\$548,846 con tasas de interés que oscilan entre 2.00% y 3.00%, y vencimiento entre febrero y junio de 2020, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, el saldo en dólares de estas inversiones asciende a US\$952,225; la tasa de interés era de 1.60% y 2.20%, con vencimiento entre enero y junio 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen indicios de deterioro sobre el valor de estas inversiones, consecuentemente no fue necesario registrar una estimación por pérdidas esperadas para dichos instrumentos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

6. CUENTAS POR COBRAR - NETAS

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Clientes	RD\$ 6,873,799	RD\$ 7,325,478
Otras	3,405,712	579,799
Sub-total	10,279,511	7,905,277
Menos:		
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	(247,984)	(247,984)
Total	<u>RD\$ 10,031,527</u>	<u>RD\$ 7,657,293</u>
Un detalle de la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar clientes por fecha de emisión de facturas al 31 de diciembre, es como sigue:		
Menos de 30 días	RD\$ 5,405,297	RD\$ 2,994,918
Entre 1 y 30 días	851,208	2,255,915
Entre 31 y 60 días	302,652	657,792
Mayor de 61 días	314,642	1,416,853
Total	<u>RD\$ 6,873,799</u>	<u>RD\$ 7,325,478</u>
No vencidas	RD\$ 6,256,505	RD\$ 5,908,625
Vencidas no deterioradas	369,310	1,168,869
Deterioradas	247,984	247,984
Total	<u>RD\$ 6,873,799</u>	<u>RD\$ 7,325,478</u>

El Grupo tiene la política de otorgar un promedio de 60 días a partir de la fecha de emisión de la factura para que el cliente realice el pago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar que se encuentran clasificadas como vencidas no deterioradas, son aquellas que sobrepasan el límite de la política de cobro, sin embargo, la Administración del Grupo las consideró como recuperables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	RD\$ (247,984)	RD\$ (3,350,029)
Aumento		(95,000)
Disminución		3,197,045
Saldo al final del año	<u>RD\$ (247,984)</u>	<u>RD\$ 7,325,478</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, la Administración del Grupo revisó la estimación para pérdidas crediticias esperadas y el análisis del deterioro de sus instrumentos financieros como lo requiere la NIIF 9. Como resultado de la revisión el Grupo concluyó que no se han dado cambios en los supuestos utilizados por la Administración durante el período y consecuentemente no es necesario registrar una estimación para pérdidas crediticias esperadas adicionales a las registradas, así como también, no es necesario registrar deterioro para sus instrumentos financieros.

Los supuestos utilizados por la Administración del Grupo para formar su conclusión se detallan a continuación:

- Experiencias de pérdidas crediticias históricas – Al 31 de diciembre de 2019, no se han identificado pérdidas en sus instrumentos financieros, tampoco, se han identificado problemas de recuperabilidad de saldo de sus clientes a excepción de los casos puntuales que fueron incluidos dentro de la estimación del Grupo.
- Calificaciones de riesgo de los clientes del Grupo – La administración del Grupo verificó las calificaciones de riesgo de sus clientes, validando que éstos cumplen con el criterio de la política requerida por el Grupo, así como también, verificó que ninguno de sus clientes presenta resultados financieros y de liquidez desfavorables que pongan en duda la recuperabilidad del saldo de la cuenta por cobrar y de sus instrumentos financieros.
- La probabilidad de incumplimiento de pago (PI) – En base al análisis de las características los instrumentos financieros y de la cartera de clientes, se consideró que la probabilidad de incumplimiento de pago de sus clientes y de las entidades dónde posee instrumentos financieros es de un 0%.
- Coeficiente de Recuperación - Conforme al historial de pagos de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019, se considera que el coeficiente de recuperación es de un 100%, considerando que no hay evidencia de incumplimiento en el recaudo de los flujos de efectivo, así como también las calificaciones de riesgo de la contraparte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

7. INVERSIONES EN ACCIONES ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene inversiones en la asociada Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., las cuales están valoradas a su valor de participación patrimonial y ascienden a RD\$334,074,394, y RD\$326,806,543, respectivamente. Cevaldom, se dedica a la custodia los valores negociados en el mercado de valores de la República Dominicana, incluyendo aquellos emitidos por el Estado Dominicano, así como también, se encarga de compensar y liquidar las operaciones realizadas con dichos valores. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo adquirió 7,946 acciones por un valor total de RD\$39,325,195, con lo cual si participación patrimonial pasó a ser de un 32.49% (2017) a un 33.99% a partir de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo reconoció ingresos-netos, por la participación en los resultados de dicha asociada por RD\$89,001,608 y RD\$71,212,647, respectivamente. Esta partida se presenta como tal en el estado consolidado de resultado que se acompaña.

Un detalle del movimiento de las inversiones en asociadas se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	RD\$ 326,806,543	RD\$ 301,648,549
Adquisición de acciones en CEVALDOM (7946 acciones)	39,335,195	(81,733,757)
Dividendos recibidos en efectivo	(85,389,848)	(85,389,848)
Incremento de la participación de las utilidades de asociadas	89,001,608	71,212,647
Saldo al final del año	<u>RD\$ 334,074,394</u>	<u>RD\$ 326,806,543</u>

La información financiera relacionada con las asociadas a continuación representa los montos presentados en los estados financieros de la asociada, preparados en conformidad a las IFRS.

	2019	2018
Activos de corto plazo	RD\$ 511,732,939	RD\$ 499,993,191
Activos de largo plazo	RD\$ 681,137,646	RD\$ 509,677,451
Pasivos de corto plazo	RD\$ 83,138,252	RD\$ 48,472,099
Pasivos de largo plazo	RD\$ 127,157,695	RD\$ 127,157,695
Patrimonio	RD\$ 982,574,638	RD\$ 961,198,543
Ingresos	RD\$ 669,845,315	RD\$ 601,852,027
Utilidad neta	<u>RD\$ 262,782,492</u>	<u>RD\$ 284,002,397</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

8. EDIFICACIONES, MOBILIARIOS Y EQUIPOS - NETOS

El movimiento de 2019 y 2018, de los saldos de edificaciones, mobiliarios y equipos se detallan a continuación:

	2019				
	Saldo Inicial	Adopción NIIF 16 (1ro de Enero)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Costo de Adquisición					
Edificaciones	RD\$ 60,277,835				RD\$ 60,277,835
Mobiliarios y equipos	22,676,977		RD\$ 1,015,532	RD\$ (78,139)	23,614,370
Activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 (a)		RD\$ 5,362,271			5,362,271
Equipo de transporte	3,474,468				3,474,468
	86,429,280	5,362,271	1,015,532	(78,139)	92,728,944
Depreciación acumulada:					
Edificaciones	(7,631,768)		(1,509,453)		(9,141,221)
Mobiliarios y equipos	(14,270,554)		(1,956,708)		(16,227,262)
Activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 (a)		(446,856)			(446,856)
Equipo de transporte	(766,352)		(694,893)		(1,461,245)
	(22,668,674)	(446,856)	(4,161,054)		(27,276,584)
Sub-total	63,760,606	4,915,415	(3,145,522)	(78,139)	65,452,360
Valor Neto	RD\$ 63,760,606	RD\$ 4,915,415	RD\$ (3,145,522)	RD\$ (78,139)	RD\$ 65,452,360

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Costo de Adquisición				
Edificaciones	RD\$ 60,277,835			RD\$ 60,277,835
Mobiliarios y equipos	21,185,656	RD\$ 1,491,321		22,676,977
Equipo de transporte	3,474,468		RD\$	3,474,468
	86,429,280	1,491,321		86,429,280
Depreciación acumulada:				
Edificaciones	(6,122,315)	(1,509,453)		(7,631,768)
Mobiliarios y equipos	(12,481,006)	(1,789,548)		(14,270,554)
Equipo de transporte	(36,192)	(730,160)		(766,352)
	(18,639,513)	(4,029,161)		(22,668,674)
Sub-total	66,298,446	(2,537,840)		63,760,606
Valor Neto	RD\$ 66,298,446	RD\$ (2,537,840)	RD\$	RD\$ 63,760,606

- a) Corresponde al registro del derecho de uso de equipos informáticos por arrendamientos de equipos informáticos, los cuales tienen una vigencia de 36 meses y vencimiento en septiembre 2022. Como consecuencia de la adopción de la NIIF 16, el 1o de enero de 2019, el Grupo reconoció un activo y pasivo por derecho de uso, cuyos importes el 1o de enero de 2019, fueron de RD\$5,362,271, asimismo, se registraron un total de RD\$446,586, por concepto de la amortización asociada a dichos activos. El pasivo y resultados financieros asociados a estos activos se detalla en la Nota 11 de los estados financieros que se acompañan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

9. ACTIVOS INTANGIBLES - NETOS

Un resumen del movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019				
	Saldo Inicial	Adopción NIIF 16 (1ro de Enero)	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo Final
Costo de Adquisición					
Licencias	RD\$ 6,622,991				RD\$ 3,981,971
Metodologías	1,691,200		RD\$ 543,510	RD\$ (2,641,020)	2,234,710
Activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 (a)		RD\$ 26,371,302			26,371,302
	8,314,191	26,371,302	543,510	(2,641,020)	32,587,983
Amortización acumulada:					
Licencias	(5,742,368)			1,760,397	(3,981,971)
Metodologías	(1,465,707)		(225,493)		(1,691,200)
Activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16 (a)		(9,065,135)			(9,065,135)
	(7,208,075)	(9,065,135)	(225,493)	1,760,397	(14,738,306)
Sub-total	1,106,116	17,306,167	318,017	(880,623)	17,849,677
Anticipos a proveedores (b)	5,900,698			(827,098)	5,073,600
Intangible en proceso (c)	2,070,862			(114,902)	1,955,960
Valor Neto	RD\$ 9,077,676	RD\$ 17,306,167	RD\$ 318,017	RD\$ (1,822,623)	RD\$ 24,879,237

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018			
	Saldo Inicial	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo Final
Costo de Adquisición				
Licencias	RD\$ 5,730,988	RD\$ 892,003		RD\$ 6,622,991
Metodologías	1,691,200			1,691,200
	7,422,188	892,003		8,314,191
Amortización acumulada:				
Licencias	(5,023,292)	(719,076)		(5,742,368)
Metodologías	(1,127,467)	(338,240)		(1,465,707)
	(6,150,759)	(1,057,316)		(7,208,075)
Sub-total	1,271,429	(165,313)		1,106,116
Anticipos a proveedores (b)	5,427,628	473,070		5,900,698
Intangible en proceso (c)	2,070,862			2,070,862
Valor Neto	RD\$ 8,769,919	RD\$ 307,757	RD\$	RD\$ 9,077,676

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo tiene acuerdos de arrendamientos de licencias con vigencia de 32 meses y vencimiento en septiembre 2021. Como consecuencia de la adopción de la NIIF 16, el 1o de enero de 2019, el Grupo reconoció un activo y pasivo por derecho de uso, cuyos importes el 1o de enero de 2019, fueron de RD\$26,371,302, asimismo, se registraron un total de RD\$9,065,135, por concepto de la amortización asociada a dichos activos. El pasivo y resultados financieros asociados a estos activos se detalla en la Nota 11 de los estados financieros que se acompañan.

(b) Corresponden a los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de licencias y metodologías para la valoración de instrumentos.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía una metodología de valuación de instrumentos totalmente desarrolladas, sin embargo, la misma no había sido aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, razón por la cual, no estaba disponible para su uso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

10. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2019	2018
Proveedores locales	RD\$ 3,309,305	RD\$ 524,805
Proveedores del exterior	3,213,466	1,949,398
Avances recibidos de clientes	1,249,906	655,475
Total	<u>RD\$ 7,772,677</u>	<u>RD\$ 3,129,678</u>

11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El grupo posee dos contratos de arrendamiento, los cuales, al 31 de diciembre de 2018, se registraban y clasificaban conforme a los requerimientos de la NIC 17, para lo cual sólo se requería el registro de las cuotas por concepto de uso de la licencia y los servicios relacionados en el estado de resultado en la medida que estos se iban devengando. Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, a partir del 10 de enero de 2019, el Grupo reconoció un derecho de uso y un pasivo asociado a dichos arrendamientos. (ver notas 8 y 9).

Un resumen de estos contratos se detalla a continuación:

a) CSI Leasing de Centroamérica - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo posee un contrato de arrendamiento de equipos tecnológicos por un costo mensual de US\$2,007, con vencimiento en agosto de 2018, dicho contrato fue modificado en septiembre de 2018, por un año más con un costo mensual de US\$1,770. En septiembre de 2019, dicho contrato fue renovado por un período de 3 años con un costo mensual de US\$3,148, con vencimiento final en septiembre 2022.

b) Mercado Abierto Electrónico (MAE) - En fecha 23 de enero de 2014, se firmó un contrato de compra venta para la adquisición de la plataforma de negociaciones Siopel. En virtud de este contrato, el MAE cede y transfiere con toda garantía de derecho a favor del Grupo el uso del software mencionado anteriormente bajo los términos de exclusividad para la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD), en la cual, el MAE no podrá vender u otorgar en arrendamiento el sistema Siopel en la República Dominicana, ni ofrecer los servicios de la plataforma, parametrización, customización, y traspaso de "know How" relativos a los sistemas Siopel a ninguna persona natural, jurídica u organismo gubernamental participante del mercado de valores en la República Dominicana. El monto total del contrato es de US\$1,600,000, de los cuales US\$35,000 son por instalación, US\$40,000 de capacitación del personal, US\$672,000 de licencia, US\$372,500 por servicios de hosting, operaciones y soporte, por último, se incluye un pago final de US\$480,000 para la cesión y transferencia definitiva de la licencia en caso de que la Administración del Grupo decida ejercer la opción de compra.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

En agosto de 2018, se firmó un acuerdo complementario entre las partes, donde la BVRD, otorga a MAE, una excepción a los términos de exclusividad pactados mediante el contrato inicial suscrito en fecha 27 de diciembre de 2013, autorizando a MAE a proveer al Banco Central de República Dominicana (BCRD) una licencia de uso del Sistema SIOPEL XL, para la implementación de una Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas. Como resultado de dicha autorización se acordaron las siguientes modificaciones:

- En caso de que el Grupo decida continuar el contrato, se modificará el plazo del pago final ascendente a US\$480,000, pasando a ser de un único pago al finalizar los sesenta meses del contrato (septiembre 2019), al pago de 24 cuotas iguales y consecutivas de US\$20,000 a partir de la fecha de finalización del contrato inicial, el cual vencería en septiembre de 2019, una vez concluido los pagos de parte del Grupo al MAE (septiembre 2021), el MAE realizará el traspaso definitivo de la licencia a BVRD.
- El MAE otorga al Grupo la opción de proceder a la terminación anticipada del contrato inicial con anterioridad al plazo de vigencia establecido, en caso de que la BVRD decida ejercer dicha opción, deberá devolver al MAE toda la documentación del sistema y desinstalará el software en un plazo no mayor de 90 días a partir de la fecha en que BVRD haya notificado su intención de dar por terminado el mismo, sin necesidad de realizar pagos restantes, ni otra responsabilidad, ni multa alguna, quedando establecido que en dicho caso perderá el derecho de uso de la licencia del software.
- El MAE otorgaría a la BVRD, una licencia de uso gratuito del módulo de compensación y liquidación (post trade), la cual incluye instalación, parametrización, capacitación, soportes mantenimiento y hosting. Al 31 de diciembre de 2019, estas licencias no están siendo operadas.

El costo de la instalación más los gastos necesarios de parametrización y adaptación de la licencia a la regulación del mercado de la República Dominicana, se encuentran incluidos en el renglón de anticipos a proveedores en la línea de activos intangibles en el estado de situación financiera, mientras, que las cuotas por concepto del uso de la licencia y los servicios relacionados en promedio, se registran en el estado de resultado que se acompaña, en la medida que estas se van devengando.

Un resumen de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	2019
Valor presente de los pagos por concepto de arrendamiento	RD\$ 24,605,170
Porción corriente	<u>(13,425,706)</u>
Porción a largo plazo	<u>RD\$ 11,179,464</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Activos por derecho de uso reconocido en el estado consolidado de situación financiera - El derecho de uso por las licencias y equipos tecnológico arrendados, así como la amortización del período, se detallan en la Nota 9 a los estados financieros que se acompañan.

Importe reconocido en el estado de flujos de efectivo - Al 31 de diciembre de 2019, el total de salida de efectivo por pago de estos arrendamientos ascienden a RD\$6,137,027.

Importes reconocidos en el estado consolidado de resultados - Un detalle de los saldos registrados conforme a lo requerido por la NIIF 16 (para 2019) y NIC 17 (para 2018) se detalla a continuación:

Importe Acumulado en RD\$
RD\$ 9,511,991
RD\$ 1,552,462
RD\$ 909,386
RD\$ 10,529,039

12. PROVISIONES, RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR

El detalle de las provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar se presenta a continuación:

	2019	2018
Provisión para bonificaciones	RD\$ 19,635,532	RD\$ 13,859,350
Provisión servicios profesionales	11,643,911	5,744,497
Retenciones de impuestos	2,212,246	1,337,201
Otras acumulaciones	2,191,967	1,997,613
Total	<u>RD\$ 35,683,656</u>	<u>RD\$ 22,938,661</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado es de RD\$400,000,000, compuesto por 4,000,000 acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado es de RD\$388,063,342 y RD\$349,748,912, representado por 3,880,633 y 3,497,489 acciones comunes, respectivamente.

Capital Adicional Pagado - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al valor adicional pagado por acción al momento de la venta de acciones de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana a nuevos accionistas. El importe adicional pagado por las acciones a las fechas mencionadas anteriormente asciende a RD\$18,421,805, respectivamente.

Reserva Legal de Valores - En virtud de lo establecido en el Artículo 277 de la Ley de Mercado de Valores No.249-17 que regula el mercado de Valores en la República Dominicana, exige mantener un 20% del capital suscrito y pagado como reserva legal de valores. Los accionistas deben aportar un 20% adicional de las acciones adquiridas por el Grupo. Dicha reserva está restringida en cuanto a la distribución de dividendos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de la reserva legal de valores ascienden a RD\$77,632,706, y RD\$69,949,820, respectivamente.

Dividendos Pagados - De acuerdo al Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019, se aprobó que de los beneficios netos obtenidos por el año que finalizó el 31 de diciembre de 2018, la suma de RD\$45,997,715, sean distribuidos y pagados en acciones a favor de los accionistas de la sociedad, de forma proporcional a su participación accionaria, luego de separar la reserva legal correspondiente y pagando en efectivo cualquier remanente por debajo del valor nominal, incluida la reserva legal.

De acuerdo al Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018, se aprobó que de los beneficios netos obtenidos por el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017, la suma de RD\$102,025,382, sean distribuidos y pagados en acciones a favor de los accionistas de la sociedad, de forma proporcional a su participación accionaria, luego de separar la reserva legal correspondiente y pagando en efectivo cualquier remanente por debajo del valor nominal, incluida la reserva legal. Esta decisión fue ratificada según el Acta de La Asamblea General Ordinaria No Anual y Extraordinaria de los accionistas de fecha 3 de octubre 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto Corriente - El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de un 27% para los períodos 2019 y 2018, según Ley 139-11, aplicable sobre la renta neta imponible. El monto correspondiente al impuesto sobre la renta que se presenta en el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral incluye al 31 de diciembre de:

	Notas	2019	2018
Gasto impuesto sobre la renta corriente		RD\$ (10,888,172)	
Gasto impuesto sobre los activos			
(incluido en la línea de gastos generales y administrativos)	17	(605,639)	RD\$ (637,606)
Sub-total		(11,493,811)	(637,606)
Ingreso impuesto sobre la renta diferido		942,577	6,163,319
Total		RD\$ 35,683,656	RD\$ 5,525,713

Impuesto Sobre la Renta - Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del efecto impositivo de la ganancia según el estado de resultado, con el gasto de impuesto sobre la renta, es como sigue:

	2019	2018
Ganancia antes de impuesto sobre la renta y sobre los activos	RD\$ 115,502,302	RD\$ 39,814,396
Impuesto sobre los activos	605,369	637,606
Sub-total	116,107,671	40,452,002
Impuestos no deducibles	16,286,688	8,951,387
Ajustes positivos	7,609,651	82,565
Ajustes negativos	(8,432,733)	(7,052,511)
Contribuciones y donaciones		12,600
Participación en subsidiarias y asociadas	(89,001,608)	(71,545,622)
Total ajustes	73,538,002	(69,551,581)
Renta neta imponible	42,569,669	(29,099,579)
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto sobre la renta	RD\$ 11,493,811	RD\$ (7,856,886)
Anticipos pagados	RD\$ (9,900,919)	RD\$
Impuesto sobre la renta por pagar	RD\$ 1,592,892	RD\$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Impuesto sobre los Activos - A continuación, se impuestos a los activos al 31 de diciembre de:

	2019	2018
Total de activos gravables (Edificaciones, mobiliarios y equipos-neto)	RD\$ 60,536,945	RD\$ 63,760,606
Tasa de impuestos sobre los activos	1%	1%
Impuesto sobre los activos	RD\$ 605,369	RD\$ 637,606

El gasto de impuesto sobre los activos correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan en la línea de gastos generales y administrativos en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo aplicó para la liquidación de impuesto sobre la renta, mientras, que, al 31 de diciembre de 2018, liquidó el impuesto sobre los activos.

El impuesto sobre la renta y sobre activos por pagar ascienden a RD\$1,592,892 y RD\$637,606, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente y se presentan como tal en el estado consolidado de situación financiera que se acompaña.

Impuesto Sobre la Renta Diferido - El movimiento del impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre 2019		
	Saldo Inicial	Movimientos del Período	Saldo Final
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Edificaciones, mobiliarios y equipos	RD\$ (1,003,617)	RD\$ 359,548	RD\$ (644,069)
Intangibles	(150,405)	(47,485)	(197,890)
Diferencias cambiarias	(102,660)	93,693	(8,967)
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	(1,256,682)	405,756	(850,926)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Estimación por deterioro de inversiones	809,703		809,703
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	66,956		66,956
Pérdidas pendientes de compensar	7,808,902	(1,333,137)	6,475,765
Otras provisiones	1,432,076	1,869,958	3,302,034
Total impuesto sobre la renta diferido activo	10,117,637	536,821	10,654,458
Activo por impuesto sobre la renta diferido activo neto	RD\$ 8,860,955	RD\$ 942,577	RD\$ 9,803,532

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	31 de diciembre 2018					
	Saldo Inicial	Movimientos del Período				Saldo Final
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:						
Edificaciones, mobiliarios y equipos	RD\$ (844,086)	RD\$ (159,531)	RD\$	(1,003,617)		
Intangibles	77,557	(227,962)		(150,405)		
Diferencias cambiarias	(20,085)	(82,575)		(102,660)		
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	(786,614)	(470,068)		(1,256,682)		
Impuesto sobre la renta diferido activo:						
Estimación por deterioro de inversiones	1,770,038	(960,335)		809,703		
Estimación por pérdidas crediticias esperadas	904,508	(837,552)		66,956		
Pérdidas pendientes de compensar		7,808,902		7,808,902		
Otras provisiones	809,704	622,372		1,432,076		
Total impuesto sobre la renta diferido activo	3,484,250	6,633,387		10,117,637		
Activo por impuesto sobre la renta diferido activo neto	RD\$ 2,697,636	RD\$ 6,163,319	RD\$	8,860,955		

Revisión de las Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos fiscales están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La administración del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Norma de Precios de Transferencia - La Ley No. 253-12, sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible y el Reglamento 78-14 sobre Precios de Transferencia, requiere a las empresas disponer de un informe de precios de transferencias, para demostrar que los términos y condiciones de dichas transacciones no difieren de las realizadas con terceros, referente a las operaciones con partes relacionadas o vinculadas locales o del exterior. A la fecha, el Grupo se encuentra en proceso de concluir con el análisis correspondiente del año 2019. En la provisión de impuesto sobre la renta incluida en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se estima que como resultado de este informe, el Grupo no tendrá un efecto material adverso en su situación financiera consolidada, debido a lo anterior, no se ha registrado ninguna provisión de impuesto sobre la renta adicional para cubrir algún eventual ajuste que pudiera ser reclamado por la autoridad fiscal en caso de que los precios con que fueron pactadas las transacciones con partes relacionadas o vinculadas no estén conforme a los requerimientos de la legislación tributaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

15. INGRESOS OPERACIONALES

La composición de los ingresos operacionales, es como sigue:

	2019	2018
Cuota de mantenimiento	RD\$ 19,285,000	RD\$ 19,855,000
Comisiones por operaciones	98,930,813	57,503,944
Seminarios y conferencias	4,696,251	5,730,459
Mantenimiento de emisiones	45,416,592	36,149,391
Inscripción de emisiones	27,114,018	9,541,631
Vectores de precios	21,768,450	13,060,541
Acceso al sistema e información	298,341	267,538
Otros	6,442,300	4,622,395
	<u>RD\$ 223,951,765</u>	<u>RD\$ 146,730,899</u>

16. SALARIOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Un resumen de los salarios y beneficios al personal, es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos	RD\$ 38,204,269	RD\$ 34,121,219
Regalías	3,353,320	2,849,563
Bonificaciones	19,635,531	17,618,784
Capacitación	2,077,492	691,053
Vacaciones	2,844,347	1,266,524
Aportes al fondo de pensiones	4,464,795	4,169,78
Prestaciones laborales	3,108,141	1,152,707
Infotep	386,567	348,178
Retribuciones complementarias	524,610	407,042
Seguros	3,053,205	2,545,093
Otros	5,654,951	5,109,748
Total	<u>RD\$ 83,307,228</u>	<u>RD\$ 70,279,697</u>

El total de los beneficios otorgados al personal gerencial y directivos claves del Grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron por RD\$32,818,986 y RD\$32,327,089, respectivamente. Mientras, que el Consejo de Directores devengó un total de RD\$11,619,181 y RD\$11,032,916, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, por concepto de honorarios y participación en los distintos comités.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

17. OTROS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los otros gastos generales y administrativos, es el siguiente:

	Notas	2019	2018
Energía y comunicaciones		RD\$ 3,045,661	RD\$ 2,837,283
Suscripciones y afiliaciones		2,190,098	817,926
Honorarios profesionales		56,309,803	49,632,238
Viajes y representaciones		4,445,438	2,535,696
Promoción, divulgación y capacitación		6,106,663	10,179,276
Mantenimiento en el registro del mercado de valores SIV		3,075,000	2,998,450
Procesamientos de vectores		3,688,616	3,342,984
Arrendamiento equipos tecnológicos, datos, sites alternos		2,055,145	2,376,861
Hosting, soporte y servicios plataforma de negociación		4,543,816	11,688,312
ITBIS e impuestos asumidos		15,764,999	15,447,653
Pólizas de seguro		848,821	840,065
Impuesto a los activos	14	605,369	637,606
Licencias y softwares		2,148,197	3,577,571
Otros		10,298,041	5,231,414
Total		<u>RD\$ 115,125,667</u>	<u>RD\$ 112,143,335</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. **Políticas Contables Significativas** - Los detalles de las políticas y los métodos contables significativos, incluyendo los criterios de reconocimiento, la base de medición y la base sobre la cual se reconocen los ingresos y los gastos, con respecto a cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, se revelan en la Nota 2.

b. **Categorías de Instrumentos Financieros** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los instrumentos financieros del Grupo es la siguiente:

	Nivel	2019	2018
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	RD\$ 175,542,931	RD\$ 124,266,585
Inversiones a costo amortizado			
corto y largo plazo	1	149,365,436	74,829,846
Cuentas por cobrar-netas	3	10,031,527	7,657,293
Total		<u>RD\$ 334,939,894</u>	<u>RD\$ 206,753,724</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar	3	RD\$ 7,772,677	RD\$ 3,129,678
Pasivo por arrendamiento corto y largo plazo	3	24,605,170	
Total		<u>RD\$ 32,377,847</u>	<u>RD\$ 3,129,678</u>

La Administración considera que los importes de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable. La Administración utilizó el supuesto de que el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a costo amortizado, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y las acumulaciones por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos. El Grupo no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como: futuros, opciones, y permutas financieras ("swaps").

c. **Factores de Riesgo Financiero** - Las actividades del Grupo, pudieran estar expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de conversión de moneda extranjera y riesgo de valor razonable de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgo del Grupo se enfoca en los aspectos impredecibles de los mercados financieros y busca minimizar efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo. La administración del riesgo es llevada a cabo por la Administración del Grupo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Riesgo de Mercado -

I. Riesgo Cambiario - Las operaciones del Grupo se efectúan en la República Dominicana, y por el hecho de tener transacciones que se efectúan en dólares estadounidenses, está expuesta al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de conversión en moneda extranjera, surge cuando las transacciones comerciales futuras, o los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo, la cual es el peso dominicano. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el riesgo al cual está expuesto el Grupo en el tipo de cambio de moneda extranjera y es como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo
Inversiones a costo amortizado

Total

Cuentas por pagar

Provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar

Total

Posición neta

2019	
US\$	RD\$
1,653,956	87,622,122
900,608	47,648,397
2,554,564	135,270,519
(60,657)	(3,213,444)
(422,849)	(22,401,417)
(483,506)	(25,614,861)
2,071,058	109,655,658

Efectivo y equivalentes de efectivo

Inversiones a costo amortizado

Cuentas por cobrar netas

Total

Cuentas por pagar

Provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar

Total

Posición neta

2018	
US\$	RD\$
658,568	33,248,287
948,737	47,734,749
23,250	1,173,835
1,630,555	82,156,871
(25,168)	(1,229,349)
(104,018)	(5,251,419)
(129,186)	(6,480,768)
1,501,639	75,676,103

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Un fortalecimiento o un debilitamiento de un 4% del dólar frente al peso dominicano al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tendría un efecto aproximado en resultados de RD\$4,386,226 y RD\$3,027,044, respectivamente. El Grupo no posee instrumentos de cobertura de tasa de cambio.

II. Riesgo de Valor Razonable de Tasa de Interés - Los principales ingresos operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene activos financieros que devengan tasas de interés, según se describen en las notas 4 y 5, a su vez, el Grupo no posee instrumentos de cobertura de tasa de interés.

Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar. Para los saldos en bancos, los mismos se mantienen en instituciones financieras locales que están reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB). En relación al riesgo de crédito, la administración evalúa la calidad crediticia del cliente, la situación financiera actual del Grupo, la industria en la que opera, también toma en consideración para su evaluación, la experiencia pasada y de esta manera estimar si van a esperar pérdidas a futuro. La administración considera que el Grupo no tiene una exposición significativa de riesgo crediticio a cualquier cliente o cualquier grupo de clientes que tengan características similares. En base a la información financiera y las calificaciones de riesgo e los clientes, la Administración no prevé que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones.

Las revelaciones en cuanto a las definiciones de pérdida crediticia esperada, incumplimiento, naturaleza de los instrumentos sujetos a deterioro de valor por las pérdidas crediticias esperadas y otros elementos relacionados, se exponen ampliamente en la nota de políticas contables relacionadas con activos financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 175,542,931	RD\$ 124,266,585
Inversiones a costo amortizado	149,365,436	74,829,846
Cuentas por cobrar	10,031,527	7,657,293
Total	RD\$ 334,939,894	RD\$ 206,753,724

Riesgo de Liquidez - Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, inversiones en certificados de depósitos y disponibilidad de fondos. Debido a la naturaleza dinámica de las operaciones del Grupo, la Administración mantiene adecuadas reservas de efectivo, así como también, el acceso a facilidades corporativas para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo, en caso de ser necesario. Adicionalmente, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo. La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado del Grupo para sus activos y pasivos financieros no derivados. Las tasas de interés correspondientes a los equivalentes de efectivo y las inversiones al costo amortizado se revelan en la nota 4 y 5 respectivamente. Mientras que las correspondientes al arrendamiento financiero se incluyen en la Nota 11.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Las siguientes tablas se han preparado con base en los vencimientos y flujos de caja no descontados de los activos y pasivos financieros.

2019									
	Total	Menor 1 Mes	1-3 Meses	3 Meses - 1 Año	Mayor 1 Año				
Activos:									
Efectivo y equivalente de efectivo	RD\$ 175,542,931	RD\$ 175,542,931							
Inversiones a costo amortizado	149,365,436	145,739,799	RD\$ 3,625,637						
Cuentas por cobrar (incluye partes relacionadas)	10,031,527	10,031,527							
Total activos	RD\$ 334,939,894	RD\$ 331,314,257	RD\$ 3,625,637	RD\$	RD\$				
Pasivos:									
Cuentas por pagar	7,772,677	7,772,677							
Pasivos por arrendamiento financiero corto y largo plazo	24,605,170	1,153,647	2,287,971	RD\$ 9,984,088	RD\$ 11,179,464				
Total pasivos	RD\$ 32,377,847	RD\$ 8,926,324	RD\$ 2,287,971	RD\$ 9,984,088	RD\$ 11,179,464				

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

2018									
	Total	Menor 1 Mes	1-3 Meses	3 Meses - 1 Año	Mayor 1 Año				
Activos:									
Efectivo y equivalente de efectivo	RD\$ 124,266,585	RD\$ 124,266,585							
Inversiones a costo amortizado	74,829,846	26,174,927	RD\$ 48,654,919						
Cuentas por cobrar (incluye partes relacionadas)	7,657,293	7,657,293							
Total activos	RD\$ 206,753,724	RD\$ 158,098,805	RD\$ 48,654,919						
Pasivos:									
Cuentas por pagar corto y largo plazo (incluye partes relacionadas)	3,482,335	3,129,678							RD\$ 352,657
Provisiones retenciones y acumulaciones por pagar	5,744,497	5,744,497							
Total	RD\$ 9,226,832	RD\$ 8,874,175	RD\$	RD\$	RD\$				RD\$ 352,657

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Ánalisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

19. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV).

20. CONSIDERACIONES CONTABLES Y DE NEGOCIOS RELACIONADAS AL COVID- 19

El propósito de este informe es orientar sobre las posibles implicaciones en los que la entidad estima que pudiera verse afectada desde el punto de vista contable y desde el punto de vista negocios debido al brote del virus COVID-19.

La entidad considera que a la fecha de emisión de los estados financieros auditados no cuenta con todos los elementos pertinentes, por lo que estima que sería prematuro realizar un análisis cuantitativo y por ende proyecciones de los posibles impactos.

La entidad ha analizado cuidadosamente su entorno, los riesgos a los cuales está expuesta y sus circunstancias al ser la única Bolsa y Mercados de Valores que opera en la República Dominicana, y ha llegado a la conclusión de que los posibles impactos del COVID-19 a la organización se circunscriben a los siguientes aspectos:

- Indisposición del personal: esta organización no está exenta de que alguno de nuestros colaboradores sufra contagio del virus. Para minimizar este riesgo y asegurar la salud de nuestros empleados y la continuidad del negocio, hemos activado la modalidad de teletrabajo, a la fecha de emisión de los estados financieros, todos nuestros colaboradores están trabajando de sus hogares.
- Reducción de ingresos: el brote de coronavirus ha condicionado el comportamiento de los participantes del mercado de capitales no sólo en República Dominicana, sino a nivel global. Esta situación podría traducirse en una reducción de las transacciones de los mercados que administramos. Sin embargo y como fue expuesto anteriormente, aún es muy prematuro para poder realizar pronósticos por lo que se nos imposibilita cuantificar este probable impacto.
- Retrasos en la expansión planeada para el negocio: en el año 2018 la BVRD presentó su planificación estratégica 2018-2022, el efecto del COVID-19 en la misma pudiera traducirse en retrasos en los tiempos de implementación contemplados, aunque no prevemos que dicha planificación sufra una variación de fondo.
- Provisión para pérdidas esperadas: basados en el análisis correspondiente a la NIIF 9 con fecha del 31-12-2019, la BVRD no está esperando pérdidas relacionadas a nuestras cuentas por cobrar o nuestras inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la organización no cuenta con suficiente información para poder variar esta consideración.
- Manejo de riesgo de liquidez: nuestra institución cuenta con suficiente efectivo y su equivalente para poder hacer frente a sus compromisos de corto y mediano plazo en caso de un aumento considerable de los días de cobranza, por lo que creemos que el riesgo de liquidez es muy bajo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Pesos Dominicanos)

- Consideraciones fiscales: la entidad no divisa impactos fiscales negativos por las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Dominicana hasta el momento de la emisión de los estados financieros.
- Continuidad del negocio: la BVRD cuenta con un plan de continuidad de negocios diseñado de acuerdo a los mejores estándares internacionales; dicho plan ha sido probado, por lo que en caso de tener que operar en modo de contingencia, la probabilidad de interrupción de los mercados que administramos es baja. Es oportuno destacar que nuestros sistemas de negociación son electrónicos, por lo que el mayor riesgo al que estamos expuestos es la caída general de los servicios de energía eléctrica y de las telecomunicaciones.
- Riesgo en el tiempo de respuesta de los reguladores: la indisponibilidad de personal clave en nuestro regulador pudiera causar dilaciones en aprobación de proyectos y otras resoluciones, lo que pudiera trasladarse en un retraso en la implementación de nuestra planificación estratégica 2018-2022.

Estos estados financieros fueron preparados sobre el supuesto de negocio en marcha, la entidad no tiene intenciones de liquidar la empresa ni de cesar sus operaciones y no existe una alternativa realista a cualquiera de estas opciones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la empresa no tiene un impacto significativo de sus operaciones. La organización no cuenta con incertidumbres materiales que cause dudas sobre la capacidad de la misma de continuar brindados sus servicios al Mercado de Valores de la República Dominicana.

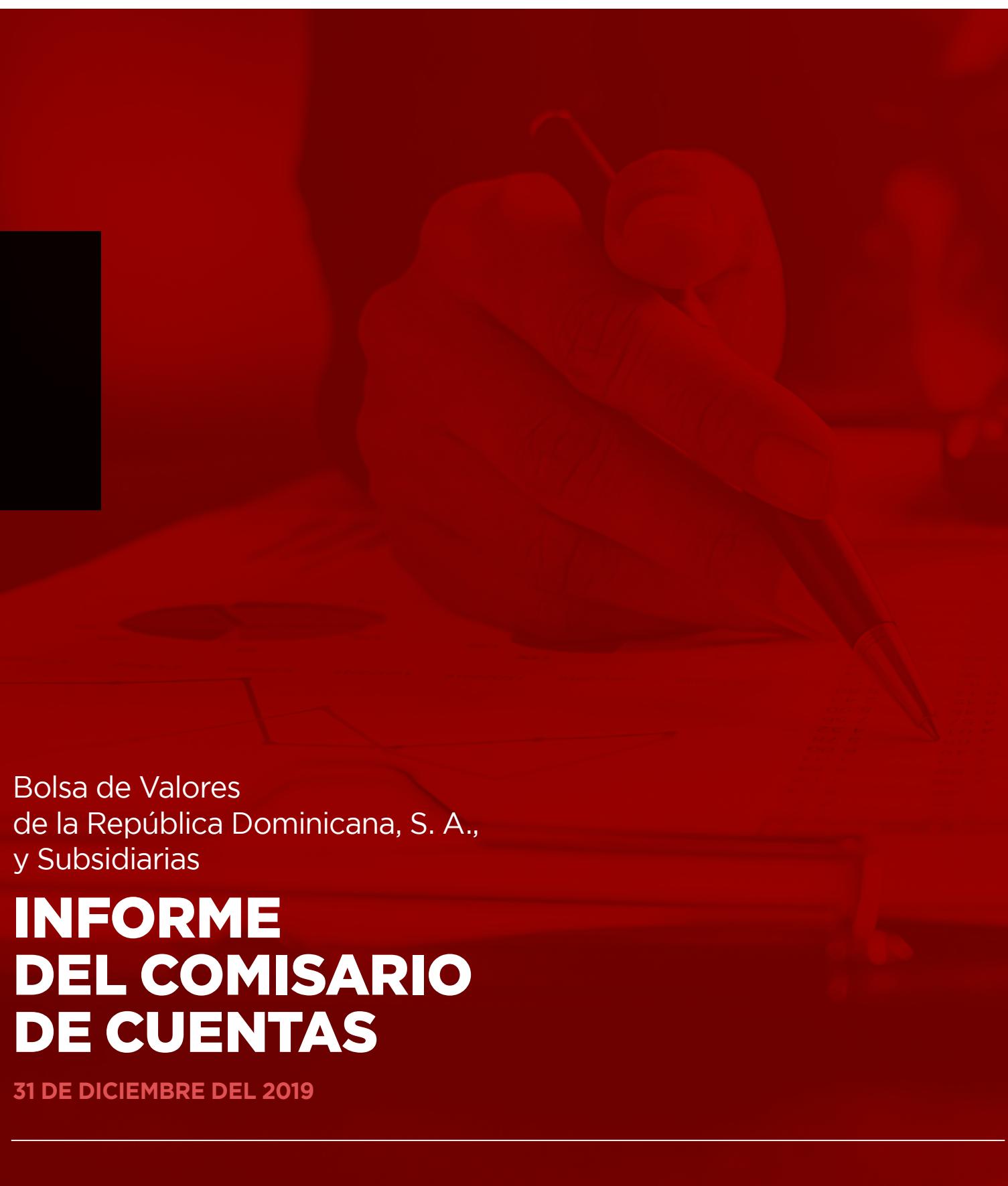
La organización continuará observando la evolución de la pandemia para evaluar el impacto en la economía y en los mercados, esto con el fin de poder contar con suficientes elementos y para evaluar con mayor certeza las implicaciones contables y de negocios que pudiera tener el COVID-19 en la institución.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados para su emisión el 23 de abril de 2020, por la Administración del Grupo, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 479-08 - Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada de República Dominicana modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero de 2011.

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTA





A los miembros de la Asamblea General de Accionistas:

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 242 y del 251, al 259 de la Ley número 479-08 Sobre Sociedades Comerciales; así como en virtud de la Novena Resolución de la Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. para el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, he efectuado los análisis y verificaciones necesarias a los estados financieros auditados emitidos por Deloitte, a ciertos controles internos, mediante la revisión al Informe de Resultados de Visita de Seguimiento y Asistencia a la Auditoría Interna de la firma Ernst & Young durante el año 2019, así como la revisión del Informe de Gestión Anual 2019, preparado por la Gerencia General, para arribar a las conclusiones que se detallan a continuación:

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

Los estados financieros consolidado incluyen el estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, presentados comparativos con los estados consolidados correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2018 y cuya opinión de los auditores independientes fue emitida sin salvedad.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Un resumen de los renglones que componen estos estados es el siguiente:

Activos	2019	2018	Variación	%
Efectivo y equivalente de efectivo	175,542,931	124,266,585	51,276,346	41.26%
Inversiones a costo amortizado	149,365,436	74,829,846	74,535,590	99.61%
Cuentas por cobrar	10,031,527	7,657,293	2,374,234	31.01%
Gastos pagados anticipados	5,673,556	10,475,650	(4,802,094)	(45.84%)
Inversiones en asociadas	334,074,394	326,806,543	7,267,851	2.22%
Propiedad, mobiliarios, equipos, neto	65,452,360	63,760,606	1,691,754	2.65%
Activos intangible-neto	24,879,237	9,077,677	15,801,560	174.07%
Otros activos	9,953,879	9,947,019	6,859	0.07%
Total de activos	774,973,320	626,821,219	148,152,101	23.64%

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

Pasivos	2019	2018	Variación	%
Cuentas por pagar	7,772,677	3,129,678	4,642,999	148.35%
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	13,425,706	-	13,425,706	100%
Impuesto sobre la renta por pagar	1,592,892	637,606	955,286	149.82%
Provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar	35,683,656	22,938,661	12,744,995	55.66%
Total pasivos corriente	58,474,931	26,705,945	31,768,986	118.96%
Cuentas por pagar a largo plazo	11,179,464	352,657	10,826,807	3070.07%
Total de activos	69,654,395	27,058,602	42,5925,793	157.42%
 <u>Patrimonio de los accionistas</u>				
Capital en acciones	388,063,342	349,748,912	38,314,430	10.95%
Capital adicional pagado	18,421,805	18,421,805	-	0%
Reserva legal de valores	77,632,706	69,949,820	7,682,886	10.98%
Utilidades acumuladas	220,872,083	161,418,648	59,246,753	36.70%
Total de patrimonio de la propietaria	704,989,936	599,539,185	105,244,069	17.55%
Intereses no controlantes	328,989	223,432	105,557	47.24%
Total de patrimonio de los accionistas	705,318,925	599,762,617	105,556,308	17.60%
Total pasivos y patrimonio	774,973,320	626,821,219	148,152,101	23.64%

Como se puede observar en el estado consolidado de situación financiera, en el año activos aumentaron un 23.64%, provocado por un incremento en efectivo y equivalente de efectivo de un 41.26%, debido a la adquisición de certificados financieros y bonos adquiridos en instituciones financieras y puestos de bolsa locales, por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento un 99.61%, causado por el aumento en las inversiones a corto plazo tanto en pesos y dólar, y por los activos intangibles un 174.07%, debido al registro del derecho de Uso.

Los pasivos aumentaron un 157.42%, debido al aumento en las cuentas por pagar de un 148.35%, el registro del pasivo por arrendamiento a corto plazo un 100%, el incremento en la provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar un 55.56% y en las cuentas por pagar a largo plazo en un 3070.07%. El aumento de las cuentas por pagar tanto corto como a largo plazo, fue causado, básicamente, por el registro de financiamientos por arrendamientos. Las provisiones, retenciones y acumulaciones por pagar aumentaron por la provisión para bonificaciones y la provisión de servicios profesionales

El patrimonio aumentó un 17.60% producto de la utilidad del período y la capitalización de los dividendos en acciones. El 28% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2018, fueron distribuidas en acciones, provocando así un aumento en el capital social y en la reserva legal de valores de un 10.95%.

Estados Consolidados de Resultados

Un resumen de los estados de resultados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Pasivos	2019	2018	Variación	%
Ingresos operacionales	223,951,765	146,730,899	77,220,866	52.63%
Gastos operacionales	(212,331,433)	(187,509,509)	(24,821,924)	13.24%
Utilidad en operación	11,620,332	(40,778,610)	52,398,942	(128.50%)
Dividendos ganados	89,001,608	71,212,647	17,788,961	24.98%
Otros ingresos	14,880,362	9,380,359	5,500,003	58.63%
Utilidad antes de ISR	115,502,302	39,814,396	75,687,906	190.10%
ISR corriente	(10,888,172)	-	(10,888,172)	(100.00%)
ISR diferido	942,577	6,163,319	(5,220.742)	(84.71%)
Utilidad neta	105,556,707	45,977,715	59,578,992	129.58%

Como se puede observar en el estado separado de resultados, hubo un aumento en la utilidad neta de un 129.58%, provocado por el incremento en los ingresos operacionales de un 52.63%, en los dividendos ganados de un 24.98%, en los otros ingresos un 58.63%, este último por el aumento en los ingresos financieros y las diferencias cambiarias positivas, además, los gastos operacionales solo aumentaron un 13.24%.

Los gastos operacionales que sufrieron mayor aumento fueron salarios y beneficios al personal un 18.56%, honorarios profesionales un 11.86%, Hosting, soporte y servicios plataforma de negociación un 16.84% y otros gastos generales un 71.99%. Los gastos de Promoción, divulgación y capacitación y de ITBIS e impuestos asumidos, disminuyeron en un 66.69% y un 104.41%, respectivamente.

Índices Financieros

Los índices financieros miden la capacidad que tiene la Empresa para hacerle frente a sus compromisos a corto y largo plazo y la rentabilidad de sus operaciones, en virtud de la recuperación de las inversiones de los accionistas.

Índice de liquidez considerando los activos y pasivos corrientes:

	2019	2018
Efectivo y equivalente de efectivo	175,542,931	124,266,585
Inversiones a costo amortizado	149,365,436	74,829,846
Cuentas por cobrar	10,031,527	7,657,293
Gastos pagados anticipados	5,673,553	10,475,650
Total de activos corrientes	<u>340,613,447</u>	<u>217,229,374</u>
Total de pasivos corrientes	58,474,931	26,705,945
Índice de liquidez	5.84	8.13

Índice de liquidez considerando el efectivo líquido y los pasivos corrientes:

Efectivo y equivalente de efectivo	175,542,931	124,266,585
Total de pasivos	58,474,931	26,705,945
Índice de liquidez (solo efectivo)	3.00	4.65

Al 31 de diciembre del 2019, el índice de liquidez de la BVRD se mantiene muy bueno, ya que sus activos corrientes sobrepasan a sus pasivos corrientes en casi seis (6) veces y puede cubrir sus compromisos a corto plazo con su efectivo líquido, sin la necesidad de usar otro activo líquido, en caso de ocurrir una eventualidad. Esta liquidez permitirá cubrir sus compromisos a largo plazo sin ningún inconveniente.

Al 31 de diciembre del 2019, la BVRD cuenta con utilidades acumulados por valor de RD220,665,401, que corresponde a las utilidades del periodo y a las no distribuidas de años anteriores.

En base a los análisis y verificaciones efectuadas, considero que los estados financieros consolidados de Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. al 31 de diciembre del 2019, se presentan razonablemente, tal como señalan los auditores independientes Deloitte en su informe fechado el 23 de abril de 2020.

2. INFORME DE GESTIÓN ANUAL

El Informe de Gestión Anual preparado por la Gerencia General de la BVRD, presenta los temas siguientes:

- Cifras Financieras BVRD
- Cifras Operativas y Mercados
- Estrategia BVRD
- Estados financieros
- Cumplimiento de Metas
 - ✓ Desarrollo Tecnológico
 - ✓ Gobierno Corporativo
 - ✓ Cadena de Valor
 - ✓ Redes y Alianzas
 - ✓ Desarrollo de Mercado
- Posicionamiento BVRD

Revisamos y analizamos cada punto tratado en el Informe de Gestión Anual 2019 y considero que las informaciones incluidas en el mismo son adecuadas, explican el desarrollo de las operaciones la BVRD durante el año 2019, reflejadas en los resultados que presentan los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

3. CONTROLES INTERNOS.

La Bolsa y Mercado de Valores de la Republica Dominicana, S. A. continúa haciendo esfuerzo para mantener una buena estructura organizacional.

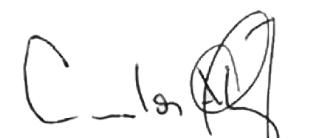
La firma Ernest & Young, contratada como firma independiente y externa, para realizar la función de auditoría interna, presentó varios informes de auditorías en las áreas de Evaluación de Seguridad de la Información, Activos e Infraestructura de TI, Gestión de la Continuidad, Gestión de Proyecto, Proceso de Administración de Reportes, Proceso Financiero y Proceso Operacional y Sesión de Negociaciones, en los cuales informó sobre los objetivos, actividades en alcance relacionado a las mejores prácticas, y un detalle de resultados y observaciones. La organización aceptó las observaciones, procediendo a su ejecución.

Conclusión

Basado en las verificaciones efectuadas, las cuales se plantean en los puntos desde el 1 al 3 que preceden, emito la siguiente conclusión general.

No tengo reparos sobre los estados financieros de la sociedad, los cuales fueron auditados por Deloitte. Tampoco tengo reparos sobre el informe de gestión anual presentado por la Gerencia General a esta Asamblea General de Accionistas, ni de los informes de evaluación de controles internos emitidos por Ernest & Young.

24 de abril de 2020
Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.



Carlos Valenzuela. CPA
Comisario de Cuentas

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---



DIRECTORIO DE PUESTOS DE BOLSA



Alpha[®]
Inversiones | Puesto de Bolsa

ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
C/ Ángel Severo Cabral No. 7
Ensanche Julieta
Teléfono: 809-732-1080
www.alpha.com.do

MIEMBRO DE LA BVRD



CCI

CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.
Av. Gustavo Mejía Ricart No.81
Torre Biltmore II, piso 10, Ensanche Piantini
Teléfono: 809-566-6084
www.cci.com.do



EXCEL[®]

EXCEL PUESTO DE BOLSA, S.A.
C/ Max Henríquez Ureña No.78,
Ensanche Piantini
Teléfono: 809-262-4000
www.excel.com.do



INVERSIONES POPULAR[®]

INVERSIONES POPULAR PUESTO DE BOLSA, S.A.
Av. John F. Kennedy No. 20
Esq. Máximo Gómez, Torre Popular piso 3
Teléfono: 809-544-5724
www.inversionespopsular.com.do



BHD León[®]
Puesto de Bolsa

BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA, S.A.
C/ Luis F. Thomén Esq. Av. Winston Churchill
Torre BHD piso 5, Evaristo Morales
Teléfono: 809-243-3600
www.bhdeleonpb.com.do



CITI

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S.A.
Av. Winston Churchill 1099, piso 26
Torre Acrópolis Center, Ensanche Piantini
Teléfono: 809-473-2433
www.citinversiones.com.do



INVERSIONES & RESERVAS[®]
Puesto de Bolsa

INVERSIONES & RESERVAS PUESTO DE BOLSA, S.A.
Av. Winston Churchill No.808
Esq. Víctor Garrido Puello
Edif. Empresarial Hylsa, Local 302 piso 3
Teléfono 809-960-4551
www.inversionesreservas.com



JMMB[®]

JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.
Edificio Corporativo 2010
Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102,
Esq. Ave. Abraham Lincoln
Teléfono: 809-566-5662
www.jmmb.com



Inversiones Santa Cruz

INVERSIONES SANTA CRUZ
Lope de Vega No. 21, 3er. Piso,
Santo Domingo, R. D.
Teléfono: 809-726-2566



PARVAL
PUESTO DE BOLSA

PARVAL PUESTO DE BOLSA, S.A.
Prolongación Av. 27 de Febrero 1762
Alameda, Edif. Grupo Rizek
Teléfono: 809-560-0909
www.parval.com.do



primma valores
Puesto de bolsa miembro de la BVRD

PRIMMA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
Av. Lope de Vega No. 29
Torre Novo-Centro piso 11, No. 1105
Teléfono: 809-920-1000
www.primmavalores.com



UNITED CAPITAL
PUESTO DE BOLSA
MIEMBRO DE LA BVRD

UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA, S.A.
C/ José Brea Peña No.14 Edif. District Tower piso 9
Evaristo Morales
Teléfono: 809-807-2000
www.unitedcapitaldr.com



MultiValores

MPB MULTIVALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
Ave. Sarasota No.20
Torre Empresarial AIRD, Suite 202,
La Julia, Bella Vista, Santo Domingo, R.D
Teléfono: 809-412-0094
www.multivalores.com.do



Plus Capital Market

PLUS CAPITAL MARKET DOMINICANA, S.A.
Torre Empresarial Blue Mall, Av. Winston Churchill
Esq. Gustavo M. Ricart, piso 22
Ensanche Piantini,
Teléfono: 809-793-2100



TIVALSA
PUESTO DE BOLSA
MIEMBRO DE LA BVRD

TIVALSA PUESTO DE BOLSA, S.A.
Av. Abraham Lincoln esq. C/ Haim López Penha
Edificio Ámbar, piso 5
Teléfono: 809-475-0888
www.tivalsa.com



VERTEX VALORES
PUESTO DE BOLSA

VERTEX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
C/Cub Scout No.42. Esq. Boy Scout
Ensanche Naco
Teléfono: 809-333-4446
www.vertexvalores.com



EMISORES Y EMISIONES VIGENTES 2019

Palabras del Presidente	Quiénes somos	Consejo de Administración	Nuestro personal	Plan estratégico 2018-2022	Análisis de Industria Mercado de Capitales de RD	Balance Estadístico de Operaciones	Logros	Eventos y Capacitaciones	Informe anual de Gobierno Corporativo	Estados Financieros 2019	Informe del Comisario	Directorio de puestos, Emisores y Emisiones
-------------------------	---------------	---------------------------	------------------	----------------------------	--	------------------------------------	--------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-----------------------	---

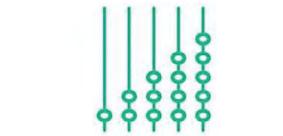
Emisores de Renta Fija DOP	
Emisores	Total
Banco Popular Dominicano	15,000,000,000.00
Banco de Reservas de la República Dominicana	10,000,000,000.00
Empresa Generadora de Electricidad de Haina	9,216,910,000.00
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	7,500,000,000.00
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.,	5,025,310,000.00
Fideicomiso para la Operación Mant. Y Expansión Red Vial Principal R. D.	5,004,510,890.00
Banco Múltiple BHD León, S.A.	5,000,000,000.00
Consortio Minero Dominicano	4,000,000,000.00
Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	3,300,000,000.00
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	3,000,000,000.00
UC United Capital Puesto de Bolsa, S.A.	2,400,000,000.00
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1,500,000,000.00
Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa	1,200,000,000.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1,000,000,000.00
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	800,000,000.00
Acero Estrella	500,000,000.00
Banco Múltiple Promerica	500,000,000.00
Corporación Interamericana de Inversiones	500,000,000.00
Corporación Financiera Internacional	450,000,000.00
Motor Crédito S. A.	450,000,000.00
Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.	380,000,000.00
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A	300,000,000.00
Banco De Ahorro y Crédito Confisa, S.A	300,000,000.00
Banco De Ahorro y Crédito Fondesa,S.A	300,000,000.00
Consortio Remix	150,000,000.00
Monto Total Colocado	77,776,730,890.00

Emisores de Renta Fija USD	
Emisores	Total
Dominican Power Partners	260,000,000.00
Empresa Generadora de Electricidad de Haina	200,000,000.00
Consortio Energético Punta Cana Macao	158,000,000.00
Consortio Remix	15,000,000.00
Monto Total Colocado	633,000,000.00

Emisores de Renta Variable USD	
Emisores	Total
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Gam Energía	134,684,446.45
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM II	98,976,454.93
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	71,984,633.26
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Universal I	63,640,739.00
Fondo De Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dolares Popular	50,797,893.83
JMMB Fondo de Inversion Cerrado Inmobiliario	28,858,145.45
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	20,244,542.20
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU	12,287,386.35
JMMB Fondo de Inversion Cerrado Inmobiliario II	12,000,000.00
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliario Malaga	8,000,000.00
Fideicomiso de Oferta Publica Inmobiliario FPM 02 - FP	6,000,000.00
Monto Total Colocado	507,474,241.47

Emisores de Renta Variable DOP	
Emisores	Total
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicana I	7,081,822,997.24
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	4,633,032,778.54
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03-FU	4,387,901,705.01
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	2,175,000,000.00
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	1,841,268,150.36
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	1,558,902,579.27
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión	1,131,730,593.38
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	1,109,563,654.60
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija GAM- United Capital	750,148,213.68
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer	721,843,643.62
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	611,255,000.00
Fondo Cerrado de Inversión de Renta Fija GAM	300,000,000.00
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Multiactivos Popular	130,638,000.00
Monto Total Colocado	26,433,107,315.70





ADOSAFI

ASOCIACIÓN DOMINICANA DE FONDOS DE INVERSIÓN (ADOSAFI)

Av. Lope de Vega No. 29,
Torre Novo-Centro, Suite 805
Teléfono: 809-368-1176

www.adosafi.org



ASOCIACIÓN DE PUESTOS DE BOLSA (APB)

Av. Sarasota No. 39
Torre Sarasota Center, 4to. Piso,
Suite 412
Teléfono: 809-535-6396
www.apb.org.do



ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES FIDUCIARIAS DOMINICANAS, INC. (ASOFIDOM)

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 100,
Torre Empresarial MM. Suite 201
Teléfono: 809-567-8444
www.asofidom.org



BANCO CENTRAL REPÚBLICA DOMINICANA

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
C/Pedro Henríquez Ureña
Esq. Leopoldo Navarro
Teléfono: 809-221-9111
www.bancentral.gov.do



DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES (CEVALDOM)

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86
esquina Freddy Prestol Castillo, Roble
Corporate Center, Piso 3, Piantini
Teléfono: 809-227-0100 / 829-735-0011
www.cevaldom.com



MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
C/ México # 45, entre calle
Pedro A. Lluberes y C/ Federico H.
Carvajal, Gazcue
Teléfono: 809-687-5131
www.hacienda.gob.do



RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS
C/ José Brea Peña No. 14,
District Tower, 2do. Piso,
Evaristo Morales
Teléfono: 809-985-6222
www.rdval.com.do



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Av. México No. 52 esquina
Leopoldo Navarro
Teléfono: 809-685-8141
www.sib.gob.do



SIMV Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SIMV)
Av. César Nicolás Penson No. 66,
Gazcue, Santo Domingo
Teléfono: 809-221-4433
www.siv.gob.do



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)
Avenida México No. 30,
Gazcue, Santo Domingo
Teléfono: 809-688-0018
www.sipen.gov.do



Calle José Brea Peña #14,
Edificio BVRD 2do piso, Evaristo Morales
Teléfono: 809.567.6694

www.bvrd.com.do / @bolsard